

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

**“DISEÑO DE UN MÉTODO DE COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN DE UNA
CAMA DE MADERA, ESTILO CABAÑA PARA NIÑA”**



TESIS

PRESENTADA A LA JUNTA DIRECTIVA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

POR:

ALMA MARIBEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

PREVIO A CONFERÍRSELE EL TÍTULO DE
CONTADORA PÚBLICA Y AUDITORA
EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA

GUATEMALA, ENERO 2014

**MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS**

Decano	Lic. José Rolando Secaida Morales
Secretario	Lic. Carlos Roberto Cabrera Morales
Vocal Primero	Lic. Luis Antonio Suárez Roldán
Vocal Segundo	Lic. Carlos Alberto Hernández Gálvez
Vocal Tercero	Lic. Juan Antonio Gómez Monterroso
Vocal Cuarto	P.C. Oliver Augusto Carrera Leal
Vocal Quinto	P.C. Walter Obdulio Chigüichón Boror

**PROFESIONALES QUE REALIZARON LOS EXÁMENES
DE ÁREAS PRÁCTICAS BÁSICAS**

ÁREA MATEMÁTICA-ESTADÍSTICA	Lic. Edgar Ranulfo Valdés Castañeda
ÁREA CONTABILIDAD	Lic. Hugo Vidal Requena Beltetón
ÁREA AUDITORÍA	Lic. Jorge Alberto Trujillo Corzo

PROFESIONALES QUE REALIZARON EL EXAMEN PRIVADO DE TESIS

Presidente:	Lic. José de Jesús Portillo Hernández
Secretario:	Lic. Délfido Eduardo Morales Gabriel
Examinador:	Lic. Christian Omar de León Rodríguez

Guatemala, 11 de octubre de 2013

Licenciado
José Rolando Secaida Morales
Decano
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad de San Carlos de Guatemala
Presente

Respetable Señor Decano:

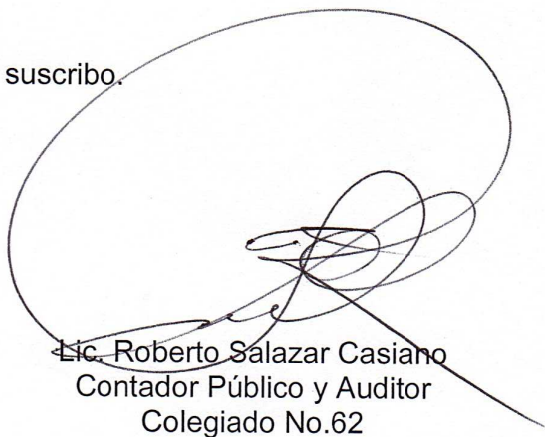
En cumplimiento de lo resuelto por la Decanatura de la Facultad de Ciencias Económicas, según Resolución No.DIC.AUD.CAM.ASE-13-2013 del 08 de julio de 2013, fui designado como asesor de tesis de la alumna **ALMA MARIBEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ**, quien realizó la investigación del punto de tesis titulado: "DISEÑO DE UN MÉTODO DE COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN DE UNA CAMA DE MADERA, ESTILO CABAÑA PARA NIÑA", tengo el agrado de informarle que he procedido a la orientación y revisión del trabajo antes mencionado.

En mi opinión el trabajo efectuado contiene los aspectos esenciales del tema y reúne los requisitos profesionales exigidos por la Universidad de San Carlos de Guatemala.

En virtud de lo expresado anteriormente recomiendo que el mismo sea aceptado para revisión, discusión y defensa en el examen general privado de tesis que la estudiante **ALMA MARIBEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ** deberá sustentar previo a optar al título de Contadora Pública y Auditora en el grado académico de Licenciada.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,



Lic. Roberto Salazar Casiano
Contador Público y Auditor
Colegiado No.62



FACULTAD DE
CIENCIAS ECONOMICAS

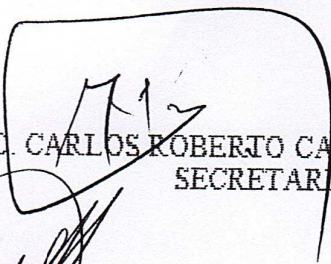
Edificio "S-8"
Ciudad Universitaria, Zona 12
Guatemala, Centroamérica

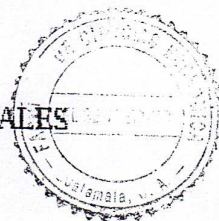
DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS. GUATEMALA,
DIECISIETE DE FEBRERO DE DOS MIL CATORCE.

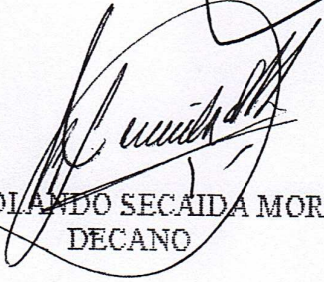
Con base en el Punto QUINTO, inciso 5.1 del Acta 2-2014 de la sesión celebrada por la Junta Directiva de la Facultad el 30 de enero de 2014, se conoció el Acta AUDITORIA 384-2013 de aprobación del Examen Privado de Tesis, de fecha 27 de noviembre de 2013 y el trabajo de Tesis denominado: "DISEÑO DE UN MÉTODO DE COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN DE UNA CAMA DE MADERA, ESTILO CABAÑA PARA NIÑA". Que para su graduación profesional presentó la estudiante ALMA MARIBEL GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, autorizándose su impresión.

Atentamente,

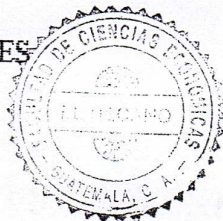
"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


LIC. CARLOS ROBERTO CABRERA MORALES
SECRETARIO




LIC. JOSE ROLANDO SECAIDA MORALES
DECANO

Ev.



Ingrid

DEDICATORIA

- A Dios:** El Todopoderoso, por darme la vida, llenarme de sabiduría y fuerzas para seguir adelante.
- A mis padres:** Con todo mi amor por su incondicional apoyo, comprensión y ayuda en lo personal y profesional.
- A mis hermanos:** Diana y Javier, espero servirles de ejemplo para que puedan culminar su trayectoria profesional.
- A mi sobrino:** Abdiel González, desde ya espero este momento en tu vida.
- A mi familia:** Abuelitas, tías y tíos, primas y primos, por su apoyo y estar pendiente de mi vida y mis estudios. En especial a mi Abuelita Lipa, gracias por ser uno de mis pilares de fuerzas y motivación para culminar esta etapa de mi vida.
- A mis amigos, amigas y compañeros de estudio:** Elma Trujillo, Familia Guevara, Marlon Vásquez, Milly, Sarita, Erwin, Ceci, José Morataya, y demás, gracias por estar conmigo en este largo camino, y su amistad incondicional.
- A mi Asesor:** Lic. Roberto Salazar Casiano, gracias por compartirme sus conocimientos, consejos, apoyo, tiempo, ayuda y amistad en esta etapa.
- A mi Padrino:** Lic. Carlos Echeverría, para mí es un honor contar con su presencia y apoyo, mil gracias por todo.
- A mis catedráticos:** Por sus conocimientos, experiencia, apoyo incondicional y amistad.
- A mi casa de estudios:** La Tricentenario Universidad de San Carlos de Guatemala, en especial a la Facultad de Ciencias Económicas por ser la fuente de mis conocimientos.

ÍNDICE

Contenido	Página
Introducción	I
CAPÍTULO I	
LA INDUSTRIA DE MUEBLES EN GUATEMALA	
1.1 Antecedentes	3
1.2 Características del proceso de fabricación de muebles	3
1.2.1 Materias primas y materiales	3
1.2.1.1 Tipos de maderas	4
1.2.2 Proceso de fabricación del mueble	6
1.3 Recursos necesarios	6
1.3.1 Recursos humanos	7
1.3.2 Recursos físicos	7
1.3.3 Recursos financieros	7
1.4 Mercado nacional e internacional	7
1.4.1 Mercado nacional	7
1.4.2 Mercado internacional	8
1.5 Aspectos legales y fiscales a que están sujetas las empresas dedicadas a la fabricación de muebles	8
CAPÍTULO II	
LA CONTABILIDAD Y LOS SISTEMAS DE COSTOS	
2.1 Evolución histórica de los costos	17
2.2 Contabilidad de costos	18
2.2.1 Definiciones	19
2.2.2 Objetivos y propósitos de la contabilidad de costos	21
2.2.3 Fases de la contabilidad de costos	22
2.3 Factores que intervienen en la determinación del costo de producción	22
2.3.1 Materia prima	23

2.3.1.1	Materia prima directa	23
2.3.1.2	Materia prima indirecta	23
2.3.2	Mano de obra	24
2.3.2.1	Mano de obra directa	24
2.3.2.2	Mano de obra indirecta	24
2.3.3	Gastos de fabricación	29
2.4	Sistemas de costos	32
2.4.1	Objetivos de los sistemas de costos	32
2.4.2	Clasificación de los costos	33
2.4.2.1	Por su integración	34
2.4.2.2	Por la época en que se determinan	35
2.4.2.3	Por el método de determinarlos	38
2.4.2.4	Otros métodos de costos	41
2.5	Diferencias con otros métodos	46
2.5.1	Diferencia entre costos estimados y costos estándar	46
2.5.2	Diferencia entre costos históricos y costos estándar	47
2.5.3	Diferencia entre costeo directo y costos estándar	48

CAPÍTULO III

COSTO ESTÁNDAR EN LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA

3.3	Historia de los costos estándar	49
3.4.	Objetivos de los costos estándar	50
3.5.	Clasificación de los costos estándar	51
3.6.	Ventajas y desventajas de los costos estándar	52

CAPÍTULO IV

COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN DE UNA CAMA DE MADERA ESTILO CABAÑA PARA NIÑA (CASO PRÁCTICO)

4.1	Información general de la empresa	53
4.2	Evaluación de la situación actual en la producción de una cama de	

madera estilo Cabaña, para niña	55
4.2.1 Proceso productivo	55
4.2.2 Centro de horneado, corte y lijado	56
4.2.3 Centro de ensamble	59
4.2.4 Centro de Acabados y Empaque	60
4.2.5 Flujograma	61
4.2.6 Planeación Análisis del método de costo de producción	70
4.3. Proceso para la determinación del costo estándar	78
4.3.1 Elaboración de la cédula de elementos estándar	82
4.3.2 Elaboración de hojas técnicas de costo estándar	83
4.3.3 Elaboración de cédula de elementos reales	83
4.3.4 Elaboración de cédulas de variaciones	83
4.3.5 Jornalización	84
4.3.6 Mayorización	84
4.3.7 Estados financieros	85
4.3.7.1 Estado de situación financiera	92
4.3.7.2 Estado del resultado del periodo	93
4.3.7.3 Estado de cambios en el patrimonio neto del período	96
4.3.7.4 Estado de flujos de efectivo del periodo	96
4.3.7.5 Notas a los estados financieros	97
4.3.7.6 Norma Internacional de Información Financiera para PYMES	99
4.4 Informe de la situación actual en la producción de una cama de madera estilo Cabaña, para niña	102
4.5 Diseño de un método de costo estándar de producción en una cama de madera, estilo cabaña para niña	110
 CONCLUSIONES	 177
RECOMENDACIONES	178
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	179

ÍNDICE DE CUADROS

	Contenido	Página
Cuadro No.1	Programas del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social	16
Cuadro No.2	Proceso de fabricación lineal	33
Cuadro No.3	Proceso de fabricación convergente	33
Cuadro No.4	Proceso de fabricación divergente	34
Cuadro No.5	Principales diferencias entre el método de órdenes específicas de fabricación y proceso continuo.	40
Cuadro No.6	Organigrama general de Novedades Infantiles, S.A.	54
Cuadro No.7	Modelo de Cama Cabaña	55
Cuadro No.8	Flujograma del proceso productivo de una cama estilo Cabaña	65
Cuadro No.9	Modelo de la "T" gráfica	85
Cuadro No.10	Fuentes de las NIIF para las PYMES	101 y 102
Cuadro No.11	Comparación en costo de producción y precio de venta de una cama de madera, estilo Cabaña para niña	106
Cuadro No.12	Materias primas centro de horneado, corte y lijado	111
Cuadro No.13	Materias primas centro de ensamble	111
Cuadro No.14	Materias primas centro de acabados y empaque	112
Cuadro No.15	Consumo real de materia prima en enero 2013	113
Cuadro No.16	Compras de materia prima en enero 2013	113
Cuadro No.17	Pagos de mano de obra y gastos de fabricación enero 2013	114
Cuadro No.18	Desglose de gastos de operación enero 2013	114

INTRODUCCIÓN

En la actualidad el proceso de toma de decisiones en la empresa manufacturera, se encuentra directamente relacionada con los datos suministrados por la contabilidad de costos, la cual permite establecer el resultado de las operaciones a través de la correcta utilización de recursos.

La industria de fabricación de muebles necesita información contable y oportuna que le permita a la administración lograr sus objetivos y tomar mejores decisiones. Esto se logra mediante la implementación de un método de costos, ya que una empresa de éste tipo necesita salvaguardar su rentabilidad y ser competitivo frente a otros productos similares.

El presente trabajo se desarrolló con el objetivo de dar una guía para diseñar un método de costos estándar, y señalar los posibles riesgos de ineficiencia e ineficacia en la producción al no contar con un método de costos predeterminados dentro de una empresa industrial que se dedica a la fabricación de muebles de madera para niños y niñas.

El trabajo de tesis consta de cuatro capítulos, en el primero se definen los antecedentes históricos de la industria de muebles en Guatemala, así como detalles generales de los materiales, recursos y procesos para su fabricación. También se hace un resumen del marco legal que deben tomar en cuenta las empresas que se dedican a éste tipo de industria.

El segundo capítulo define la contabilidad de costos, los fines y las fases por las que atraviesa, así como los sistemas de costos desde su definición, objetivos y características, hasta las ventajas y desventajas de cada método. También se hace referencia a temas puntuales como los conceptos de costo y gasto, costo de producción y los factores del costo.

El tercer capítulo amplía el tema del costo estándar en la industria de fabricación de muebles de madera, los elementos que intervienen en el costo estándar, así como las ventajas y el procedimiento para la determinación del costo.

En el capítulo cuarto, se presenta el caso práctico para la empresa Novedades Infantiles, Sociedad Anónima, el cual incluye la información de los costos aplicables a una empresa industrial de muebles de madera, con el objeto de llegar a determinar el costo estándar de producción.

Al final se encuentran las conclusiones y recomendaciones que sustentan algunos de los aspectos más relevantes del proceso de investigación realizado.

CAPÍTULO I

LA INDUSTRIA DE MUEBLES EN GUATEMALA

1.1 Antecedentes

El origen de la fabricación de muebles en Guatemala tiene sus primeros indicios en la época antigua, ya que en ese tiempo se elaboraban ataúdes o cajas de momias que aunque no puede decirse que eran muebles, se podía observar la obra que realizaban los carpinteros y ebanistas, también existen ciertos tipos de muebles originarios, que han acompañado al hombre desde sus antepasados, siendo ellos: la silla, la mesa, el arca y la cama.

El uso de la madera y fabricación de muebles en Guatemala se puede observar en algunos rasgos, en actividades culturales de nuestros indígenas, por ejemplo, en las máscaras de madera utilizadas en las danzas de la conquista y moros, y algunos otros de origen colonizador.

El hombre considera el mueble una obra de arte, ya que son los objetos más observados en una vivienda y porque el artista se esmera en crear su obra para que su arte sea bien recibido. También se considera como una gran riqueza, ya que existían muchos muebles con un valor imaginable, muestra de ello es que en la actualidad los muebles antiguos son muy caros, ya que en tiempos anteriores su fabricación era un poco extensa pero el resultado en su mayoría de ocasiones era ostentoso y dueño de una gran fineza.

1.2 Características del proceso de fabricación de muebles

1.2.1 Materias primas, insumos y materia prima indirecta:

Materia prima: “Es el elemento principal para elaborar el producto. Ejemplo: la madera”. (12:15)

“La materia prima representa un factor importante del costo de producción, tanto porque es el elemento básico del producto como por la proporción de su valor invertido en el mismo.” (22:55).

Es considerado el primer elemento del costo y es el material que será sometido a transformación y cambios físicos o químicos.

Insumos: son los elementos que forman parte del producto y los podemos identificar por simple observación del producto. En la producción de un mueble u otro producto de carpintería se pueden utilizar diversos insumos en las diferentes fases de producción:

- a) Insumos en el habilitado y maquinado: se considera a la melamine, MDF y otros derivados de la madera que se usa para elaborar el mueble.
- b) Insumos en el ensamble: tales como la cola, clavos, tornillos.
- c) Insumos en el acabado: los barnices, lacas, cerrajerías y otros accesorios que forman parte del mueble.

Materia prima indirecta: “son los elementos necesarios para la fabricación del producto, pero que no están incorporados en él. Incluye los elementos de limpieza” (12:15). Por ejemplo: wype, esponjas, lijas, entre otros.

1.2.1.1 Tipos de maderas:

Según el artículo de la Revista Decoración y Estilo publicado el 10 de agosto del 2011, las maderas se dividen según el área geográfica de donde proceden, en maderas europeas (en general, las del hemisferio Norte) y maderas exóticas. Las primeras (que se clasifican a su vez según su dureza) se utilizan para ebanistería y diferentes trabajos de carpintería y construcción. Las maderas exóticas o tropicales son muy apreciadas por su capacidad para resistir las inclemencias del tiempo, por lo que se usan para muebles y elementos de jardín o que van a soportar la intemperie. Entre las de origen europeo, las maderas se clasifican en maderas duras o maderas blandas.

Las maderas duras proceden de árboles de crecimiento lento. Son muy apreciadas y como suelen ser muy resistentes, se emplean para fabricar muebles de calidad. Maderas duras son las del roble, el nogal, el cerezo, el castaño, el encino y olivo.

Las maderas blandas proceden de coníferas y otros árboles de crecimiento rápido, y se llaman así por la mayor facilidad con que se pueden trabajar. Son menos resistentes y su valor es inferior al venir de árboles más abundantes. Maderas blandas son el pino, el ciprés, el abeto, el álamo y el abedul.

La resistencia es un gran valor en la cotización de la madera, pero también lo es su rareza, el color, la vistosidad de sus fibras, la dificultad que supone trabajarla, y otros. Entre las maderas más utilizadas en la fabricación de muebles destacan las siguientes:

- **Roble:** es una de las más resistentes y duraderas, por lo que se utiliza para hacer muebles de calidad.
- **Nogal:** es una de las maderas más nobles. De apariencia uniforme, se emplea en muebles y panelados de lujo, así como en la elaboración de elementos torneados.
- **Cerezo:** tiene un bello tono anaranjado, por lo que se aprecia mucho para construir muebles. Pero también es delicada y propensa a sufrir oscurecimiento y carcoma.
- **Cedro:** de tono parecido a la caoba, es más ligera y de textura más gruesa. Se usa para forrar muebles.
- **Castaño:** se emplea mucho para fabricar puertas de muebles de cocina por su resistencia y elasticidad.
- **Haya:** no tiene tanto valor como otras, pero se usa mucho en muebles, sillas o chapado decorativo. Es la madera ideal para elementos torneados, como barandillas de escaleras en madera maciza.

- **Pino:** es la que mejor relación calidad/precio tiene. Se utiliza mucho en carpintería, contrachapados, encofrados o ebanistería.
- **Caoba:** procede del Amazonas, y es de color rojizo y muy dura, aunque fácil de trabajar. Se usa sobre todo en ebanistería para muebles de lujo y otros revestimientos de calidad.

1.2.2 Proceso de Fabricación del mueble:

La empresa Novedades Infantiles, Sociedad Anónima integra la producción de muebles de madera en los procesos siguientes:

- a) **HORNEADO:** es el proceso de secado al cual se somete la madera con el objeto de tener la menor deformación posible al momento de su manufactura.
- b) **CORTE:** es el área en donde se realizan los cortes de la madera en distintas piezas a la medida precisa para cada mueble.
- c) **LIJADO:** proceso en el cual las piezas de madera ya cortadas en sus medidas correspondientes se liján para eliminar las asperezas de la madera.
- d) **ENSAMBLE:** las piezas ya lijadas se trasladan a éste centro para continuar con el proceso manual del armado del esqueleto del mueble.
- e) **ACABADOS:** proceso que consiste en la aplicación de selladores, colores y colocación de accesorios que dan a los muebles el acabado final.
- f) **EMPAQUE:** en éste proceso se empaican los muebles para protegerlos de golpes y de las inclemencias del tiempo.

1.3 Recursos necesarios:

Se clasifican en: humanos, físicos y financieros.

1.3.1 Recursos humanos:

En la industria de la fabricación de muebles, dependiendo de la magnitud de la empresa así es la existencia del recurso humano. Éste entre 5 a 40 personas, de las cuales el 80% son trabajadores que se dedican a la producción, 10% es personal de ventas y el 10% restante personal de administración.

1.3.2 Recursos físicos:

Entre los recursos físicos con que debe contar una industria dedicada a la fabricación de muebles, que constituye parte de su activo fijo y con lo que logra realizar la producción se puede mencionar la siguiente maquinaria, la cual es la más usual: hornos, estanterías, canteadoras, sierra radial, sierra circular, cepillos, engletadora o barreno múltiple, entre otros.

1.3.3 Recursos Financieros:

Los recursos financieros que son parte de una industria dedicada a la fabricación de muebles constituyen parte de su activo y pasivo, con los cuales se afianzará para llevar a cabo sus diversas actividades de producción, distribución y administración. Los recursos financieros más comunes son: créditos de proveedores, anticipo sobre ventas, aportes de capital (temporales), préstamos bancarios, y propiedades, planta y equipo.

1.4 Mercado nacional e internacional

1.4.1 Mercado nacional:

Este tipo de mercado lo constituye el consumo de la población guatemalteca, ya que los muebles son utilizados en los hogares, oficinas y comercios.

1.4.2 Mercado internacional:

El mercado internacional es el intercambio de bienes, productos o servicios entre dos o más países o regiones económicas. Una de las características específicas para la exportación es la fabricación en serie, razón por la cual este estudio se basa únicamente en la producción para mercado nacional.

1.5 Aspectos legales y fiscales a que están sujetas las empresas dedicadas a la fabricación de muebles

Uno de los fines de las empresas industriales de muebles de madera es el lucro, es por ello que deben regirse por los requisitos que establecen las leyes vigentes en el país, dentro de las cuales se encuentran:

Constitución Política de la República de Guatemala

Es la ley suprema del país y está sobre las demás leyes y reglamentos, en ella se encuentran los derechos y obligaciones de todo ciudadano, y no es la excepción para las empresas industriales. Según la Constitución Política de la República de Guatemala, decretada por la Asamblea Nacional Constituyente el 31 de mayo de 1985, en el artículo No.43 se reconoce la libertad de industria, comercio y trabajo, salvo las limitaciones que por motivos sociales o de interés nacional impongan las leyes.

Código de Comercio. Decreto Ley 2-70 y sus reformas. Congreso de la República.

En este código se indican las disposiciones en las que tiene que incurrir todo comerciante.

Artículo 1. Aplicabilidad. Los comerciantes en su actividad profesional, los negocios jurídicos mercantiles y cosas mercantiles, se regirán por las disposiciones de éste Código y, en su defecto, por las del Derecho Civil que aplicarán e interpretarán de conformidad con los principios que inspira el Derecho Mercantil.

Artículo 2. Comerciantes. Son comerciantes quienes ejercen en nombre propio y con fines de lucro, cualquiera de las actividades que se refieren a lo siguiente:

- a) La industria dirigida a la producción o transformación de bienes y a la prestación de servicios.
- b) La intermediación en la circulación de bienes y a la prestación de servicios.
- c) La Banca, seguros y fianzas.
- d) Los auxiliares de las anteriores.

Así mismo indica bajo qué forma en que se pueden organizar las sociedades mercantiles según los artículos del 59 al 224.

Artículo 86. Sociedad Anónima. Es la que tiene el capital dividido y representado por acciones. La responsabilidad de cada accionista está limitada al pago de las acciones que hubiere suscrito.

El artículo 368 indica quienes están obligados a llevar contabilidad. Asimismo, qué libros contables son obligatorios, El artículo 374 y 379 se relaciona con la exhibición de la situación financiera, mediante la presentación de estados financieros por lo menos una vez al año.

El artículo 382 relacionado con la correspondencia y documentación indica que los documentos contables que respaldan las transacciones deben conservarse durante no menos de 5 años, salvo lo que dispongan otras leyes especiales.

Código de Trabajo. Decreto No.1441 y sus reformas. Congreso de la República.

La industria es una actividad comercial en donde es necesaria la utilización de la mano de obra, para que pueda funcionar el proceso productivo y se desarrolle dicha actividad adecuadamente; es por ello que al momento de interactuar el trabajador con el patrono se crea un vínculo laboral que se regula en las diferentes disposiciones legales y para poder llevarse a cabo es necesario el Código de

Trabajo y sus reformas, que en él se establecen los derechos y obligaciones tanto del patrono como del trabajador.

Artículo 2. Patrono es toda persona individual o jurídica que utiliza los servicios de uno o más trabajadores, en virtud de un contrato o relación de trabajo.

Artículo 3. Trabajador es toda persona individual que presta a un patrono sus servicios materiales, intelectuales o de ambos géneros en virtud de un contrato o relación de trabajo.

El artículo 116. Establece que la jornada ordinaria de trabajo efectivo diurno, no puede exceder de 8 horas diarias de trabajo, ni de 48 horas a la semana equivalentes a 44 horas de pago y el trabajo nocturno no puede ser mayor de 6 horas diarias, ni exceder de 36 a la semana.

Según el artículo 117. La jornada ordinaria de trabajo efectivo mixto no puede exceder de 7 horas diarias, ni de 42 horas a la semana.

Artículo 126. El trabajador tiene derecho a un día de descanso remunerado por cada semana ordinaria de trabajo o por cada seis días consecutivos de labores. Los días de asueto reconocidos por la ley, también serán remunerados.

Según el artículo 130. Todo trabajador tiene derecho a 15 días hábiles de vacaciones anuales pagados después de cada año de servicios continuos.

Código Tributario. Decreto No.6-91 y sus reformas. Congreso de la República.

En éste Código se incluyen los lineamientos jurídicos que se forman entre el Estado y el ciudadano, con relación a los tributos a los que está afecto el contribuyente.

Artículo 9. Concepto. Tributos son las prestaciones comúnmente en dinero que el Estado exige en ejercicio de su poder tributario, con el objeto de obtener recursos para el cumplimiento de sus fines.

Ley de Actualización Tributaria. Decreto No.10-2012 del Congreso de la República.

En su Libro I trata el Impuesto Sobre la Renta el cual lo decreta sobre toda renta que obtengan las personas individuales, jurídicas, entes o patrimonios sean éstos nacionales o extranjeros, residentes o no en el país.

El mismo se compone de 5 títulos de la siguiente manera: TÍTULO I Disposiciones generales, TÍTULO II Renta de las actividades lucrativas, TÍTULO III Rentas del trabajo en relación de dependencia, TÍTULO IV Rentas de capital, Ganancias y pérdidas de capital y, TÍTULO V Rentas de no residentes.

En el título I en su artículo 2 establece las categorías de las rentas según su procedencia.

1. Las rentas de las actividades lucrativas
2. Las rentas de trabajo
3. Las rentas del capital y las ganancias de capital

El título II en su artículo 14 refleja los dos regímenes de para las rentas de actividades lucrativas: a) Régimen sobre las Utilidades de Actividades Lucrativas que implica pagar el 31% sobre las mismas y b) Régimen Opcional Simplificado sobre Ingresos de Actividades Lucrativas que consiste en pagar el 5% sobre una renta imponible de Q.0.01 a Q.30,000.00 y el 7% sobre la renta imponible de Q.30,000.01 en adelante más un importe fijo de Q.1,500.

Según el título III artículo 68 indica el hecho generador de las rentas de trabajo, la cual es la obtención de toda retribución o ingreso en dinero, cualquiera que sea su denominación o naturaleza, que provenga del trabajo personal prestado en

relación de dependencia, por personas individuales residentes en el país. Los tipos impositivos en las rentas de trabajo según el artículo 73 serán de 5% sobre una renta imponible de Q.0.01 a Q.300,000.00 y el 7% sobre la renta imponible de Q.300,000.01 en adelante más un importe fijo de Q.15,000.

En el título IV indica el hecho generador de las rentas de capital, ganancias y pérdidas de capital el cual se encuentra en el artículo 83 y lo constituyen la obtención de rentas de capital y la realización de ganancias y pérdidas de capital, en dinero o en especie y que provengan directa o indirectamente de elementos patrimoniales, bienes o derechos, cuya titularidad corresponda al contribuyente. Las rentas gravadas se clasifican en a) Rentas de capital inmobiliario, b) Rentas de capital inmobiliario y c) Ganancias y pérdidas de capital. El tipo impositivo para las rentas de capital y ganancias de capital está tipificado en el artículo 92 el cual aplica a la base imponible de las mismas el 10%, a excepción de la distribución de dividendos, ganancias y utilidades las cuales en su artículo 93 indica un 5%.

En el título V artículo 97 constituye como hecho generador de las rentas de no residentes, la obtención de cualquier renta gravada según los hechos generadores anteriormente mencionados por los contribuyentes no residentes que actúen con o sin establecimiento permanente en el territorio nacional. Así como cualquier transferencia o acreditación en cuenta a sus casas matrices en el extranjero, sin contraprestación, realizada por establecimientos permanentes de entidades no residentes en el país. Los tipos impositivos para éstas rentas se encuentran en el artículo 104 y varían entre 3%, 5%, 10%, 15% y 25%.

Ley del Impuesto al Valor Agregado IVA Decreto No.27-92 y sus reformas.
Congreso de la República.

El Impuesto al Valor Agregado, forma parte de los impuestos indirectos que se generan por la compra-venta de bienes muebles e inmuebles, la prestación de servicios y contratos gravados en el territorio nacional, las importaciones,

arrendamientos de bienes muebles e inmuebles, los cuales son recaudados y fiscalizados por la Superintendencia de Administración Tributaria.

La obligación tributaria determinada por el impuesto a pagar, será la suma neta que el contribuyente debe enterar al fisco en cada período impositivo de la diferencia entre el total de débitos y el total de créditos fiscales generados, a reportarse en declaración mensual.

De conformidad con el artículo 37 los contribuyentes deberán llevar y mantener al día un libro de compras y servicios recibidos y otro de ventas y servicios prestados, así como los registros auxiliares que estime necesarios. Los contribuyentes que estén obligados a llevar contabilidad, deberán llevar cuentas especiales de débitos y créditos fiscales para registrar los impuestos cargados y soportados en sus ventas y compras, artículo 38.

El Decreto No.4-2012 Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando, hace algunas reformas al Decreto No.27-92 entre las cuales está el Régimen Pequeño Contribuyentes, en el artículo 12 establece que los contribuyentes cuyos ingresos de ventas anuales o de servicios prestados, no exceda de ciento cincuenta mil quetzales (Q.150,000.00), podrán acogerse a éste régimen. La tarifa aplicable en el régimen de pequeño contribuyente será de cinco por (5%) sobre los ingresos brutos totales por ventas o prestación de servicios que obtenga el contribuyente en cada mes calendario, artículo 16.

Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto No.295 y sus reformas. Congreso de la República.

Ésta ley se emitió con el objetivo de crear un ente cuya finalidad es el beneficio del pueblo de Guatemala, dentro de un régimen nacional, unitario y obligatorio de seguridad social.

Artículo 27. Todos los habitantes de Guatemala que sean parte activa del proceso de producción de artículos o servicios, están obligados a contribuir al sostenimiento del régimen de seguridad social en proporción a sus ingresos y tienen el derecho de recibir beneficios para sí mismos o para sus familiares que dependan económicamente de ellos, en la extensión y calidad de dichos beneficios que sean compatibles con el mínimo de protección que el interés y la estabilidad social requieran que se les otorgue.

A efecto de llevar a la práctica el objetivo final ordenado en el párrafo anterior, el instituto goza de una amplia libertad de acción para ir incluyendo gradualmente dentro de su régimen a la población de Guatemala, de conformidad con las siguientes reglas:

- a) Debe tomar siempre en cuenta las circunstancias sociales y económicas del país; las condiciones, nivel de vida, métodos de producción, costumbres y demás factores análogos propios de cada región; y, las características, necesidades y posibilidades de las diversas clases de actividades.
- b) Debe empezar sólo por la clase trabajadora y, dentro de ella, por los grupos económicos en territorio determinado, por su carácter urbano de preferencia al rural; por su mayor grado de alfabetización; por su mayor capacidad contributiva; por las mayores y mejores vías de comunicación, de recursos médicos y hospitalarios con que se cuenta o que se puedan crear en cada zona del país; por ofrecer mayores facilidades administrativas; y por los demás motivos técnicos que sean aplicables.
- c) Debe procurar extenderse a toda la clase trabajadora, en todo el territorio nacional, antes de incluir dentro de su régimen a otros sectores de la población.
- d) Los reglamentos deben determinar el orden, métodos y planes que se han de seguir para aplicar correctamente los principios que contiene éste artículo.

Artículo 28. El régimen de seguridad social comprende protección y beneficios en caso de que ocurran los siguientes riesgos de carácter social

- a) Accidentes de trabajo y enfermedades profesionales,
- b) Maternidad,
- c) Enfermedades generales,
- d) Invalidez,
- e) Orfandad,
- f) Viudez,
- g) Vejez,
- h) Muerte (gastos de entierro), y
- i) Los demás que los reglamentos determinen.

Acuerdo No.1123 del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Reglamento de Inscripción de Patronos en Régimen de Seguridad Social

Se creó para reglamentar a los patronos en el Régimen de Seguridad Social, donde todo patrono que ocupe tres o más trabajadores está obligado a inscribirse a dicho régimen, para darle al trabajador el goce de las garantías sociales.

Artículo 3. El patrono está obligado: a) Descontar de la totalidad del salario que devenguen los trabajadores, el porcentaje correspondiente a la cuota laboral, b) Pagar la cuota patronal; y c) Solicitar inmediatamente su inscripción en el Régimen de Seguridad Social, desde la fecha en que ocupe el número de empleados.

Acuerdo No.36/2003 de Gerencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social

Es un instructivo para la aplicación del reglamento sobre la recaudación de contribuciones al régimen de seguridad social.

Artículo 1. Para mantener los programas de cobertura al régimen de seguridad social, es obligatorio que se contribuya con el Instituto con el porcentaje de los salarios que paguen los patronos del sector privado y el Estado como patrono, así

también deben contribuir los trabajadores permanentes y temporales con un porcentaje de sus salarios, según el cuadro siguiente:

Cuadro No.1

PROGRAMAS	PORCENTAJES	
	PATRONO	TRABAJADOR
Accidentes en General	3.00%	1.00%
Enfermedad y Maternidad	4.00%	2.00%
Invalidez, Vejez y Sobrevivencia	3.67%	1.83%
TOTAL DE CONTRIBUCIONES A PAGAR	10.67%	4.83%

Fuente: Acuerdo No.36/2003 Gerencia del IGSS Artículo No.1

OTROS

Decreto No.78-89 Bonificación Incentivo Sector Privado, reformado por el Decreto No.7-2000 y el Decreto No.37-2001.

Se establece el pago de la bonificación incentivo para los trabajadores del sector privado, con el objetivo de estimular y aumentar su productividad y eficiencia. Esta bonificación asciende a Q. 250.00 mensuales.

Decreto No.42-92 Bono 14.

Prestación obligatoria para todo empleador de otorgar una bonificación a los trabajadores, equivalente a un salario o sueldo ordinario devengado. La bonificación anual será equivalente al 100% del salario o sueldo ordinario devengado por el trabajador en un mes o proporcional al tiempo laborado. Esta bonificación deberá hacerse efectiva en la primera quincena del mes de julio.

Decreto No.76-78 Aguinaldo.

Todo patrono queda obligado a otorgar a sus trabajadores anualmente en concepto de aguinaldo, el equivalente al 100 % del sueldo ordinario mensual, que éstos devenguen por un año de servicios continuos o parte proporcional.

CAPÍTULO II

LA CONTABILIDAD Y LOS MÉTODOS DE COSTOS

2.1 Evolución Histórica de los Costos

El surgimiento de la contabilidad de costos se ubica antes de la Revolución Industrial. Ésta por la información que manejaba tendía a ser muy sencilla, puesto que los procesos productivos no eran tan complejos.

El proceso contable consistía en que un empresario adquiría la materia prima luego pasaba a un taller de artesanos, los cuales constituían la mano de obra a destajo y después estos últimos eran los que vendían los productos en el mercado. Este sistema de costos fue utilizado por algunas industrias europeas entre los años 1485 y 1509.

Aproximadamente entre los años 1890 y 1915, la contabilidad de costos logró consolidar un importante desarrollo, puesto que diseñó su estructura básica, integró los registros de los costos utilizados en la producción en países como Inglaterra y Estados Unidos, y se aportaron conceptos tales como: establecimientos de procedimientos de distribución de los costos indirectos de fabricación, adaptación de los informes y registros para los usuarios internos y externos, valuación de los inventarios, y estimación de los costos de materiales y mano de obra.

Hasta antes de 1980 las empresas industriales consideraban que sus procedimientos de acumulación de costos constituían secretos industriales pues el sistema de información financiera no incluía las bases de datos y archivos de la contabilidad de costos.

Indiscutiblemente, esto se tradujo en estancamiento para la contabilidad de costos con relación a otras ramas de la contabilidad hasta cuando se comprobó que su aplicación producía beneficios.

Así fue como en 1981 el norteamericano HT. JHONSON resaltó la importancia de la contabilidad de costos y los sistemas de costos como herramienta clave para brindar la información a la gerencia sobre la producción, lo cual implicaba existencia de archivos de costos útiles por la fijación de precios adecuados en mercados competitivos.

2.2 Contabilidad de costos

La contabilidad de costos contribuye en la planeación de las operaciones de las empresas, ayudando en la toma de decisiones importantes como: determinar el volumen y capacidad de producción, que artículos se van a elaborar, que artículos se dejarán de producir, la sustitución de trabajo manual por maquinaria industrial, la optimización de la planta de producción, la elección de las mejores alternativas de producción, entre otros.

“La contabilidad de costos mide, analiza y presenta información financiera relacionada con los costos de adquirir o utilizar recursos en una organización”. (14:2).

“Contabilidad de costos es el nombre que se le da a un sistema ordenado de uso de los principios de contabilidad general para registrar los costos de explotación de una empresa, de tal manera que las cuentas que se llevan en relación con la producción, administración y venta sirvan a los administradores o gerentes para la determinación de costos unitarios y totales de los artículos producidos o servicios prestados, para lograr así una explotación económica, eficiente y lucrativa”. (1:32)

“La contabilidad de costos industriales es un área de la contabilidad que comprende la predeterminación, acumulación, registro, distribución, información, análisis e interpretación de los costos de producción, distribución y administración”. (22:39).

Esto hace posible su aplicación a todo tipo de industrias productoras de bienes o servicios, ya que no se limita solamente a las empresas industriales de transformación como se cree, pues al ser una rama auxiliar de la contabilidad financiera y por su versatilidad proporciona beneficios y herramientas de control de costos aplicables a cualquier tipo de actividad económica, de producción, comercialización o servicios.

2.2.1 Definiciones

Costo:

Representa toda erogación necesaria para producir un artículo o prestar un servicio y que es recuperable a través de los ingresos que genere.

“Suma de erogaciones en que incurre una persona para la adquisición de un bien o de un servicio, con la intención de que genere ingresos en el futuro”. (17:4)

“Suma de inversiones que se han efectuado en los elementos que concurren en la producción y venta de un artículo o desarrollo de una función”. (1:31)

Costo de producción:

“Conjunto de elementos que se dan o invierten a cambio de obtener una mercancía o servicio”. (1:3)

También se puede decir que es la suma del costo primo más los gastos indirectos de fabricación, que también se establece con la fórmula siguiente: materia prima + mano de obra + gastos indirectos de fabricación.

Costo de Inversión:

Ernesto Reyes Pérez lo define como “El conjunto de esfuerzos y recursos que se invierten para obtener un bien.” (18:45)

Costos monetarios:

Es el mismo costo de inversión pero valorado en la moneda de curso legal.

Costo primo o directo:

Está integrado por la materia prima y la mano de obra directa.

Costo primo = MP + MOD

Costo de conversión:

Son los costos relacionados con la transformación de los materiales directos en productos terminados, es decir, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

Costo de Conversión = MOD+ GIF

Costo de distribución:

Son todos los costos incurridos desde el momento en que se termina y se entrega el producto al almacén hasta que se convierta en efectivo. La diferencia entre costo de producción y de distribución, estriba en que el primero, representa una serie de erogaciones o gastos que toman el costo de un bien, en cambio el segundo son gastos que se forman en función de las ventas y se presentan hasta el estado de resultados.

Costo total:

“Es el costo que se obtiene de la suma de los costos de producción con los costos de distribución. Con lo anterior se puede decir que sumando el costo total con el margen de utilidad da como resultado el precio de venta”. (1:32)

Gasto:

Es toda erogación clasificada en conceptos definidos, pendientes de aplicación al objetivo que los originó, del cual formarán su costo. Dentro de éstos se encuentran los gastos de venta, administración y otros gastos.

Gastos de venta:

También son llamados gastos de distribución, comprenden los gastos que se generan por la venta y distribución de los productos, por ejemplo: gastos de publicidad, salarios, gasolina, depreciación del equipo de reparto, gastos del edificio destinado a ventas, comisiones sobre ventas, entre otros.

Gastos de administración:

Son los gastos que se forman por el funcionamiento de la supervisión y administración de la empresa, por ejemplo: compras, depreciaciones de mobiliario de oficina, honorarios de auditoría y contabilidad, nómina de oficina, papelería y útiles, servicio telefónico, gastos de crédito y cobranzas, y otros.

Otros gastos:

Los comprenden todas las partidas de gastos que no son generados por las operaciones del giro habitual de la compañía, entre los cuales están los intereses bancarios.

2.2.2 Objetivos y propósitos de la contabilidad de costos:

“El objetivo principal y general de la contabilidad de costos es la generación y el traslado de información veraz, ágil y oportuna que ayude a la administración de la empresa a determinar los resultados del proceso de producción, a ejercer el control administrativo de las operaciones y actividades relacionadas, así como servir de base para la planeación y la toma de decisiones”. (17:15)

Se pueden mencionar otros objetivos complementarios de la contabilidad de costos, entre los cuales se encuentran:

- a) Determinar los costos unitarios para normar políticas de dirección y para efectos de evaluar los inventarios de producción en proceso y de artículos terminados.

- b) Generar informes para determinar las utilidades, proporcionando el costo de los artículos vendidos.
- c) Contribuir en la elaboración de los presupuestos de la empresa, en los programas de venta, producción y financiamiento.
- d) Contribuir al fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y apoyo entre todas las áreas para el logro de los objetivos de la empresa.
- e) Contribuir a mejorar los aspectos operativos y financieros de la empresa, propiciando el ingreso a procesos de mejora continua.

2.2.3 Fases de la contabilidad de costos:

Generalmente existen tres fases y son las más comunes para la contabilización:

- a) Registrar las erogaciones conforme se van originando las diferentes operaciones, clasificándolas mediante la utilización de un catálogo de cuentas.
- b) Reclasificación para aplicar esas erogaciones a la actividad que corresponda, o sea aplicarlo a un proceso determinado o a una orden de fabricación.
- c) Y como un aspecto primordial de la contabilidad de costos, la determinación del costo unitario.

2.3 Factores que intervienen en la determinación del costo de producción

Los elementos principales de cualquier industrial, están constituidos por la materia prima directa, la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación los cuales podemos observar en el esquema siguiente:

$\text{Materia prima} + \text{Mano de obra directa} + \text{Gastos indirectos de fabricación} = \text{Costo de producción}$

Fuente: Aporte del estudiante.

2.3.1 Materia prima:

“Representa los bienes sujetos a transformación, que pueden o no identificarse y cuantificarse con la producción en forma directa”. (17:17). Es considerada el primer elemento del costo y es el material que será sometido a transformación y sufrirá cambios físicos o químicos. Se divide en directa e indirecta.

2.3.1.1 Materia prima directa:

“Es aquella perfectamente identificable y cuantificable con la producción, es decir, forma en sí misma el artículo producido; por ejemplo: la madera en la fabricación de muebles”. (17:17)

2.3.1.2 Materia Prima Indirecta:

“Debido a que no es posible cuantificarla ni identificarla en forma precisa y exacta con la producción, forma parte de los cargos indirectos”. (17:18). En este concepto se incluyen los accesorios de fabricación, tales como remaches, tachuelas, pegamento, bisagras, entre otros.

Las materias primas se pueden presentar bajo los siguientes aspectos:

- a) Como material en almacén.
- b) Como material en proceso de transformación o producción.
- c) Como material convertido en producto terminado.

Antes de su transformación, su control corresponde a los departamentos de compras, almacén de materiales y contabilidad. Cuando está en proceso de transformación corresponde al departamento de producción y contabilidad, finalmente en su estado de producto terminado el control recae en los departamentos de almacén de producto terminado, comercialización y contabilidad.

2.3.2 Mano de Obra:

“Representa el conjunto de trabajo y esfuerzo humano que hacen posible la transformación de la materia prima en artículo terminado”. (17:18). El factor humano es el cimiento y motor de toda empresa y su influencia es decisiva en el desarrollo, evolución y futuro de la misma.

2.3.2.1 Mano de obra directa:

“Es aquella que está involucrada en la fabricación del producto y es donde se encuentra el mayor costo de la fabricación. Ejemplo, los obreros en los centros productivos”. (12:52)

2.3.2.2 Mano de obra indirecta:

“Es la remuneración que se acumula en los gastos indirectos de fabricación para luego ser distribuidos en la producción realizada, esto por ser un cargo que no tiene un contacto directo con la producción”. (12:52). Ejemplo: sueldos de supervisores, empleados fabriles, prestaciones laborales, seguros, tiempo ocioso.

Otras clasificaciones de los sueldos y salarios pueden ser: (22:37)

a) Por su capacidad adquisitiva:

- Salario Nominal

Es la retribución que el patrono debe pagar al trabajador; es el salario por el que ha sido contratado el obrero en virtud del cumplimiento de la relación de trabajo vigente entre ambos.

- Salario Real

Es el salario del cual dispone el obrero; al salario nominal se le deducen los descuentos correspondientes.

b) Por la jornada de trabajo:

- Diurna:

Jornada comprendida de las seis de la mañana a las dieciocho horas de un mismo día; no puede ser mayor de ocho horas diarias, ni exceder de un total de cuarenta y cuatro horas a la semana.

- Nocturna:

Está comprendida de las dieciocho horas de un día a las seis horas del día siguiente, la jornada ordinaria no puede ser mayor de seis horas diarias, ni exceder de un total de treinta y seis a la semana.

- Mixta:

Es una combinación de las anteriores dos jornadas. Esta jornada no puede exceder de siete horas diarias ni de cuarenta y dos horas a la semana.

c) Por el período realmente laborado:

- Ordinario:

Es el que se devenga en la jornada normal de trabajo.

- Extraordinario:

Es el que se devenga en una jornada extraordinaria de trabajo, se considera como un complemento al sueldo o salario ordinario.

Sistemas de pago de sueldos y salarios

En Guatemala, las relaciones obrero-patronales están regidas por la Constitución Política de la República de Guatemala y por el Código de Trabajo (Decreto No.1441 y sus reformas).

Algunas empresas tienen además del contrato individual de trabajo, un contrato colectivo en donde se estipulan los derechos y obligaciones de los trabajadores de acuerdo con la legislación vigente. Los sistemas de pagos de salarios pueden ser:

a) A base de tiempo:

Es el que se paga de acuerdo al tiempo laborado, el cual puede ser por hora, días, semana, quincena o mes. Siempre es fijo respecto al tiempo laborado.

b) A base de producción o destajo:

Consiste en pagarle al trabajador de acuerdo con el trabajo desarrollado, al fijársele una cuota por unidad producida.

Sistemas de Incentivos:

Cualquiera de los sistemas de salarios pueden mejorarse si se agregan incentivos o premios que contribuyan a mejorar la calidad, economizar material y tiempo. Estos incentivos son complemento de los sistemas de salarios a base de tiempo o producción y tienen como finalidad otorgar un premio al obrero.

Entre los sistemas de incentivos podemos mencionar los siguientes:

- Sistema de Jornal Diferencial Taylor:

Implica la fijación de las cuotas por pieza, una para obreros de bajo rendimiento y otra para obreros de alto rendimiento al determinarse una producción estándar para una jornada de trabajo. Por este sistema se trata de contar sólo con obreros eficientes y eliminar a los de bajo rendimiento.

El salario aumenta en línea recta a medida que aumenta la producción, cuando la línea alcanza el estándar elevado establecido, el salario aumenta bruscamente.

- Sistema Halsey de Salarios con Prima:

Tiene por objeto obtener una mayor productividad del obrero, fijando su atención en la economía de tiempo. Se establece una producción normal en la jornada de trabajo basándose en la experiencia y a esta producción se le fija una cuota.

El incentivo o prima se encuentra en el hecho de que el trabajador que sobre pase esa producción media establecida, lo cual trae como consecuencia un ahorro para la empresa, tiene derecho a un porcentaje del importe de dicho ahorro. La desventaja de este sistema es que al fijarse la cuota puede suceder que el obrero se interese en producir más solamente si conviene a sus intereses personales.

- Sistema Rowan:

Tiene mucha similitud con el sistema Halsey, ya que sus estándares se basan en experiencias pasadas, pero en lugar de compartir con la empresa el valor del importe ahorrado, se concede al obrero un porcentaje del salario se hace en proporción al porcentaje de tiempo ahorrado.

- Sistema Gantt:

Es una combinación de los sistemas por tiempo y por pieza.

Se fija un estándar elevado de producción y mientras no se alcanza ese estándar se paga al obrero por hora, es decir, se le garantiza un salario mínimo pero cuando el obrero supera el estándar establecido recibe un salario base de la producción realizada más una bonificación.

El salario aumenta según crece la producción, pero el costo de mano de obra por unidad se reduce al costo estándar y luego es constante.

- Sistema Emerson:

Consiste en pagar una prima o gratificación, la cual aumenta a medida que el obrero se acerca al estándar concedido, además de su salario base, éste sistema tiende a mejorar la eficiencia del obrero.

El porcentaje de eficiencia del obrero se obtiene dividiendo el tiempo estándar concedido a las unidades producidas entre las horas de la jornada diaria, a partir de cierta eficiencia se fija un porcentaje de gratificación a criterio de la empresa.

Otros conceptos importantes aplicados en el elemento de mano de obra son:

- a) Horas máquina: “es el tiempo efectivo que las máquinas trabajan en la fábrica, en relación a días trabajados, tiempo de operación y número de máquinas”. (14:25).
- b) Horas fábrica: “es el tiempo efectivo en el cual una empresa labora tomando en cuenta un período determinado que puede ser mensual o anual”. (14:25).
- c) Horas hombre: “es el tiempo laborado por los obreros dentro de la empresa tomando en cuenta los días trabajados, las jornadas de trabajo y el número de obreros de cada turno”. (14:25).
- d) Tiempo necesario de producción (T.N.P): “indica el tiempo empleado en la producción de cada unidad estándar y se obtiene dividiendo el total de las horas empleadas dentro de la producción”. (14:26).
- e) Costo hora hombre mano de obra (C.H.H.M.O): “es útil para valuar el costo de mano de obra. Se divide el valor total de la mano de obra (monetario) entre el total de horas hombre empleadas en la producción”. (14:26).

2.3.3 Gastos indirectos de fabricación:

“Son el conjunto de materiales consumidos, mano de obra aplicada, erogaciones, depreciaciones, amortizaciones y aplicaciones fabriles correspondientes al período, no identificables por imposición material o por conveniencia práctica, con los artículos, órdenes, procesos, operaciones o centros de costo determinados”. (16:18).

Estos gastos hacen posible la transformación del producto, por su naturaleza no son aplicables directamente al costo de un producto. También son llamados: cargos indirectos, costos indirectos, gastos de producción o gastos de fabricación.

Los gastos indirectos de fabricación, dependiendo del tamaño o complejidad de la empresa, el tipo de industria y el grado de control que se tenga en las mismas, se pueden clasificar de diferentes maneras, por ejemplo:

Por su Contenido:

- a) Materiales indirectos: son los que no se usan o que no están incorporados directamente en el producto, o que son difíciles de identificarlos o no es práctico hacerlo. Ejemplo: pegamento, clavos, tachuelas, tintes, barnices.
- b) Mano de obra indirecta: representa el costo de la mano de obra que no puede relacionarse directamente con el producto, es decir que la relación aunque sea necesaria en el proceso productivo no puede identificarse con las unidades producidas, ejemplo: salarios de supervisión, gerentes de producción, gastos departamentos de compras y almacén, entre otros.
- c) Otros gastos indirectos: “son los que no se identifican directamente con unidades específicas de producción y que no han sido incluidos como material o mano de obra indirecta”. (17:53). Entre éstos se pueden mencionar las depreciaciones, energía eléctrica, seguros, prestaciones laborales, combustibles y lubricantes, alquileres, y otros.

Por su recurrencia:

- a) Fijos: “son los que no son afectados por el volumen de producción el cual es constante en el período. Son los gastos recurrentes en cuanto a su valor y tiempo, o sea que se realizan independientemente del volumen de producción”.
- b) Variables: “son los que varían directamente en proporción al volumen de unidades producidas. Son aquellos que se originan y cambian en función del volumen de producción, aumentando o disminuyendo”.
- c) Semi-variables: “son los costos indirectos que varían con el volumen pero no es proporción directa a los cambios de volumen, siempre existe una base o consumo mínimo”. (17:54)

Por la época de valuación:

- a) Reales o históricos: son los que al registrarlos ya se ha incurrido en ellos, su valor y cantidad se obtienen después de que el producto se ha manufacturado.
- b) Estimados o predeterminados: “son aquellos que se originan en función de un presupuesto establecido o sobre un factor calculado de gastos indirectos”. (17:54)

En la planta fabril de una empresa existen departamentos de producción y de servicio. Los departamentos de producción, llamados también centros de costo de producción, son aquellos en donde se lleva a cabo la transformación física o química de las materias primas. Por ejemplo, departamento de corte, armado, acabados, empaque, entre otros.

Los departamentos de servicio, llamados también centro de costo de servicio, son aquellos que no llevan a cabo directamente la transformación física o química de las materias primas, pero constituyen a que otros centros de costo de la fábrica puedan desarrollar sus actividades de manera eficiente, ya que su función consiste en suministrar apoyo. Por ejemplo: departamento de compras, recursos humanos, contabilidad, almacén.

Para determinar los costos unitarios de producción más apegados a la realidad, tendremos que partir del total de costos del período para que posteriormente se puedan direccionar hacia la producción del mismo período de costos, a través de la distribución primaria, distribución secundaria y distribución final.

Distribución primaria: también llamada direccionamiento primario o prorrateo primario. “Es la distribución de los costos del período que son originados por todas las áreas, hacia los centros de servicio y centros de producción de acuerdo con las bases que resulten más apropiadas”. (12:90)

Distribución secundaria: “es la aplicación de los gastos indirectos de fabricación de cada departamento en proporción al servicio otorgado y recibido, y de acuerdo con las bases más adecuadas”. (12:90)

Esto indica que se prorrateará primero el gasto del departamento que mayor servicio suministre, entre los departamentos que hayan recibido este servicio, después en orden decreciente, se prorrateará el departamento que continúe en cuanto al mayor servicio suministrado, entre aquellos departamentos que lo reciban y así sucesivamente, hasta que por último queden los gastos indirectos acumulados exclusivamente en los centros de producción, si existieran dos o más departamentos con el mismo alcance de servicio, se distribuirá primero el que tenga más valor económico.

Distribución final: “es la aplicación de los cargos indirectos acumulados del período en los centros productivos a los artículos transformados en cada uno de ellos. La aplicación se hace de acuerdo con las bases más adecuadas. Este direccionamiento se realiza únicamente en el método de costeo absorbente”. (12:93)

2.4 Sistemas de costos

A las diferentes formas de costear es lo que denominamos sistemas de costos, principiaremos por definir el significado de sistema.

Sistema:

“Conjunto ordenado de normas y procedimientos acerca de determinada materia”. (17:39)

Sistema de Costos:

Son un conjunto de métodos, normas y procedimientos, que en forma interrelacionada, rigen la planificación, determinación y análisis del costo, así como el proceso de registro de los gastos de una o varias actividades productivas en una empresa, y por lo tanto garantizan el control de la producción, de los recursos materiales, humanos y financieros.

“Conjunto de técnicas, registros e informes basados en la teoría de la partida doble para obtener el costo unitario ya sea de un producto o servicio mediante la recopilación, clasificación y aplicación de los elementos del costo”. (17:40)

2.4.1 Objetivo de los sistemas de costos:

Todo sistema de costos persigue su propio fin u objetivo fundamental y es determinar el costo de un producto, en determinado momento, el cual servirá de base para establecer el precio de venta, este precio de venta se puede obtener en

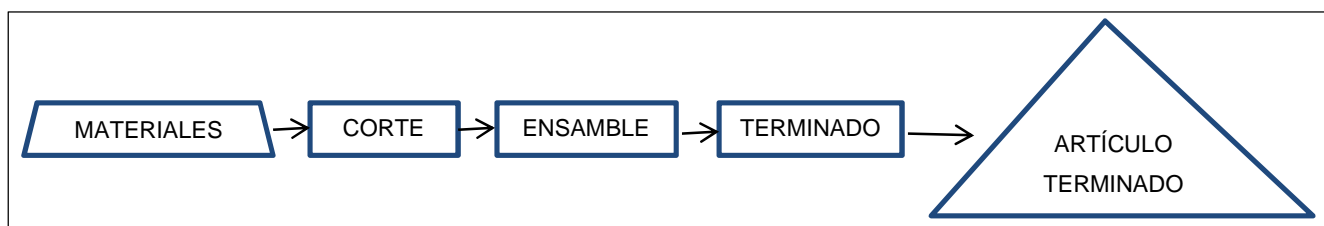
forma empírica si no se cuenta con el costo en el momento y en forma más técnica contando con un sistema; asimismo, para establecer si el producto elaborado o a elaborarse va a ser competitivo en el mercado con otras marcas similares, tomando en cuenta las distintas alternativas que se presenten.

2.4.2 Clasificación de los costos:

Los procesos de fabricación o de producción se clasifican básicamente, en tres grupos:

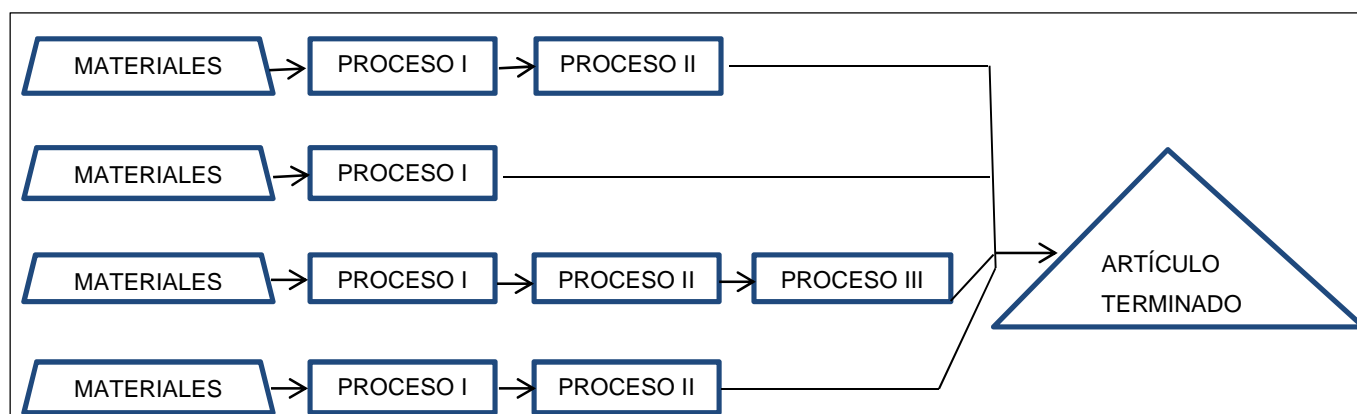
- a) Lineal: es aquel que se presenta cuando uno o varios materiales están sujetos a una transformación física o química a través de procesos consecutivos. La representación gráfica da origen a su nombre:

Cuadro No.2



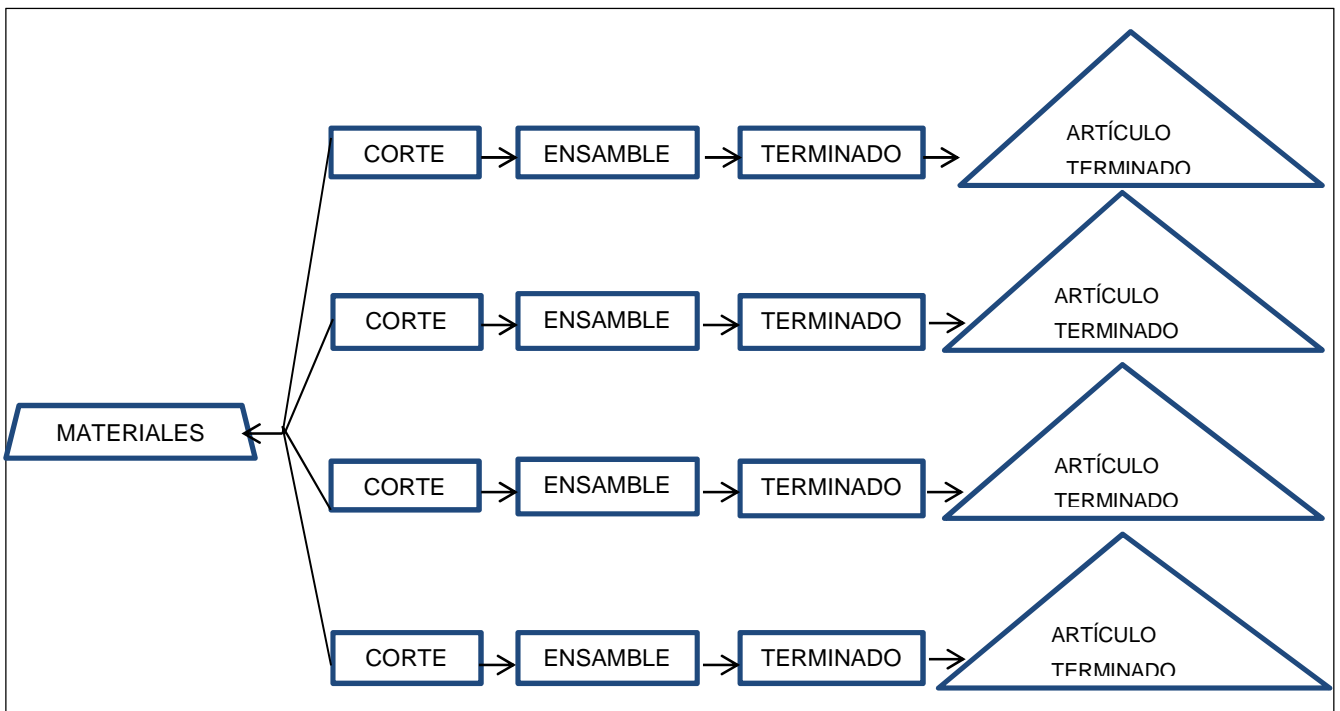
- b) Convergente: se presenta cuando varios materiales, a través de procesos lineales producen semiproductos, que al reunirse forman el artículo terminado.

Cuadro No.3



- c) Divergente: se presenta cuando de una materia prima se obtienen diferentes productos a través de procesos lineales. Los diferentes productos obtenidos no tienen el mismo valor en el mercado, por lo que, desde el punto de vista de costos, su costeo debe ser diferente; estos productos se clasifican como *coproductos* y *subproductos*.

Cuadro No.4



Fuente: Martí de Adalid, María Teresa y Solorio Jiménez, Eduardo. Contabilidad de Costos, 5ª Edición, página 33.

Los costos se pueden clasificar de diversas maneras según sus fines, siendo ellos: por su integración, por la época en que se determinan y por el método de determinarlos.

2.4.2.1 Por su integración:

Éstos se dividen en costos de absorción total y de absorción parcial.

- Absorción total:

En este sistema se incluyen los tres elementos del costo en su conjunto, sin efectuar ninguna separación. Entre ellos tenemos:

- a) Costos históricos,
- b) Costos estándar, y
- c) Costos estimados.

- Absorción parcial:

En este caso se efectúa un análisis y separación de los gastos indirectos de fabricación, en fijos y variables, incluyendo para el cálculo del costo únicamente costos directos o variables. Entre éste tipo de sistema de costos se encuentra el Costeo directo.

2.4.2.2 Por la época en que se determinan:

Los costos de producción pueden determinarse con posterioridad a la conclusión del período de costos, durante el transcurso del mismo o con anterioridad a él. Se pueden clasificar en: Históricos o reales y predeterminados.

- Costos históricos o reales:

Este sistema registra y resume los costos según como se van generando, y a su vez determina los costos totales incurridos solamente después que se ha terminado el proceso de producción. Sirven como referencia y base histórica para su posterior análisis, son útiles para la comparación de productos iguales en diferentes períodos, y en los casos de existir variaciones significativas para corregir las ineficiencias y errores.

Existen diferentes definiciones de los costos históricos, entre las cuales podemos mencionar:

- Son aquellos que se obtienen después de que el producto ha sido manufacturado.
- Se computan de acuerdo con métodos contables después de que los datos disponibles referentes a la producción y a los costos ocasionados por ella han sido acumulados y analizados.
- Es el sistema de costos que registra y resume dichos costos a medida que éstos se originan y a su vez determina los costos totales, solamente después que se han terminado las operaciones de producción. “Es por eso que los costos obtenidos son conocidos como costos reales, siendo efectivamente los ejecutados en un período de tiempo o en una orden determinada”. (14:54)

- Costos predeterminados:

Están considerados como un sistema alternativo para el control de costos, se representan por todos aquellos costos que se calculan o estiman previamente a la realización de la producción y se utilizan para la planeación de costos, refiriéndose principalmente a las cantidades y tipos de artículos que se van a producir, los precios a los que se esperan pagar las materias primas, la mano de obra a contratar y los gastos indirectos de fabricación en que se incurrirá durante el proceso de producción.

También podemos decir que son aquellos que permiten al fabricante saber de antemano la posible producción, y se dividen en:

- Costos estimados,
- Costos estándar, y
- Costeo directo o variable.

a) Costos Estimados:

Este método surgió por las industrias que requieren el conocimiento de sus costos de producción previo a la realización de la actividad fabril.

Determina los valores de producción sobre bases empíricas con aproximaciones, para que sea posible conocer cuánto puede costar la fabricación de un bien o producto y así establecer previa y oportunamente los precios de venta.

Los costos estimados tienen una serie de características fundamentales como la que se obtienen antes de iniciar la fabricación y durante su transformación, se basan en cálculos predeterminados sobre estadísticas anteriores, para su obtención es fundamental considerar cierto volumen de producción y determinar el costo unitario, al hacer la comparación de los reales con los estimados siempre deberán ajustarse a lo real.

Este método como cualquier otro tiene ventajas y desventajas; entre sus ventajas podemos mencionar que se conocen separadamente los costos de los materiales y de las operaciones, facilita contar con estimaciones seguras cuando se cambia el diseño de un producto o el método de fabricación. Su principal desventaja se encuentra precisamente en la estimación de los costos, ya que esta se realiza utilizando una base empírica de aproximación, la cual no es técnica o científica, por lo que no es confiable pues se puede alterar con la devaluación o sobrevaluación de los elementos del costo.

b) Costos estándar:

Es el desarrollo científico y aplicado de los costos estimados, está formado por proyecciones o presupuestos que se pretende sean los costos de producción.

Entre las ventajas de éste método de costos podemos mencionar que realiza una adecuada planeación de producción; sirve como medida de control de la eficiencia en las diferentes áreas o departamentos de producción; permite la comunicación y

coordinación en el proceso de establecer y dar seguimiento a los estándares de producción dentro de la empresa y; ayuda a detectar áreas de oportunidad para lograr el mejoramiento continuo.

c) Costeo directo o variable:

También se le conoce como costo variable o costo marginal, se basa en el análisis del comportamiento de los costos y en su contribución para determinar el costo de los bienes producidos, considerando que solamente los gastos variables de producción se acumulan y adhieren a los productos, y que los gastos fijos de manufactura se deben registrar como gastos del período, lo cual significa que en los costos unitarios de producción solamente se incluyen los costos por materia prima directa, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación variables.

Para el costeo directo la utilidad neta varía en función del volumen de las ventas y no de la producción. Así mismo genera costos unitarios de producción y medición de utilidades acorde a los resultados derivados del análisis del costo-volumen-utilidad, el cual se utiliza para la planeación administrativa.

2.4.2.3 Por el método de determinarlos:

Dentro de ésta clasificación se torna importante la producción, y se divide en:

- Proceso continuo o costos por procesos
- Costos por órdenes específicas de fabricación

a) Proceso continuo o costos por procesos:

“La contabilidad de costos por procesos se utiliza por empresas que fabrican productos mediante un flujo más o menos continuo, sin hacer referencia a órdenes o lotes específicos. En este sistema se fija el interés en el espacio de tiempo y en el número de unidades terminadas y en proceso”. (17:52)

Éste método de costos también es conocido como proceso continuo, es utilizado por las industrias que cuentan con tecnología de producción continua que normalmente se dedican a la producción masiva de uno o varios tipos de productos. Tiene como característica que los costos de producción se acumulan en cada centro o departamento del proceso productivo, de tal forma que las materias primas principales ingresan al proceso de fabricación solo en el centro inicial, los centros productivos siguientes agregan únicamente el costo de conversión correspondiente a la mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación, este proceso adicional no aumenta el número de unidades producidas, únicamente el costo unitario de cada producto fabricado.

Para poder medir la producción de productos en proceso es necesario el uso de unidades equivalentes, las cuales son expresadas en forma física considerándolas como si estuvieran terminadas, tomando en cuenta el grado de avance que llevan al final de cada proceso de producción. El costo de las unidades desperdiciadas o dañadas se adiciona al costo de las unidades en buen estado.

Para su contabilización se utilizan dos informes o resúmenes de costos:

- Informe de producción (unidades): muestra el número de unidades con que se inició la producción, las unidades recibidas de los otros departamentos, las unidades terminadas y las transferidas a otros departamentos, así mismo las unidades retenidas y perdidas.
- Informe de costos (valores): contiene los costos de materia prima, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación, por departamento durante un período de tiempo.

b) Costos por órdenes específicas de fabricación

Este método es utilizado por empresas que elaboran productos por lotes o pedidos con características especiales según las necesidades de los clientes. La producción está basada en instrucciones escritas a través de una orden de trabajo, en la cual se indica el tipo de producto a elaborar ya sea por lote, clase, batch o pedido, así mismo la cantidad solicitada y las especificaciones como tamaño, peso, tipo de material a utilizar, mano de obra requerida.

Dentro de sus principales características podemos mencionar el control y acumulación de costos por cada orden de trabajo que se genera; El costo unitario se determina dividiendo el total de costos incurridos entre el número de unidades producidas por cada orden de trabajo realizada; generalmente no se manejan stock o inventarios de productos terminados; La producción puede iniciar o finalizar en cualquier época del año. Las principales diferencias entre el método de órdenes específicas de fabricación y el método de proceso continuo, considerando sus características, procedimientos y la repercusión en los costos son:

Cuadro No.5

Órdenes específicas de fabricación		Proceso Continuo	
1	Producción lotificada o por pedido.	1	Producción continua.
2	Producción variada.	2	Producción uniforme.
3	Condiciones de producción flexibles.	3	Condiciones de producción rígidas.
4	Costos específicos.	4	Costos promediados.
5	Control de costos analítico	5	Control de costos globales.
6	Método costoso en procedimientos de administración.	6	Método económico en procedimientos de administración.
7	Costos fluctuantes.	7	Costos estandarizados.
8	Se conoce con detalle el costo de los elementos aplicados a cada unidad.	8	No se conoce el costo de los elementos aplicados a cada unidad.
9	No es necesario determinar la producción equivalente.	9	Se debe cuantificar la producción en proceso y calcular la producción equivalente al final del período.
10	La producción se realiza generalmente sobre especificaciones del cliente.	10	Se produce sin que sea necesaria la existencia de un pedido específico.

Fuente: Aporte del estudiante.

2.4.2.4 Otros métodos de costos

“El crecimiento económico, los avances tecnológicos y los cambios dinámicos en las preferencias de los consumidores, hace que surjan conceptos como calidad total y satisfacción al cliente, lo cual obliga a las empresas a ofrecer mejores precios, calidad, líneas de producción flexibles y mejores canales de distribución”. (21:105). Para poder llevar a cabo esto se requiere de cambios en los productos y procesos de producción, por lo que han surgido técnicas como:

- Just in time (JIT) o Justo a tiempo,
- Total quality management (TQM) o Gestión de calidad total,
- Activity based management (ABM) o Gestión basada en actividades.

“Estas técnicas originaron el desarrollo de nuevos métodos para la determinación de los costos, relacionándolos fuertemente con la gestión empresarial, entre ellos tenemos: (21:106)

- Back flush accounting o Costos fluídos,
- Value chain analysis o Análisis de la cadena del valor,
- Throughput accounting (TA) o Contabilidad de rendimiento,
- Life cycle costing (LCC) o Costo del ciclo de vida del producto,
- Target cost management (TCM) o Costos por objetivos,
- Kaizen o Mejora Continua, y
- Activity based costing (ABC) o Costeo basado en actividades”.

- **Back flush accounting o Costos fluídos:**

Este método de acumulación de costos se utiliza en algunas empresas que han adoptado el sistema de producción just in time, y consiste en reducir los inventarios considerando que los costos a nivel de producción deberían estar integrados solamente por los costos de los materiales, y que el costo de conversión debe considerarse como parte del costo del producto terminado y no incluirlos en la producción en proceso.

“Su objetivo es la reducción de desperdicios, la simplificación de los procesos de todas las áreas de la empresa y desaparecer la existencia de inventarios, es decir mantener únicamente lo que se utilizará de materias primas para la producción así como los productos terminados que se tendrán disponibles para la venta”. (21:106)

- **Value chain analysis o Análisis de la cadena del valor:**

Es una herramienta gerencial que identifica las fuentes de la ventaja competitiva, se utiliza para describir a la empresa como una serie de cadenas de actividades que agregan valor para los clientes mediante la transformación de insumos o productos.

La cadena del valor inicia desde la formulación o creación del producto, su desarrollo y fabricación, la mercadotecnia, la logística de distribución o entrega y la atención al cliente. Conoce cada una de estas actividades o procesos que no generen valor agregado al producto o al cliente como los costos de almacenaje, y mejorar las que si lo hacen como adquirir materias primas de mejor calidad por menor precio.

“El objetivo de éste método es lograr la disminución de costos combinando la identificación y satisfacción del cliente con los bienes o productos que se ofrecen, en la medida que una empresa implementa métodos de costeo basados en la calidad, logra mejorar su rentabilidad y su posición competitiva”. (21:107)

- **Throughput accounting (TA) o Contabilidad de rendimiento:**

Este método considera que la materia prima es el único costo variable de producción que existe, y que la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación deben ser llevados a resultados directamente por considerarlos costos fijos. Se basa en la rentabilidad y al igual que el back flush accounting, considera que no deberían existir inventarios en la empresa, mientras menor sea el nivel de

inventarios, mayor será la rentabilidad que se obtendrá, considerando que la rentabilidad se maximiza al minimizar los inventarios.

“Su objetivo es la eliminación de los inventarios, ya que los productos terminados almacenados no generan ingresos, así mismo que se pueda responder de manera directa e inmediata a las demandas del consumidor a través de la rapidez en la producción de artículos, sacándolos al mercado lo más rápido posible para generar dinero, logrando con esto aumentar el flujo de efectivo, la utilidad neta y la tasa de rendimiento sobre la inversión”. (21:109)

- **Life cycle costing (LCC) o Costo del ciclo de vida del producto:**

Se define como el ciclo de vida del producto y se refiere al tiempo en que el producto permanece vigente en el mercado, la gestión estratégica de costos, debe analizar los costos del producto durante todas las etapas de su ciclo de vida, esto para incrementar los beneficios de la empresa y del cliente.

La relación que tienen los costos con el ciclo de vida de un producto se realiza en varias etapas las cuales son:

- Etapa de desarrollo: se formula una lluvia de ideas hasta lograr la creación del producto, es llevado al mercado, su precio de venta es alto y es una etapa de pérdidas netas.
- Etapa de introducción: las ventas son escasas debido al desconocimiento del producto, por el trabajo de posicionamiento y mercadotecnia los costos son posteriores a los ingresos, por lo que es una etapa de pérdidas.
- Etapa de crecimiento: ya se conoce el producto, la demanda crece, aparecen los competidores, disminuyen los costos y el precio de venta, se logra un equilibrio entre costos e ingresos y empiezan a generarse beneficios.
- Etapa de madurez: las ventas se estabilizan, se desarrollan nuevas versiones del producto básico, los competidores improductivos o ineficientes se retiran

del mercado, se logra una estabilización entre costos e ingresos y se alcanza el máximo beneficio.

- Etapa de declive: las ventas disminuyen hasta que el producto y los beneficios desaparecen.

“La aplicación de éste método debe prestar atención a las fases de mercadotecnia, producción, logística y servicio al cliente y en cada una de estas etapas es necesario identificar, analizar y controlar los costos que conlleva cada proceso”. (21:112)

- **Target cost management (TCM) o Costos por objetivos:**

Es utilizado como una herramienta de planeación que proporciona información para la toma de decisiones, ya que están representados por los estándares impulsados por el mercado. Este método permite obtener el costo unitario objetivo de los productos que se fabrican, y establecer el costo de los recursos que se deben consumir para que un producto se venda a precio objetivo. Se basa en que las empresas puedan ser mayormente competitivas en el momento en que ofrezcan productos más baratos, de mejor calidad y que muestren ventajas para el consumidor con respecto a los de la competencia.

Los costos por objetivos se establecen de la siguiente manera:

Precio de mercado competitivo – margen de utilidad deseado = costo permisible.

“El costo de este método es apoyar a la reducción de costos unitarios en las etapas de diseño y desarrollo de los productos, los costos por objetivos se convierten en metas para los ingenieros, diseñadores y el personal de producción”. (21:115)

- **Kaizen o Mejora continua:**

Kaizen es una palabra japonesa que significa mejora continua, gradual y ordenada, se refiere a la mejora continua y a la reducción de costos en la fase de fabricación de un producto, a través de actividades que aportan pequeños mejoramientos al proceso de producción en lugar de realizar un solo mejoramiento innovativo. El punto fuerte del método de costos kaizen es su estrecho vínculo con el proceso de planeación de utilidades de la empresa, ya que el objetivo del método es reducir los costos reales.

Se basa en la eliminación del uso excesivo de recursos, reduciendo el inventario y el tiempo de la maquinaria, acortando la línea o cadena de producción y así mejorar la productividad y la calidad, incrementando la eficiencia en el proceso de producción. “Tiene por objetivo establecer mejoras continuas y sostenidas en los procesos de producción existentes, las cuales solo pueden ser superados por procesos mejorados”. (21:119)

- **Activity based costing (ABC) o Costeo basado en actividades:**

Es el método de control de costos más aceptado y utilizado de los que han surgido por el efecto de la globalización y avances tecnológicos, y supone una determinación más exacta y racional de los costos de producción. Puede coexistir juntamente con los sistemas tradicionales de costos, ya que se utiliza como una herramienta complementaria para lograr la reducción de costos, incrementar las utilidades y mejorar el desempeño de la empresa.

Su objetivo es la asignación de los costos de manera racional para mejorar la integridad del costo de los productos, esto a través de analizar, identificar y describir las actividades de producción, cómo y en cuanto tiempo se llevan a cabo y que recursos son requeridos. También considera el tratamiento de los gastos indirectos de fabricación tangibles e intangibles, que no son fácilmente

identificables y realiza la separación de los costos fijos y variables dentro de su operación.

Bajo los métodos tradicionales de costos, los costos acumulados en cada centro productivo son asignados normalmente con base a las horas máquina, horas hombre, unidades producidas, pero estas bases no reflejan con precisión los recursos consumidos por los productos en los diferentes procesos de producción, por lo que ABC se basa en el hecho de que una empresa para elaborar productos necesita llevar a cabo una serie de actividades las cuales consumen recursos, por lo que primero se costean las actividades y luego es asignado a los bienes producidos logrando una mayor precisión en la determinación de costos y en la rentabilidad.

“Dentro de la metodología de ABC se fundamenta la idea de que los productos no consumen costos sino actividades, y que estas son las que realmente consumen recursos, por lo que los costos son la expresión cuantificada de los recursos consumidos por las actividades, para la fabricación de los productos elaborados”.
(12:150)

2.5 Diferencias con otros métodos:

Como lo vimos anteriormente cada método de costos tiene sus características, ventajas y desventajas y elementos que los caracteriza, por lo cual es necesario realizar una comparación entre ellos para resaltar sus diferencias.

2.5.1 Diferencia entre Costos Estimados y Costos Estándar:

La diferencia básica entre un costo estimado y un costo estándar radica en la profundidad del estudio, análisis y cantidad de esfuerzos que se invierten para desarrollar la información de costos.

Los costos estándar están predeterminados pero son calculados en forma científica, a diferencia de los costos estimados que como su nombre lo indica, se basa en estimaciones y se calculan tomando como base datos empíricos.

Los costos estándar se desarrollan con base en especificaciones de ingeniería, estudios de tiempos y movimientos, medidas seleccionadas de capacidad de planta, análisis de comportamiento de costos, los cuales sirven de apoyo a los presupuestos flexibles.

Los costos estimados se derivan de proyecciones de costos reales basados en las tendencias del pasado, y generalmente consideran promedios de los costos obtenidos en el pasado, y pueden ser utilizados de manera muy similar a los costos estándar.

“Los costos estándar al involucrar un análisis amplio de las operaciones y un estudio completo de los elementos del costo, se consideran medidas confiables para determinar los costos de los productos manufacturados”. (22:163)

2.5.2 Diferencia entre costos históricos y costos estándar:

Los costos históricos o reales se registran y resumen a medida que éstos se originan y a su vez determinan los costos totales solamente después de que se han realizado las operaciones de fabricación o se han prestado los servicios.

“Por ello se dice que, se refieren a costos “realmente incurridos”, y sólo se pueden computar al final de un período de costos, a diferencia de los costos estándar, que se pueden calcular antes de que realicen las operaciones de fabricación”. (22:166)

2.5.3 Diferencia entre costeo directo y costos estándar:

“El costeo directo es un enfoque de la contabilidad de costos de producción que se basa primordialmente en el análisis del comportamiento de costos y en su contribución para determinar las utilidades”. (22:168)

En el método de costeo directo, los gastos indirectos de fabricación fijos se contabilizan como gastos del período contable. Los costos unitarios de producción solo incluyen costos directos o variables por concepto de:

- Materia prima directa,
- Mano de obra directa, y
- Gastos de fabricación variables.

CAPÍTULO III

COSTO ESTÁNDAR EN LA INDUSTRIA DE FABRICACIÓN DE MUEBLES DE MADERA

3.1 Historia de los costos estándar:

Este método de costos es el desarrollo científico y aplicado de los costos estimados, está formado por proyecciones o presupuestos que se pretende sean los costos de producción.

En el campo de los costos el registro contable de sus elementos (materia prima, mano de obra directa y gastos indirectos de fabricación) con bases históricas, da como resultado el costo de la producción terminada y vendida; este costo se considera verdadero por ser el efectivamente realizado.

La problemática que representaba esperar el fin de mes para acumular los cargos indirectos y prorratearlos a la producción dieron origen a la predeterminación del tercer elemento del costo sobre bases estimadas. La diferencia entre lo predeterminado y lo real, una vez analizado, se ajusta al real y este último es el costo verdadero. Dicho costo basado en información histórica de la empresa, se conoce como *costo estimado* y representa lo que puede ser. Posteriormente se estiman los otros dos elementos del costo que se manejan en forma similar.

“El control creciente que se ejercía sobre los costos, al analizar e interpretar las variaciones entre lo que se esperaba gastar y lo realmente gastado, incorporado al crecimiento tecnológico y al surgimiento de la ingeniería industrial, dio paso al costo estándar en el que su predeterminación no se realiza sobre bases históricas, y en gran parte empíricas, sino que son resultado de estudios científicos, como son el análisis y cuantificación de tiempos y movimientos, investigación de mercados, diseño y planeación de entidades fabriles, sumados al conocimiento de las políticas y metas de la empresa, así como de los productos a elaborar y su probable mercado dan como resultado un costo predeterminado que representa lo

que debe ser, si se cumplen las premisas establecidas. Si el costo estándar es el que debe ser, se considera como el costo verdadero. La diferencia básica entre los dos tipos de costos predeterminados radica en que los estimados representan lo que *puede ser* y los estándar lo que *debe ser*". (11:32)

Un estándar puede ser considerado como un indicador para medir el peso, calidad, cantidad y valor, sin embargo, también pueden contemplar pruebas o modelos.

En sentido restringido, el costo estándar se define como un nominal, índice o punto de comparación. Y en sentido formal el costo estándar es una medida monetaria contra la cual se evalúa y compara un costo real.

Los costos estándar no reemplazan a los costos reales en un sistema de acumulación de costos, por el contrario, se complementan mutuamente. Esto se ilustra mediante una simple fórmula en la estructura de cualquier sistema contable de costos estándar:

$$\text{Costo real (-) Costo estándar} = \text{Variación en Costo Estándar}$$

Su objetivo fundamental es enfocar su atención a los elementos del costo que sufran desviaciones importantes, denominadas "Variaciones de los costos estándar", con el objeto que el personal responsable investigue la fluctuación de los costos, cuyas consecuencias son importantes en la dirección de sus actividades.

3.4 Objetivos de los costos estándar:

- Control del costo,
- Costeo de inventarios,
- Planeación presupuestaria,

- Fijación de precios a los productos,
- Mantenimiento de registros, y
- Toma de decisiones gerenciales.

3.5 Clasificación de los costos estándar:

Según el Lic. Ernesto Reyes Pérez clasifica los costos estándar de la siguiente forma:

- a) Estándar circulantes o ideales,
- b) Estándar fijos o básicos

a) Costos estándar circulantes o ideales:

“Son aquellos que representan metas por alcanzar en condiciones normales de producción, sobre bases de eficiencia, es decir, que representan “patrones” que sirven de comparación para analizar y corregir los costos históricos”. (22:58)

b) Costos estándar fijos o básicos:

“Representan medidas fijas que sólo sirven como índices de comparación y no necesariamente deben ser cambiados, aun cuando las condiciones del mercado no han prevalecido”. (22:58)

3.6. Ventajas y Desventajas de los costos estándar:

Ventajas:

- a) Estudio de trabajo y de movimientos de las operaciones.
- b) Estudio de ingeniería industrial sobre máquinas y otros medios de fabricación.
- c) Medición de eficiencia en la fábrica, ya que se basa precisamente en la eficiencia del trabajo de la misma. Ésta debe medirse en su volumen de

producción normal, considerándose los medios de trabajo con que se cuenta (tipo de equipo, personal calificado, inversiones, entre otros.).

- d) Se determinan precios futuros.
- e) Mejoramiento de la producción, que puede lograrse al corregir los defectos mostrados por las cuentas de variaciones.
- f) Proporciona una base uniforme de comparación para todos los elementos del costo.
- g) Fomenta la cooperación y la coordinación de esfuerzos de todas las secciones y departamentos de una empresa.
- h) Proporciona costos más exactos, que sirven de parámetro para fijar precios de venta y de esta manera predeterminar ganancias netas.

Desventajas:

- a) La reducción de costos operativos por el ahorro de tiempo de oficina, se ve contrarrestada en el pago de personal contable especializado.
- b) El personal de producción encargado de preparar la información para el departamento de costos, deberá tener la preparación adecuada que le permita proporcionar información confiable.
- c) Para que la información proporcionada por el sistema de costos estándar pueda ser utilizada correctamente, los usuarios que se sirvan de ella, deben tener el conocimiento adecuado del sistema contable así como de los reportes que se originan del mismo.

CAPÍTULO IV

COSTO ESTÁNDAR DE PRODUCCIÓN DE UNA CAMA DE MADERA ESTILO CABAÑA PARA NIÑA (CASO PRÁCTICO)

4.1 Información general de la empresa

La empresa denominada “Novedades Infantiles, Sociedad Anónima” inició operaciones en el año 1,995, de acuerdo a las leyes vigentes de la República de Guatemala, con domicilio comercial en la ciudad de Guatemala. La actividad principal de la empresa es la fabricación de muebles infantiles de madera (camas, cunas, escritorios, corrales, mesas de noche, gaveteros, entre otros). A través de la gama de estilos con los que cuentan y la utilización de insumos, materiales y mano de obra directa de calidad persiguen su objetivo el cual es lograr la satisfacción de los clientes.

Su misión es: “Conservar nuestra especialización en el mercado de muebles infantiles de madera, conservando la calidad y garantía de nuestros productos basados en una empresa sólida, y transparente”.

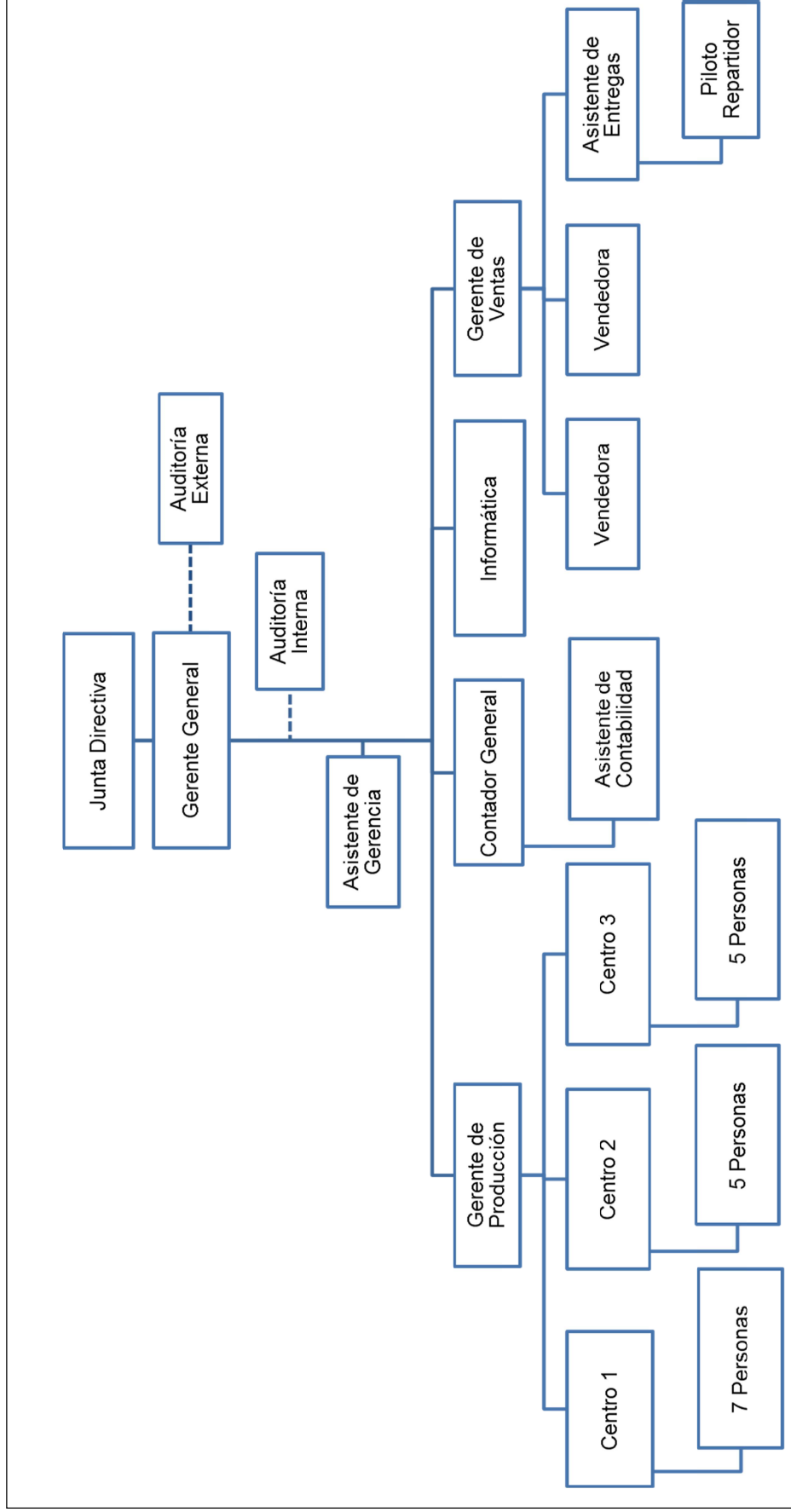
La visión de la empresa es: “Obtener la capacidad de expansión en el mercado internacional de muebles infantiles de madera, protegiendo la calidad y garantía total de nuestros productos proporcionando un excelente servicio al cliente”.

Cuenta con 3 centros productivos: a) Horneado, corte y lijado; b) Ensamble y c) Acabados y empaque, adicionalmente con 1 centro de servicios generales, y con los departamentos de Administración y Ventas, los cuales se encargan de los aspectos contables, financieros, de comercialización y distribución.

Sus niveles de jerarquías y división de departamentos se pueden representar por medio del organigrama siguiente:

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ORGANIGRAMA GENERAL

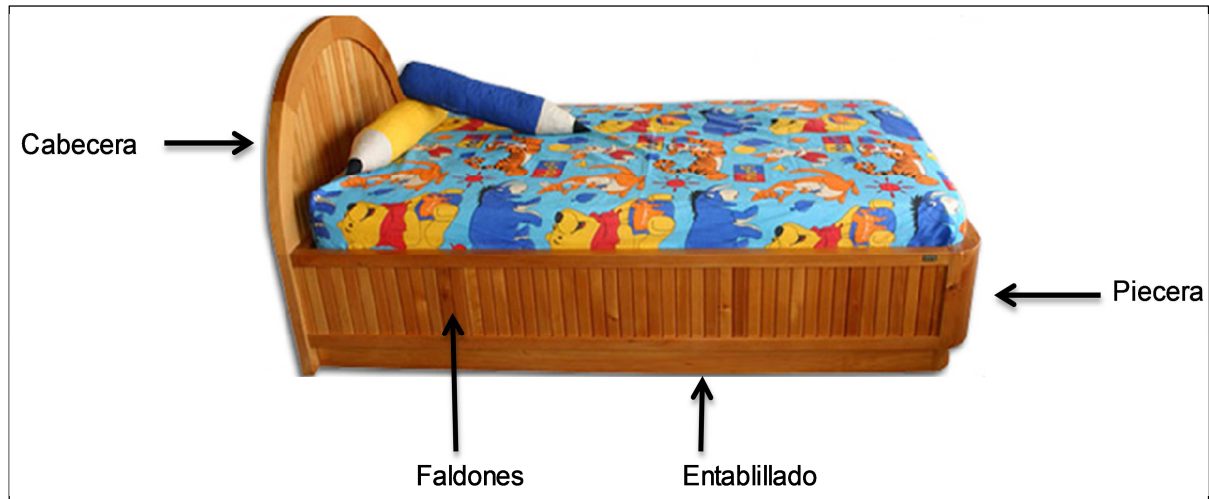
Cuadro No.6



Fuente: Datos proporcionados por la empresa.
Organigrama elaborado por la estudiante.

Para que el lector se familiarice con el tema y conozca las partes que conforman una cama estilo cabaña, se muestra el siguiente modelo, antes de desarrollar el proceso de producción.

Cuadro No.7



Fuente: Diseño de la cama según catálogo de productos de la empresa.

4.2 Evaluación de la situación actual en la producción de una cama de madera estilo cabaña, para niña.

Se presenta la documentación para llevar a cabo la evaluación del método de costos de producción que aplica la empresa Novedades Infantiles, S.A., por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012, la cual ha sido preparada por la encargada Licda. Alma González y revisado oportunamente por el supervisor Lic. Juan Baú.

4.2.1 Proceso productivo:

El propósito del área de producción, es la fabricación de muebles de madera que la empresa comercializa, realizando los procesos productivos de manera más eficaz y eficiente.

El proceso de producción dentro de la empresa objeto de estudio, adquiere las características de la producción con base a costos históricos por pedidos de los clientes, y está dividido como se mencionó anteriormente en tres centros productivos, los cuales están bajo la supervisión del jefe de producción.

Con la técnica de observación se pudo constatar el proceso de producción de forma individual en cada centro, y de acuerdo a esto el primer paso para la fabricación de un mueble es la compra de materia prima, luego la recepción e inspección de la materia prima por parte del jefe de producción, con el objetivo de verificar la mejor calidad de los productos y así darle el almacenamiento, para luego entregar al centro de horneado para someterla a un proceso de secado, seguidamente se corta y lija, luego se arma el esqueleto del mueble, posteriormente se traslada al área de acabados que es donde se le colocan los tintes que el cliente desea, así como los barnices, accesorios (jaladores, bisagras, carrileras, entre otros), y finalmente se traslada a empaque en donde se protegen los muebles de golpes y variaciones del clima.

Para el análisis individual y dar a conocer la forma de fabricación de muebles de madera, es necesario realizar un desglose a nivel de cada centro productivo y estudiar cada uno de ellos, los cuales son los siguientes:

- a) Horneado, corte y lijado,
- b) Ensamble, y
- c) Acabados y empaque

4.2.2 Centro de horneado, corte y lijado: Después de recibir y revisar la materia prima, empieza el proceso productivo con la recepción en el área de horneado que recibe la madera para un proceso de secado.

En el área de corte es en donde se realizan los cortes de la madera en distintas piezas a la medida precisa para cada mueble.

Lijado, es el proceso en el cual las piezas de madera ya cortadas en sus medidas correspondientes se lijan para eliminar las asperezas de la madera.

Descripción del proceso:

- Horneado:

En éste proceso la materia prima que se utiliza es la madera, que es el principal producto. En éste centro trabaja 1 operario.

Existe variedad de madera que se utiliza en la fabricación de muebles, como el conacaste, el pino, palo blanco, cedro, pero en esta empresa se utiliza únicamente ciprés y algunos aglomerados a base madera (MDF), para obtener figuras y forma especiales en los acabados de los muebles. La madera que se adquiere debe cumplir con parámetros de calidad con un 70% sin imperfecciones (nudos), o con nudos en muy bajo porcentaje.

La herramienta y maquinaria que se utilizan son: hornos, termómetros calibrados y el mobiliario que se requiere son estanterías en donde se coloca la madera ya horneada para que se climatice. Este proceso inicia con la recepción de la madera por parte de los operarios, se introduce la madera en un horno que utiliza un sistema de secado al vacío, buscando estabilizar el nivel de humedad en un 28%, con el objeto de tener la menor deformación posible en los muebles al momento de su manufactura.

El tiempo que lleva este proceso es de aproximadamente de 25 a 30 días (8 horas diarias). El monitoreo del % de humedad se hace mediante un termómetro calibrado.

Luego de alcanzar la humedad requerida la madera se saca del horno y se almacena en la bodega existente en la empresa, de tal forma que se coloca en estanterías, para que se climaticé a temperatura ambiente. La madera ya seca, a temperatura y humedad ambiente puede presentar las siguientes medidas comunes por pieza: Ancho de: 6, 8, 10 y 12 pulgadas; Grosor de: 1, 1.5 y 2 pulgadas y Largo de: 7, 8, 9 y 10 Pies.

- Corte:

La herramienta y maquinaria que se utilizan son: serrucho, canteadoras, sierra radial, sierra circular, engletadora o barreno circular; los tipos de sierras que se utilizan dependen del corte que se realizará. También se utilizan cepillos para madera, cinta métrica, martillo de carpintero.

En éste centro trabaja 1 operario. Este proceso inicia al momento que exista un pedido, se elabora una orden de producción con su respectiva requisición de corte y la misma genera la orden de despacho de madera. El corte empieza en cantear la madera con la máquina canteadora, a modo de obtener cantos o lados a la medida que se requiere. Seguido, las piezas pasan a la sierra radial y engletadora, para despuntar a escuadra (cortes de largo), un siguiente proceso del área de corte es la sierra circular, para cortar los anchos de la madera.

Al salir de esta área de corte basto o rústico las piezas de madera pasan al cepillo, para estandarizar los grosores de las mismas. En la engletadora o barreno múltiple se perforan todos los agujeros que necesitan las piezas, en el trompo se hacen los batientes (canales), los cortes curvos en la sierra de cinta, el perfilado con el rauter.

- Lijado:

Las herramientas que se utilizan son: lijas de banda, lijas grado No.80.

Este centro cuenta con 5 operarios e inicia al consolidar todas las piezas a las medidas y formas que se necesitan para fabricar un determinado mueble, se procede a lijar con la lijadora de banda y la lija grado No.80, que es un lijado general. Esta lijadora se encuentra ubicada en un área separada, ya que al realizar esta operación se levanta mucho polvillo y como medida de prevención a la contaminación esta actividad está provista de una trampa para captar la mayor parte de partículas que se generan durante el lijado y que puedan ser emitidas en el sitio.

4.2.3 Centro de ensamble:

Posteriormente se continúa con el proceso manual del armado del esqueleto del mueble. Éste centro cuenta con 5 operarios.

Descripción del proceso:

Los materiales que se utilizan son: cola blanca industrial, sargentos, garlopín, entre otros.

Este proceso inicia con las piezas que se reciben del centro de lijado, aquí es donde continúa el proceso manual de conformación de los muebles. Se colocan las piezas anteriormente trabajadas para conformar el esqueleto del mueble, se aplica cola blanca industrial y se sujetan las piezas con lasos y prensas llamadas sargentos para obtener un buen pegado.

Al transcurrir el tiempo de secado del pegamento que es de aproximadamente 1 hora, se pule con garlopín, pulidora o lijadora manual, lo que da el siguiente paso que sería el ensamble completo del mueble con la colocación de las piezas.

Al estar ya concluido el mueble este se pule, se le colocan los tapones y se lija, sin olvidarse de los ajustes respectivos. En esta etapa ya se finalizó el proceso de producto en crudo o sin acabado final (área de carpintería).

4.2.4 Centro de acabados y empaque: Los acabados son el proceso que consiste en la aplicación de selladores, colores y colocación de accesorios que dan a los muebles el acabado final.

En el área de empaque se cubren los muebles para protegerlos de golpes y de las inclemencias del tiempo.

Descripción del proceso:

- Acabados:

Los materiales y herramientas que se utilizan son: thinner, sellador para madera, lijas, tintes, soplete, pistola de vacío, poliuretano, entre otros. En éste proceso se cuenta con 4 operarios.

Éste proceso se realiza en las cabinas y comienza con el enmasillado, que consta de aplicar una mezcla de polvo de madera, thinner y sellador para madera, para poder desvanecer las imperfecciones que presente el mueble en crudo, se deja secar un tiempo prudente, cuando alcance la dureza necesaria para poder lijar las áreas en donde se aplicó la masilla se utiliza una lijadora de movimiento orbital y lija grado 180 de tal forma que se obtenga una superficie uniforme.

Se limpia y sacude el mueble para evitar que tenga polvo y se aplica una capa de tinte según sea la necesidad o tono requerido. Esta aplicación se hace con soplete y una pistola de vacío a una presión de 15 psi de aire. Del mismo modo posterior al tinte se le agrega fondo poliuretano o nitro, este si requiere de 12 horas de secado aproximadamente. Al cumplir el tiempo de secado, se pule el mueble de

forma manual para matar el poro, dejar una superficie lisa, y poder contar con la correcta textura para la aplicación del acabado final, que consta en una película semi-mate, con 75% de satinado, esto se aplica de igual manera con el compresor y una pistola a vacío con una presión de aire de 40 psi, hasta obtener una película homogénea.

Al estar aplicado el acabado se recomienda 24 horas de secado, para que alcance su correcta dureza y brillo el acabado. Se emplea lija grado 220 y 320, para eliminar las posibles imperfecciones o contaminaciones al momento de aplicar el acabado. Como última aplicación se utiliza pasta de pulir (roja), para resaltar el brillo y obtener una mejor presentación en el acabado.

Al finalizar el centro de acabados se realiza una revisión profunda del mueble y así poder colocarle los accesorios (jaladores, bisagras, herrajes, carrileras y otros). Al estar el mueble 100% finalizado se traslada al área de empaque.

- **Empaque:**

Los materiales que se utilizan son: stretch film, cartón y sticker's. En éste proceso trabaja 1 operario.

En este proceso es donde se cubren los muebles con stretch film y cartón para proteger el mueble de golpes y de las inclemencias del tiempo. Luego se le coloca un sticker con marca. Posteriormente los muebles se trasladan a tiendas, distribuidores o cliente final. La empresa cuenta con dos transportes: Una panel Toyota, modelo 2001, para 1 tonelada y un camión Hyundai, modelo 2003, para 3.5 toneladas, ambos de combustible diesel.

4.2.5 Flujograma:

El flujograma es una representación gráfica de la secuencia de pasos o etapas de un proceso y su integración. El diseño y uso de un flujograma generan valor agregado a los diferentes procesos.

Características:

Un diagrama de flujo siempre tiene un único punto de inicio y un único punto de fin. Además, todo camino de ejecución debe permitir llegar desde el inicio hasta el final.

Las siguientes son acciones previas a la realización del diagrama de flujo:

- a) Identificar las ideas principales a ser incluidas en el diagrama de flujo.
- b) Deben estar presentes el o los responsables del proceso, del proceso anterior y posterior o de procesos interrelacionados, así como otras partes interesadas.
- c) Definir qué se espera obtener del diagrama de flujo.
- d) Identificar quién lo empleará y cómo.
- e) Establecer el nivel de detalle requerido.
- f) Determinar los límites del proceso a describir.

Los pasos a seguir para construir el diagrama de flujo son:

- Establecer el alcance del proceso a describir. De esta manera quedará fijado el comienzo y el final del diagrama. Frecuentemente el comienzo es la salida del proceso previo y el final la entrada al proceso siguiente.
- Identificar y listar las principales actividades/subprocesos que están incluidos en el proceso a describir y su orden cronológico.
- Si el nivel de detalle definido incluye actividades menores, también se deberán listar.
- Identificar y listar los puntos de decisión.
- Construir el diagrama respetando la secuencia cronológica y asignando los correspondientes símbolos.
- Asignar un título al diagrama y verificar que esté completo y describa con exactitud el proceso elegido.

Ventajas de los diagramas de flujo:

- Favorecen la comprensión del proceso a través de mostrarlo como un dibujo. El cerebro humano reconoce fácilmente los dibujos. Un buen diagrama de flujo reemplaza varias páginas de texto.
- Permiten identificar los problemas y las oportunidades de mejora del proceso. Se identifican los pasos redundantes, los flujos de los re-procesos, los conflictos de autoridad, las responsabilidades, los cuellos de botella, y los puntos de decisión.
- Muestran las interfaces clientes-proveedor y las transacciones que en ellas se realizan, facilitando a los empleados el análisis de las mismas.
- Son una excelente herramienta para capacitar a los nuevos empleados y también a los que desarrollan la tarea, cuando se realizan mejoras en el proceso.

Tipos de diagramas de flujo:

- Formato vertical: el flujo o la secuencia de las operaciones, se representa de arriba hacia abajo. Es una lista ordenada de las operaciones de un proceso con toda la información que se considere necesaria, según su propósito.
- Formato horizontal: el flujo o la secuencia de las operaciones se presenta de izquierda a derecha.
- Formato panorámico: El proceso entero está representado en una sola carta y puede apreciarse de una sola mirada mucho más rápido que leyendo el texto, lo que facilita su comprensión, aún para personas no familiarizadas. Registra no solo en línea vertical, sino también horizontal, distintas acciones simultáneas y la participación de más de un puesto o departamento que el formato vertical no registra.
- Formato arquitectónico: Describe el itinerario de ruta de una forma o persona sobre el plano arquitectónico del área de trabajo. El primero de los flujogramas es eminentemente descriptivo, mientras que los utilizados son fundamentalmente representativos.

Símbolos y significado:

El flujograma utiliza símbolos que tienen significados específicos y se conectan por medio de flechas que indican el flujo entre los distintos pasos o etapas. Los símbolos más utilizados son los siguientes:



Este símbolo se utiliza para identificar el inicio y el fin de un proceso y se llama límite. (Abre y/o cierra el diagrama).



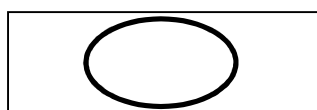
Representa una etapa del proceso, y se le llama operación o actividad. El nombre de la etapa y de quien la ejecuta se registra en el interior del rectángulo.



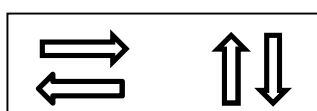
Operaciones de entrada y salida.



Toma de decisiones y ramificación (Formula una pregunta o cuestión).



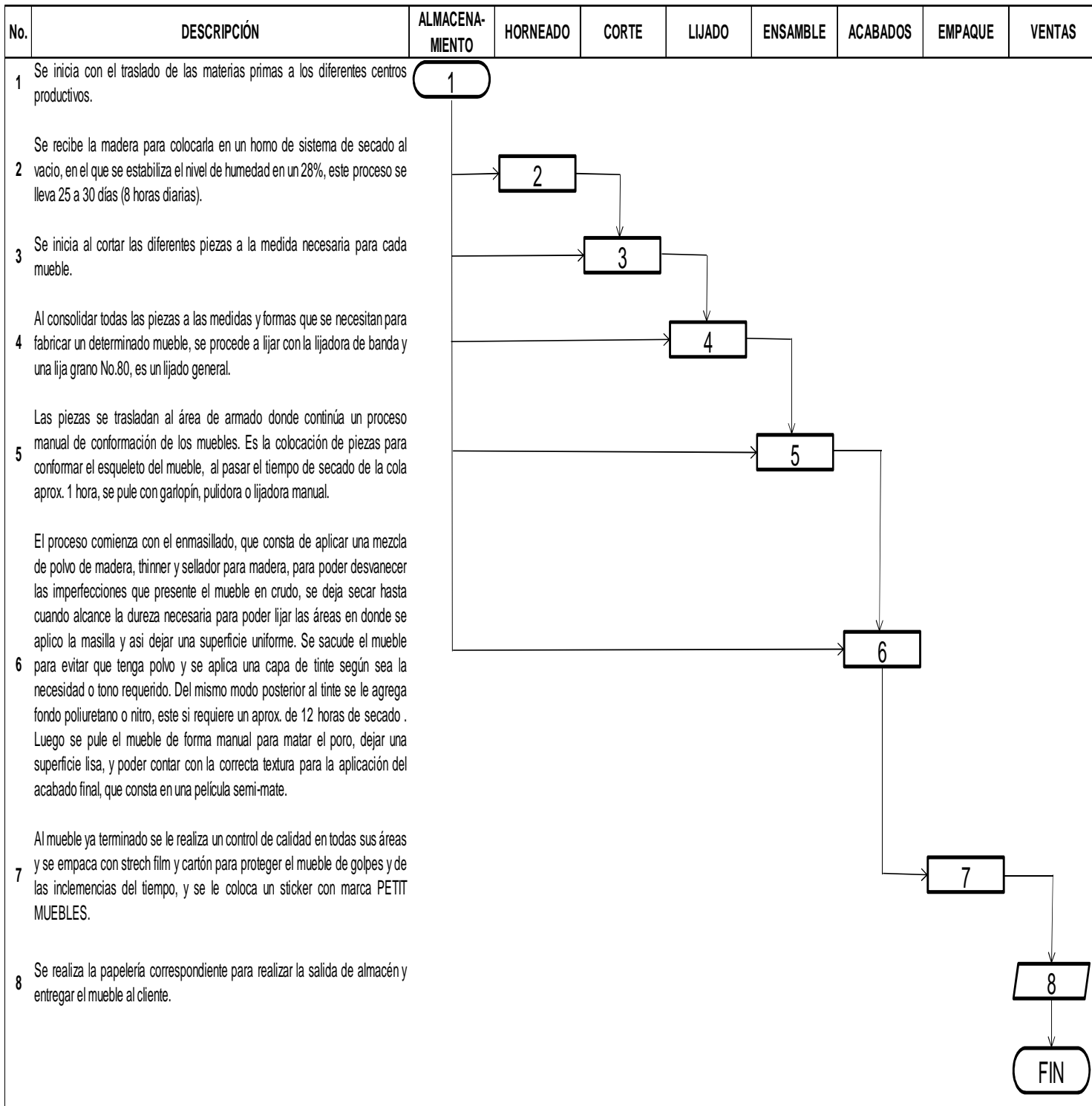
Conector para unir el flujo a otra parte del diagrama.



Líneas de flujo, dan sentido y la secuencia de las etapas del proceso.

Con el objetivo de dar en forma gráfica y comprensible el proceso productivo, se presenta a continuación el flujograma de Novedades Infantiles, S.A. (Cuadro No.8).

Flujograma del Proceso Productivo de una Cama Cabaña de la Empresa "Novedades Infantiles, S.A."



Fuente: Aporte del estudiante.



Guatemala, 10 de enero de 2012

Licenciada
Alma González
Presente

Estimada Licenciada:

Atentamente, me dirijo a usted solicitando sus servicios profesionales para realizar una evaluación del método de costos que aplica nuestra empresa NOVEDADES INFANTILES, S.A., por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012. Esto con el objetivo de considerar cambios necesarios en nuestra organización de acuerdo a sus resultados.

Quedo en espera de su confirmación para la realización de dicho estudio, sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Christian Gallardo
Gerente General

Guatemala, 16 de enero de 2012

Señor
Christian Gallardo
Gerente General
NOVEDADES INFANTILES, S.A.
Guatemala, Ciudad

Distinguido Señor Gallardo:

En respuesta a su solicitud realizada el 10 de enero del presente año, le he presentado mi oferta técnica, y la oferta económica por dicho trabajo asciende a la cantidad de Q.40,000.00 (Cuarenta mil quetzales con 00/100) valor que incluye impuestos. Así mismo, la facturación se realizará el 50% al aceptar la propuesta, y 50% al entregar el informe final.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

f. _____

Licda. Alma González
Contadora Pública y Auditora



Guatemala, 21 de enero de 2012

Licenciada
Alma González
Presente

Estimada Licenciada:

Es un gusto poder saludarle y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que hemos aprobado la propuesta técnica y económica que nos fue presentada para realizar la una evaluación del método de costos que aplica nuestra empresa NOVEDADES INFANTILES, S.A., por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2012.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Christian Gallardo
Gerente General

**PLANEACIÓN
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE
PRODUCCIÓN**

NOVEDADES INFANTILES, S.A.

Pág.		70	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

INDICE DE CONTENIDO

ORÍGEN DE LA AUDITORÍA	Pág. 71
VISITA PRELIMINAR AL ÁREA EVALUADA	Pág. 71
Conocimiento del entorno de la entidad	Pág. 72
OBJETIVOS DE LA AUDITORIA	Pág. 73
Objetivos específicos	Pág. 73
MÉTODOS, PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y HERRAMIENTAS	Pág. 74
Técnicas e instrumentos a utilizar en la auditoría	Pág. 74
Cuestionario de Control Interno	Pág. 75
Cédula de conclusiones	Pág. 76
ASIGNACIÓN DE RECURSOS	Pág. 77
Recursos Humanos	Pág. 77

Pág.		71	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1. ORIGEN DEL ANÁLISIS

Es una disposición tomada por el gerente de la empresa, quien solicita realizar un análisis para determinar correctamente los costos y gastos de fabricación en sus productos.

Un análisis de este tipo es la revisión específica que se realiza a todos los factores que influyen en la fabricación de un producto, como lo son las materias primas, mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación.

La correcta determinación de los costos de producción conlleva un margen de ganancia más libre de contingencias, ya que con el conocimiento del mismo antes de empezar a producir nos dará un índice para la fijación de los precios de venta.

2. VISITA PRELIMINAR

La visita preliminar se realizó el día 18 de enero de 2013, en las instalaciones de la empresa NOVEDADES INFANTILES, S. A., dicha empresa se dedica a la a la fabricación, comercialización y distribución de muebles de madera para niños y niñas. En dicha visita se pudo determinar lo siguiente:

Pág.		72	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

1.	Razón social:	Novedades Infantiles, S.A.	
2.	Nombre comercial:	PETIT Muebles	
3.	Dirección fiscal:	9na. Avenida 1-16 Zona 2 de Mixco Colonia Alvarado	
4.	NIT:	788587-3	
5.	Teléfono: 2250-7440	Fax: 2250-7440	
6.	Fecha de constitución:	05 de Marzo de 1,995	
7.	Tipo de Organización:	Sociedad Anónima	
8.	Fecha de inscripción Registro Mercantil:	25 de Marzo de 1,995	
9.	Fecha de inscripción en SAT:	20 de Abril de 1,995	
10.	Número de Escritura de Constitución:	No.444	
11.	Estatus:	Activo	
12.	Representante Legal:	Christian Gallardo	
13.	Contador inscrito en SAT:	Gregorio Upún	
14.	Sistema contable:	Devengado	
15.	Sistema de Inventarios:	Costo de adquisición o Promedio ponderación de la existencia.	
16.	Impuestos afectos:		
	a) IVA 12% Mensual	X	
	b) ISR Trimestral		
	c) ISR Mensual	X	
	d) Declaración jurada anual de ISR	X	
	e) ISO		
17.	Bancos: Nombres: Tipo de cuenta:	1) Banco Industrial, S.A. Monetaria	2) Banco de América Central Monetaria
18.	Número de Establecimientos:	2	
19.	Nombre Comercial:	PETIT MUEBLES	
20.	Domicilio Comercial:	C.C. Los Manantiales local No.27 Z.8 de Mixco Boulevard San Cristóbal. Km.13.5 Carretera a El Salvador Centro Comercial Metro Plaza local No. 30	
21.	Estatus:	Activos	

Pág.		73	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

3. DETERMINACIÓN DE OBJETIVOS:

- a) Evaluar la metodología de costeo aplicada en la fabricación de los productos.

- b) Evaluar los sistemas de control interno en áreas contables y administrativas.

- c) Evaluar los sistemas de control interno en las áreas de producción.

Pág.		74	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS A UTILIZAR EN LA EVALUACIÓN

4.1 Técnicas:

- Análisis
- Revisión
- Inspección
- Observación
- Confirmación

4.2 Instrumentos:

- Entrevistas
- Cuestionarios
- Observación
- Cédulas de Conclusiones

Pág.		75	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

4.2.1 Cuestionario de Control Interno:

CUESTIONARIO DE CONTROL INTERNO Informe General				
		SI	NO	N/A
1.	¿Existe un organigrama general de la empresa?		X	
2.	¿La empresa cuenta con manuales de descripción de puestos?		X	
3.	¿Todo el personal tiene conocimiento de la misión y visión de la empresa?		X	
4.	¿Se proporcionan cursos de capacitación y actualización al personal de Producción?		X	
5.	¿Se proporcionan cursos de capacitación y actualización al personal de Contabilidad?		X	
6.	¿El departamento de Contabilidad utiliza manuales contables?		X	
7.	¿Están las funciones del departamento de Contabilidad completamente separadas de las que se enumeran a continuación?			
	a) Ventas	X		
	b) Compras		X	
	c) Producción	X		
	d) Ingresos de efectivo		X	
	e) Desembolsos de efectivo		X	
8.	¿Los empleados de producción gozan oportunamente su período de vacaciones?		X	
9.	¿Se pagan a tiempo las prestaciones laborales a los empleados de producción?		X	
10.	¿Se elabora un presupuesto de gastos y costos?		X	
11.	¿Se elabora un presupuesto de ventas?		X	
12.	¿Se realizan inventarios periódicamente?	X		
13.	¿La empresa cuenta con algún software para realizar sus operaciones comerciales, de producción y contables?		X	
14.	¿El departamento de Contabilidad aplica algún método de costeo?		X	
15.	¿Considera correcta la forma en que actualmente se determinan los costos de producción?		X	
16.	¿Se revisan periódicamente los costos de producción?		X	

Pág.		76	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B..	FECHA	05-03-2012

4.2.2 Cédula de Conclusiones:

Derivado del análisis del método de costos de producción, realizada a la entidad Novedades Infantiles, S.A. por el período del 01 de enero al 31 de diciembre 2012, se obtuvieron las conclusiones siguientes:

- 1) La empresa no cuenta con manuales de descripción de puestos, atribuciones y procedimientos, ni manuales contables.
- 2) No existe organización empresarial, ya que los empleados no tienen conocimiento de la misión y visión de la empresa.
- 3) Se observó que no se proporciona capacitación y/o actualización a los empleados.
- 4) Se determinó que no existe segregación de funciones en cada área de trabajo.
- 5) Se observó que la empresa no cuenta con un método de costos de producción, para la fabricación de sus artículos.
- 6) Se verificó que no existen políticas contables para el pago de prestaciones laborales.
- 7) Los inventarios se realizan periódicamente, sin embargo, no existe una política contable que especifique y determine el período de valuación de cada inventario.
- 8) Se determinó que no se realizan presupuestos de ventas, costos y gastos, lo cual no permite la fijación de metas u objetivos dentro de la empresa.

Pág.		77	
HECHO	A.M.G.	FECHA	25-01-2012
REV.	J.B.	FECHA	05-03-2012

NOVEDADES INFANTILES, S.A.
ANÁLISIS DEL MÉTODO DE COSTOS DE PRODUCCIÓN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

5 PERSONAL DE LA EVALUACIÓN

El personal para la evaluación del método de costos de producción, se integra de la forma siguiente:

La evaluación la realizará una (1) auditora y tendrá el apoyo de un supervisor, quienes distribuirán el tiempo en las diferentes actividades a realizar.

- | | |
|---|-------------|
| 1. Lic. Juan Baú | Supervisión |
| 2. Licda. Alma Maribel González Hernández | Ejecución |

4.3 Proceso para la determinación del costo estándar:

En la elaboración de los costos estándar se requiere de una serie de datos proporcionados por varios profesionales como lo son: Ingenieros, Contadores Públicos, Economistas, que permiten fijar el estándar en todos sus aspectos tales como:

- a) Estandarización de los productos,
- b) Estandarización de las rutinas de producción,
- c) Estandarización de las rutinas de operación,
 - i. Manejo de materiales
 - ii. Manejo de maquinaria, equipo y herramientas
 - iii. Manejo de productos elaborados
 - iv. Formulación de instructivos de trabajo
 - v. Selección minuciosa de materiales
- d) Estudio de tiempo y movimientos de las operaciones, y
- e) Estudio de ingeniería industrial sobre maquinaria y otros medios de fabricación.

La implementación de costos estándar requiere una serie de trabajos previos que pocas empresas pueden financiar, recurriendo a estudios basados en la propia experiencia de la fábrica, para llegar a determinar datos que son probados para ser modificados o corregidos, a efecto de que lleguen a satisfacer las condiciones de “costo patrón” aplicable.

Al igual que los costos estimados, también es necesario formular una hoja técnica de costos para cada producto, considerando los elementos integrantes del costo, los cuales pueden ser determinados de la forma siguiente:

- a) Determinación de materiales:

Adicional a las apreciaciones técnicas sobre la calidad, cantidad y rendimiento de los materiales que hay que utilizar, es necesario el cálculo de mermas y

desperdicios. El aspecto más importante está en los precios de los materiales, siendo necesario en algunos casos obtener contratos de abastecimiento con los proveedores por un período de tiempo prudente que cubra varios ciclos de producción, con lo cual se podrá evitar las fluctuaciones de precios que puedan surgir.

b) Obtención de materia prima estándar:

En cantidad: (peso, volumen, área). Ésta la determinan los ingenieros considerando el tipo de material, la calidad y rendimiento, proyectos de producción para el cálculo de mermas y desperdicios.

Se estudian a nivel de estándar circulante y se recomiendan revisiones anuales.

En precios: Lo determinan el área de compras, considerando la estimación del precio que prevalecerá en el período de costos, que se adquieran en cantidades fijadas a precios estándar, así como contratos con los proveedores.

Se estudian a nivel estándar circulante y se modifican solo por causas justificadas, se recomienda que estén en constante revisión.

c) Determinación de mano de obra estándar:

A las investigaciones técnicas en particular, se les conoce con el nombre de: estudio del trabajo el cual comprende el estudio de métodos y a medida del trabajo, siendo un elemento fundamental para la determinación del costo del esfuerzo humano, por lo que se refiere a las cantidades de tiempo necesarias para obtener cierta producción o bien, para conocer la productividad por hora hombre, logrando de ésta manera un mayor rendimiento con el mínimo de esfuerzos, costos y gastos.

En cuanto al precio de la mano de obra, deberá estudiarse el aspecto de contratación verificando si existen modificaciones a las cuotas por hora o destajo.

d) Obtención de la cuota de mano de obra estándar:

En Cantidad: Se proporciona en términos de tiempos y la determinan los ingenieros considerando: el proyecto de producción, estudio analítico de las operaciones productivas, estudio del trabajo.

Se estudian a nivel de estándar y se recomiendan revisiones anuales.

En precios: Lo determinará el departamento de personal considerando: la tabulación de sueldos, condiciones de trabajo en el caso de existir sindicato, y otros.

Se estudian a nivel de estándar circulante y se revisan cuando se modifica el contrato de trabajo.

El estudio de métodos se realiza para mejorar los sistemas de producción para lo cual es necesario:

- a) Seleccionar el trabajo a estudiar,
- b) Registrar el método actual, con el máximo de pormenores económicamente justificables mediante:
 - i. Diagramas de operaciones del proceso
 - ii. Diagramas de análisis del proceso
 - iii. Diagramas de movimientos, entre otros.
- c) Efectuado lo anterior o parte de ello, se examina con profundidad para percatarse de las fallas, considerando:
 - i. El propósito que se persigue
 - ii. El lugar donde está y en el que debe estar
 - iii. La sucesión existente de todas y cada una de las operaciones, en forma analítica
 - iv. Número de personas que laboran

La medida del trabajo se realiza para computar el esfuerzo humano, para lo cual es necesario:

- a) Seleccionar el trabajo a medir,
- b) Registrar cuando sea necesario, el tiempo productivo e improductivo, en las condiciones actuales existentes, y
- c) Examinar todo con detenimiento, para eliminar el tiempo improductivo.

Con el estudio de métodos se logra:

- a) Mejor disposición de locales,
- b) Mejor diseño de equipo, y
- c) Reducción de fatiga.

Resultado: Mejor aprovechamiento de terreno o espacio, material, instalaciones, equipo y mano de obra.

Con la medida del trabajo se logra;

- a) Mejor plan de producción y control,
- b) Utilización más eficiente del personal,
- c) Índices fidedignos del rendimiento del personal humano, y
- d) Base segura para el control del costo de los salarios

Resultado: Satisfacción de remuneración por rendimiento.

e) Determinación de los gastos indirectos:

Se continúa con el mismo sistema establecido para calcular el coeficiente regulador: se presupuesta el volumen de producción, en unidades o en horas de trabajo, de acuerdo con estudios técnicos sobre la capacidad productiva de la empresa, tomando en consideración el presupuesto de ventas fijado en el período.

Tratándose de costos estándar es importante el cálculo de los gastos indirectos predeterminados en función de una capacidad estimada, porque sirve de punto de referencia para medir la capacidad efectivamente desarrollada, ya que cierto volumen de gastos indirectos deberá ser absorbido por horas de trabajo directamente empleadas, lo que significa que si las horas o unidades reales son

inferiores a las presupuestadas, la empresa ha trabajado a un ritmo menor de su capacidad instalada.

f) Desviaciones entre costos estándar y costos históricos o reales:

Las cifras estándar, metas por lograr, representan el punto eje para comparar las cifras reales; de esa diferencia surgen las desviaciones o variaciones de los elementos del costo, mismas que se pueden clasificar en:

- Para materiales:
Variaciones en cantidad, y
Variaciones en precios.

- Para mano de obra y gastos indirectos:
Variaciones en cantidad,
Variaciones en precios, y
Variaciones en capacidad ociosa.

Las variaciones en cantidad y capacidad ociosa reflejan fallas en la organización interna, y las variaciones en precios reflejan fallas de carácter externo, en algunos casos previsible por la dirección de la entidad.

4.3.1 Elaboración de la cédula de elementos estándar:

“Son los papeles de trabajo en donde se analizan la mano de obra y los gastos de fabricación estándar que se emplearán en la producción, determinando de esta manera las horas fábrica, la producción teórica en relación a una capacidad de producción estimada, y los costos de hora hombre mano de obra directa y hora hombre gastos indirectos de fabricación, así mismo de igual manera se determinan los factores en cantidad y en costo, que servirán para comparar con los datos reales del mes o período analizado y determinar posibles variaciones”.

(16:102)

4.3.2 Elaboración de hojas técnicas de costo estándar:

“En esta hoja se hará el análisis de la producción de la empresa para una unidad de medida, que para el ejercicio práctico de esta tesis es una cama estilo cabaña, y la base para la elaboración de esta hoja técnica es la cédula de elementos estándar correspondiente”. (16:102)

En esta hoja se analizan los 3 elementos del costo, y con los datos de cantidades y costo estándar de cada elemento, se obtiene como resultado, el costo estándar de una cama estilo cabaña lista para la venta.

El resultado final del costo estándar servirá de base para la elaboración del estado de costo de producción estándar y del estado de resultados, el cual se ajusta al costo real por medio de variaciones, dichos estados pueden elaborarse de forma presupuestada antes de realizar los procesos, con lo que se obtendría anticipación de resultados para las respectivas toma de decisiones. Si la empresa productora cuenta con varios procesos, se deberán elaborar hojas técnicas por cada proceso

4.4.3 Elaboración de cédula de elementos reales:

“Son los papeles de trabajo en donde se analizan la mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación reales que se emplearon en la producción, así como los sueldos, salarios y gastos de fabricación pagados, la producción del mes, así mismo las compras y consumos de materiales del mes que servirán para comparar con los datos estándar y determinar las posibles variaciones”. (16:103)

4.3.4 Elaboración de cédulas de variaciones:

“Documento que resume la cantidad y el costo de los elementos del costo estándar utilizados en la producción que al ser comparados con los datos reales, permiten determinar las variaciones, las cuales pueden ser favorables y desfavorables”. (16:103).

4.3.5 Jurnalización:

Consiste en registrar las operaciones contables en pólizas de diario, libros de primera entrada o diario. Jurnalizar es sinónimo de partida.

“En la jurnalización interviene directamente la teoría del cargo y abono, técnicamente no hay registros en los que no intervengan los cargos contra los abonos”. (21:24)

Elementos del libro diario o de primera entrada:

Todo registro en el libro de primera entrada o diario debe contener:

- a) Número correlativo del registro,
- b) Fecha en orden cronológico en que se realiza la transacción o se tuvo conocimiento de ello,
- c) Cuentas deudoras y cantidades cargadas,
- d) Cuentas acreedoras y cantidades abonadas,
- e) Sumas totales e iguales en cuentas deudoras y acreedoras, y
- f) Breve descripción del significado del registro.

4.3.6 Mayorización:

En el libro mayor o centralizador se lleva por separado cada una de las cuentas que se registraron en el libro diario. En su forma más simple se representa con una “T” gráfica.

En la práctica contable por medio del libro mayor o centralizador podemos darnos cuenta de cuál ha sido el movimiento de débitos y créditos de una cuenta en particular. La cuenta esquemáticamente consta de dos lados, lado derecho “haber” y lado izquierdo “debe”, tal y como se refleja en la gráfica siguiente:

Cuadro No.9

Cuenta (Título)	
Cargo Débito Debe	Abono Crédito Haber

Fuente: Aporte de la estudiante

4.3.7 Estados Financieros:

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera y del rendimiento financiero de la entidad. Éstos deben elaborarse según las indicaciones de la Norma Internacional de Contabilidad No.1 Presentación de estados financieros la cual establece las bases para la presentación de los estados financieros con propósitos de información general, a fin de asegurar que los mismos sean comparables, tanto con los estados financieros de la misma entidad de ejercicios anteriores, como con los de otras entidades diferentes. “La Norma establece, en primer lugar, requisitos generales para la presentación de los estados financieros y ofrece directrices para determinar su estructura, a la vez que fija los requisitos mínimos sobre su contenido”. (18:2)

Los estados financieros con propósitos de información general son aquéllos que pretenden cubrir las necesidades de los usuarios que no estén en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información. Los comprenden aquéllos que se presentan de forma separada, o dentro de otro documento de carácter público, como el informe anual o un folleto o prospecto de información bursátil.

Objetivos de los estados financieros:

- Suministrar información acerca de la situación financiera, del rendimiento financiero y de los flujos de efectivo de la entidad, que sea útil a una amplia gama de usuarios a la hora de tomar sus decisiones económicas.
- Los estados financieros también muestran los resultados de la gestión realizada por los administradores con los recursos que se les han confiado. Aquellos usuarios que desean evaluar la administración o responsabilidad de la gerencia, lo hacen para tomar decisiones económicas como pueden ser: mantener o vender su inversión en la empresa, continuar o reemplazar a los administradores encargados de la gestión de la entidad.

Para cumplir estos objetivos, los estados financieros suministrarán información acerca de los siguientes elementos de la entidad:

- a) Activos,
- b) Pasivos,
- c) Patrimonio neto,
- d) Gastos e ingresos, en los que se incluyen las pérdidas y ganancias,
- e) Costos de producción,
- f) Otros cambios en el patrimonio neto; y
- g) Flujos de efectivo.

Esta información, junto con la contenida en las notas, ayudará a los usuarios a predecir los flujos de efectivo futuros y, en particular, la distribución temporal y el grado de certidumbre de los mismos.

Componentes de los estados financieros:

Un conjunto completo de estados financieros incluirá los siguientes componentes:

- a) Estado de situación financiera,
- b) Estado del resultados,
- c) Estado de cambios en el patrimonio neto,

- d) Estado de flujos de efectivo, y
- e) Notas, que incluyan un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa.

Consideraciones generales de los estados financieros:

a) Imagen fiel y cumplimiento de las NIIF

Los estados financieros reflejarán fielmente, la situación, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad. La imagen fiel exige la representación fiel de los efectos de las transacciones, así como de otros eventos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y los criterios de reconocimiento de activos, pasivos, ingresos y gastos fijados en el marco conceptual.

Las políticas contables inadecuadas no quedarán legitimadas por el hecho de dar información acerca de las mismas, ni tampoco por la inclusión de notas u otro material explicativo al respecto.

b) Empresa en funcionamiento:

Al elaborar los estados financieros, la dirección evaluará la capacidad que tiene la entidad para continuar en funcionamiento. Los estados financieros se elaborarán bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, a menos que la dirección pretenda liquidar la entidad o cesar en su actividad, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas. Cuando la dirección, al realizar esta evaluación, sea consciente de la existencia de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando normalmente, procederá a revelarlas en los estados financieros.

En el caso de que los estados financieros no se elaboren bajo la hipótesis de empresa en funcionamiento, tal hecho será objeto de revelación explícita, junto con las hipótesis alternativas sobre las que hayan sido elaborados, así como las razones por las que la entidad no puede ser considerada como una empresa en funcionamiento.

c) Método contable de lo devengado:

Salvo en lo relacionado con la información sobre flujos de efectivo, la entidad elaborará sus estados financieros utilizando el método contable de lo devengado. En éste método las partidas se reconocerán como activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

d) Uniformidad en la presentación:

La presentación y clasificación de las partidas en los estados financieros se conservará de un ejercicio a otro, a menos que:

- Tras un cambio en la naturaleza de las actividades de la entidad o una revisión de sus estados financieros, se ponga de manifiesto que sería más apropiada otra presentación u otra clasificación, tomando en consideración los criterios para la selección y aplicación de políticas contables de la NIC 8; o
- Una norma o interpretación requiera un cambio en la presentación.

Una adquisición o enajenación significativa, o una revisión de la presentación de los estados financieros, podrían sugerir que dichos estados financieros necesiten ser presentados de forma diferente.

e) Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos:

Cada clase de partidas similares, que posea la suficiente importancia relativa, deberá ser presentada por separado en los estados financieros. Las partidas de naturaleza o función distinta deberán presentarse separadamente, a menos que no sean materiales.

Los estados financieros son el producto que se obtiene del procesamiento de grandes cantidades de transacciones y otros eventos, las cuales se agruparán por clases, de acuerdo con su naturaleza o función.

Si una partida concreta no fuese material o no tuviera importancia relativa por sí sola, se agregará con otras partidas, ya sea en el cuerpo de los estados financieros o en las notas. Una partida que no tenga la suficiente materialidad como para requerir una presentación separada en los estados financieros puede, sin embargo, tenerla para ser presentada por separado en las notas.

f) Compensación:

No se compensarán activos con pasivos, ni ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma o interpretación.

La compensación de partidas, ya sea en el balance o en la cuenta de resultados, limita la capacidad de los usuarios para comprender tanto las transacciones, como los otros eventos y condiciones, que se hayan producido, así como para evaluar los flujos futuros de efectivo de la entidad, salvo en el caso de que la compensación sea un reflejo del fondo de la transacción o evento en cuestión.

g) Información comparativa:

A menos que una norma o interpretación permita o requiera otra cosa, la información comparativa respecto del ejercicio anterior, se presentará para toda clase de información cuantitativa incluida en los estados financieros. La información comparativa deberá incluirse también en la información de tipo descriptivo y narrativo, siempre que ello sea relevante para la adecuada comprensión de los estados financieros del ejercicio corriente.

Cuando se modifique la forma de presentación o la clasificación de las partidas en los estados financieros, también se reclasificarán los importes correspondientes a la información comparativa, a menos que resulte impracticable hacerlo.

Cuando los importes comparativos se reclasifiquen, la entidad deberá revelar:

- La naturaleza de la reclasificación,
- El importe de cada partida o grupo de partidas que se han reclasificado, y
- El motivo de la reclasificación.

Cuando resulte impracticable reclasificar los importes comparativos, la entidad deberá revelar:

- El motivo para no reclasificar los importes, y
- La naturaleza de los ajustes que tendrían que haberse efectuado si los importes hubieran sido reclasificados.

Realzar la comparabilidad de la información entre ejercicios ayuda a los usuarios en la toma de decisiones económicas, especialmente al permitir la evaluación de tendencias en la información financiera con propósitos predictivos. En algunas circunstancias, resulta impracticable reclasificar la información comparativa de ejercicios anteriores para conseguir la comparabilidad con las cifras del ejercicio corriente.

h) Estructura y contenido:

Esta norma exige que determinadas informaciones se presenten en el balance, en la cuenta de resultados y en el estado de cambios en el patrimonio neto, mientras que otras pueden incluirse tanto en el cuerpo de los estados financieros como en las notas.

i) Identificación de los estados financieros:

Los estados financieros deben estar claramente identificados, y se habrán de separar de cualquier otra información publicada en el mismo documento.

Cada uno de los componentes de los estados financieros quedará claramente identificado. Además, la siguiente información se mostrará en lugar destacado, y se repetirá cuantas veces sea necesario para una correcta comprensión de la información presentada:

- El nombre u otro tipo de identificación de la entidad que presenta la información, así como cualquier cambio en esa información desde la fecha del balance precedente;
- Si los estados financieros pertenecen a la entidad individual o a un grupo de entidades;
- La fecha del balance o el periodo cubierto por los estados financieros, según resulte apropiado al componente en cuestión de los estados financieros;
- La moneda de presentación, tal como se define en la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera; y
- El nivel de agregación y el redondeo utilizado al presentar las cifras de los estados financieros.

j) Periodo contable sobre el que se informa:

Los estados financieros se elaborarán con una periodicidad que será, como mínimo, anual.

Cuando cambie la fecha del balance de la entidad y elabore estados financieros para un periodo contable superior o inferior a un año, la entidad deberá informar del periodo concreto cubierto por los estados financieros y, además, de:

- La razón para utilizar un periodo inferior o superior, y
- El hecho de que no sean totalmente comparables las cifras que se ofrecen en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto, en el estado de flujos de efectivo y en las notas correspondientes.

4.3.7.1 Estado de Situación Financiera:

“Es un cuadro contable que contiene una lista de cuentas utilizadas en el libro mayor y nos muestra la situación de los activos, pasivos y capital de una entidad o negocio”. (20:70)

Los elementos del Estado de Situación Financiera son: activos, pasivos y patrimonio neto.

Información a revelar en el Estado de Situación Financiera:

Se incluirán, como mínimo, rúbricas específicas que contengan los importes correspondientes a las siguientes partidas:

- Inmovilizado material,
- Inversiones inmobiliarias,
- Activos intangibles,
- Activos financieros,
- Inversiones contabilizadas aplicando el método de la participación,
- Activos biológicos,
- Existencias,
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar,
- Efectivo y otros medios líquidos equivalentes,
- Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar,
- Provisiones,
- Pasivos financieros,
- Pasivos y activos por impuestos corrientes,

- Pasivos y activos por impuestos diferidos,
- Intereses minoritarios, presentados dentro del patrimonio neto, y
- Capital emitido y reservas atribuibles a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

La decisión de presentar partidas adicionales por separado se basará en una evaluación de:

- La naturaleza y liquidez de los activos,
- La función de los activos dentro de la entidad, y
- Los importes, naturaleza y plazo de los pasivos.

4.3.7.2 Estado de resultados:

Se conoce también como estado de pérdidas y ganancias. “El estado de resultados forma parte de los estados financieros de un negocio, el cual presenta en forma ordenada los ingresos, costos y gastos de una empresa, referidos a un período determinado, que puede ser un mes o un año”. (20:67)

Todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el ejercicio, se incluirán en el resultado del mismo, a menos que una Norma o una Interpretación establezca lo contrario. Normalmente, todas las partidas de ingreso o de gasto reconocidas en el ejercicio se incluirán en el resultado del mismo. Esto incluye los efectos de los cambios en las estimaciones contables.

Información a revelar en la cuenta de resultados:

En la cuenta de resultados se incluirán, como mínimo, rúbricas específicas con los importes que correspondan a las siguientes partidas para el ejercicio:

- Ingresos ordinarios,
- Gastos financieros,

- Participación en el resultado del ejercicio de las asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen según el método de la participación,
- Impuesto sobre las ganancias,
- Un único importe que comprenda el total de: el resultado después de impuestos procedente de las actividades interrumpidas y el resultado después de impuestos que se haya reconocido por la medida a valor razonable menos los costes de venta o por causa de la enajenación o disposición por otra vía de los activos o grupos enajenables de elementos que constituyan la actividad interrumpida, y
- Resultado del ejercicio.

Las siguientes partidas se revelarán en la cuenta de resultados, como distribuciones del resultado del ejercicio:

- Resultado del ejercicio atribuido a los intereses minoritarios, y
- Resultado del ejercicio atribuido a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto de la dominante.

La entidad no presentará, ni en la cuenta de resultados ni en las notas, ninguna partida de ingresos o gastos con la consideración de partidas extraordinarias.

La entidad presentará un desglose de los gastos, utilizando para ello una clasificación basada en la naturaleza de los mismos o en la función que cumplan dentro de la entidad, dependiendo de cuál proporcione una información que sea fiable y más relevante.

Ejemplo de clasificación utilizando el método de la naturaleza de los gastos es el siguiente:

Ingresos Ordinarios		X
Otros Ingresos		X
Variación de las existencias de productos terminados y en proceso	X	
Consumos de materias primas y materiales	X	
Gastos por retribuciones a los empleados	X	
Gastos por amortización	X	
Otros gastos de explotación	<u>X</u>	
Total de Gastos		(X)
Resultado del Ejercicio		<u><u>X</u></u>

Ejemplo de clasificación utilizando el método de función de los gastos o método del “costo de las ventas”

Ingresos Ordinarios	X
Costo de Ventas	<u>X</u>
Margen Bruto	X
Otros Ingresos	X
Gastos de Distribución	X
Gastos de Administración	X
Otros Gastos	<u>X</u>
Resultado del Ejercicio	<u><u>X</u></u>

Las entidades que clasifiquen sus gastos por función, revelarán información adicional sobre la naturaleza de tales gastos, que incluirá al menos el importe de los gastos por amortización y el gasto por retribuciones a los empleados.

La elección de la forma concreta de desglose, ya sea aplicando el método de los gastos por naturaleza o el de los gastos por función, dependerá tanto de factores históricos como del sector industrial donde se enmarque la entidad, así como de la propia naturaleza de la misma.

La entidad revelará, ya sea en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto, o en las notas, el importe de los dividendos cuya distribución a los tenedores de instrumentos financieros de patrimonio neto se haya acordado durante el ejercicio, así como el importe por acción correspondiente.

4.3.7.3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto:

La entidad presentará un estado de cambios en el patrimonio neto que mostrará:

- El resultado del ejercicio,
- Cada una de las partidas de ingresos y gastos del ejercicio que, según lo requerido por otras Normas o Interpretaciones, se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, así como el total de esas partidas,
- El total de los ingresos y gastos del ejercicio, y
- Para cada uno de los componentes del patrimonio neto, los efectos de los cambios en las políticas contables y en la corrección de errores, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad. NIC No.8.

Un estado de cambios en el patrimonio neto que incluya sólo esas partidas recibirá la denominación de estado de ingresos y gastos reconocidos.

4.3.7.4 Estado de flujos de efectivo del periodo:

La información sobre los flujos de efectivo suministra a los usuarios las bases para la evaluación de la capacidad que la entidad tiene para generar efectivo y otros medios líquidos equivalentes, así como las necesidades de la entidad para la utilización de esos flujos de efectivo.

“Los usuarios de los estados financieros están interesados en saber cómo la empresa genera y utiliza el efectivo y los equivalentes de efectivo. Esta necesidad es independiente de la naturaleza de las actividades de la empresa, incluso

cuando el efectivo pueda ser considerado como el producto de la empresa en cuestión, como puede ser el caso de las entidades financieras. Básicamente, las empresas necesitan efectivo por las mismas razones, por muy diferentes que sean las actividades que constituyen su principal fuente de ingresos ordinarios. En efecto, todas ellas necesitan efectivo para llevar a cabo sus operaciones, pagar sus obligaciones y suministrar rendimientos a sus inversores”. (19:2)

El estado de Flujo de Efectivo está regulado en la Norma Internacional de Contabilidad No.7 Estado de Flujo de Efectivo, en la cual se amplían los objetivos, alcance, beneficios, definiciones, forma de presentación, actividades, información a revelar, entre otros.

4.3.7.5 Notas a los Estados Financieros:

En las notas se presentará información acerca de las bases para la elaboración de los estados financieros, así como de las políticas contables específicas empleadas, también se revelará la información que, no se presente en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto o en el estado de flujos de efectivo y ésta sea relevante para la comprensión de alguno de ellos.

Normalmente, las notas se presentarán en el siguiente orden, con el fin de ayudar a los usuarios a comprender los estados financieros y compararlos con los presentados por otras entidades:

- Una declaración de cumplimiento con las NIIF,
- Un resumen de las políticas contables significativas aplicadas,
- Información de apoyo para las partidas presentadas en el balance, en la cuenta de resultados, en el estado de cambios en el patrimonio neto y en el estado de flujos de efectivo, en el mismo orden en que figuren cada uno de los estados y cada una de las partidas que los componen, y

- Otras informaciones a revelar, entre las que se incluirán:
 - Pasivos contingentes y compromisos contractuales no reconocidos; e
 - Información obligatoria de carácter no financiero, por ejemplo los objetivos y políticas relativa a la gestión del riesgo financiero de la entidad.

Revelación de las políticas contables:

La entidad revelará, en el resumen que contenga las políticas contables significativas:

- La base o bases para la elaboración de los estados financieros; y
- Las demás políticas contables empleadas que resulten relevantes para la comprensión de los estados financieros.

Es importante para los usuarios estar informados acerca de la base utilizada en los estados financieros (por ejemplo: coste histórico, coste corriente, valor neto realizable, valor razonable o importe recuperable), puesto que esas bases, sobre las que se elaboran los estados financieros, afectan significativamente a su capacidad de análisis.

Cuando se haya utilizado más de una base de valoración al elaborar los estados financieros, por ejemplo si se han revalorizado sólo ciertas clases de activos, será suficiente con suministrar una indicación respecto a las categorías de activos y pasivos a los que se les haya aplicado cada base de valoración.

Siempre que tengan un efecto significativo sobre los importes reconocidos en los estados financieros, la entidad revelará, ya sea en el resumen de las políticas contables significativas o en otras notas, los juicios diferentes de aquéllos relativos a las estimaciones y que la dirección haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad.

Capital:

Una entidad revelará información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar los objetivos, las políticas y los procesos que sigue la entidad para gestionar el capital.

Otras informaciones a revelar:

La entidad revelará en las notas:

- El importe de los dividendos propuestos o acordados antes de que los estados financieros hayan sido formulados, que no hayan sido reconocidos como distribución a los tenedores de instrumentos de patrimonio neto durante el ejercicio, así como los importes correspondientes por acción; y
- El importe de cualquier dividendo preferente de carácter acumulativo que no haya sido reconocido.

4.3.7.6 Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades -NIIF PARA PYMES-

La NIIF para las PYMES es emitida en Julio año 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) y está dirigida a entidades sin obligación pública de rendir cuentas que publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Los principales grupos de usuarios externos incluyen:

- a) Bancos que efectúan préstamos a las PYMES.
- b) Vendedores que venden a las PYMES y utilizan los estados financieros de las PYMES para tomar decisiones sobre créditos y precios.
- c) Agencias de calificación crediticia y otras que utilicen los estados financieros de las PYMES para calificarlas.
- d) Clientes de las PYMES que utilizan los estados financieros de las mismas para decidir si hacer negocios.
- e) Accionistas de las PYMES que no son también gestores de sus PYMES

Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) No tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) Publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia.

Una entidad tiene obligación pública de rendir cuentas si:

- a) Sus instrumentos de deuda o de patrimonio se negocian en un mercado público o están en proceso de emitir estos instrumentos para negociarse en un mercado público (ya sea una bolsa de valores nacional o extranjera, o un mercado fuera de la bolsa de valores, incluyendo mercados locales o regionales), o
- b) Una de sus principales actividades es mantener activos en calidad de fiduciaria para un amplio grupo de terceros. Este suele ser el caso de los bancos, las cooperativas de crédito, las compañías de seguros, los intermediarios de bolsa, los fondos de inversión y los bancos de inversión.

El objetivo de los estados financieros de una pequeña o mediana entidad es proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento y los flujos de efectivo de la entidad que sea útil para la toma de decisiones económicas de una amplia gama de usuarios que no están en condiciones de exigir informes a la medida de sus necesidades específicas de información.

La NIIF para las PYMES se ha desarrollado mediante:

- a) La extracción de los conceptos fundamentales del Marco Conceptual del IASB y de los principios y guías obligatorios relacionados de las NIIF completas (incluyendo las Interpretaciones), y
- b) La consideración de las modificaciones apropiadas en función de las necesidades de los usuarios y las consideraciones de costo-beneficio de producirlas.

La siguiente tabla identifica las principales fuentes de las NIIF completas de las que se derivan los principios de cada sección de la NIIF para las PYMES.

Cuadro No.10

	Sección de la NIIF para las PYMES	Fuentes
	Prólogo	<i>Prólogo a las Normas Internacionales de Información Financiera</i>
1	<i>Pequeñas y Medianas Entidades</i>	—
2	<i>Conceptos y Principios Fundamentales</i>	<i>Marco Conceptual del IASB, NIC 1 Presentación de Estados Financieros</i>
3	<i>Presentación de Estados Financieros</i>	NIC 1
4	<i>Estado de Situación Financiera</i>	NIC 1
5	<i>Estado del Resultado integral y Estado de Resultados</i>	NIC 1
6	<i>Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado del Resultado Integral y Ganancias Acumuladas</i>	NIC 1
7	<i>Estado de Flujos de Efectivo</i>	NIC 7 <i>Estados de Flujos de Efectivo</i>
8	<i>Notas a los Estados Financieros</i>	NIC 1
9	<i>Estados Financieros Consolidados y Separados</i>	NIC 27 <i>Estados Financieros Consolidados y Separados</i> modificada en 2008
10	<i>Políticas Contables, Estimaciones y Errores</i>	NIC 8 <i>Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores</i>
11 y 12	<i>Instrumentos Financieros Básicos y Otros Temas relacionados con los Instrumentos Financieros</i>	NIC 32 <i>Instrumentos Financieros: Presentación</i> , NIC 39 <i>Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición</i> , NIIF 7 <i>Instrumentos Financieros: Información a Revelar</i>
13	<i>Inventarios</i>	NIC 2 <i>Inventarios</i>
14	<i>Inversiones en Asociadas</i>	NIC 28 <i>Inversiones en Asociadas</i>
15	<i>Inversiones en Negocios Conjuntos</i>	NIC 31 <i>Participaciones en Negocios Conjuntos</i>
16	<i>Propiedades de Inversión</i>	NIC 40 <i>Propiedades de Inversión</i>
17	<i>Propiedades, Planta y Equipo</i>	NIC 16 <i>Propiedades, Planta y Equipo</i>
18	<i>Activos Intangibles Distintos de la Plusvalía</i>	NIC 38 <i>Activos Intangibles</i>
19	<i>Combinaciones de Negocios y Plusvalía</i>	NIIF 3 <i>Combinaciones de Negocios</i>
20	<i>Arrendamientos</i>	NIC 17 <i>Arrendamientos</i>

21	<i>Provisiones y Contingencias</i>	NIC 37 <i>Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes</i>
22	<i>Pasivos y Patrimonio</i>	NIC 1, NIC 32
23	<i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>	NIC 11 <i>Contratos de Construcción</i> , NIC 18 <i>Ingresos de Actividades Ordinarias</i>
24	<i>Subvenciones del Gobierno</i>	NIC 20 <i>Contabilización de las Subvenciones del Gobierno e Información a Revelar sobre Ayudas Gubernamentales</i>
25	<i>Costos por Préstamos</i>	NIC 23 <i>Costos por Préstamos</i>
26	<i>Pagos Basados en Acciones</i>	NIIF 2 <i>Pagos Basados en Acciones</i>
27	<i>Deterioro del Valor de los Activos</i>	NIC 2, NIC 36 <i>Deterioro del Valor de los Activos</i>
28	<i>Beneficios a los Empleados</i>	NIC 19 <i>Beneficios a los Empleados</i>
29	<i>Impuesto a las Ganancias</i>	NIC 12 <i>Impuesto a las Ganancias</i>
30	<i>Conversión de la Moneda Extranjera</i>	NIC 21 <i>Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera</i>
31	<i>Hiperinflación</i>	NIC 29 <i>Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias</i>
32	<i>Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa</i>	NIC 10 <i>Hechos Ocurridos después del Periodo sobre el que se Informa</i>
33	<i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>	NIC 24 <i>Información a Revelar sobre Partes Relacionadas</i>
34	<i>Actividades Especiales</i>	NIC 41 <i>Agricultura</i> , NIIF 6 <i>Exploración y Evaluación de Recursos Minerales</i>
35	<i>Transición a la NIIF para las PYMES</i>	NIIF 1 <i>Adopción por Primera Vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</i>

Fuente: Norma de Información Financiera para PYMES, páginas 243 y 244.

4.4 Informe de la situación actual en la producción de una cama de madera estilo cabaña, para niña.

Posterior al estudio realizado a la empresa “Novedades Infantiles, Sociedad Anónima” y posterior a observar el desarrollo del proceso productivo para la elaboración de una cama cabaña en la misma, se presenta el informe siguiente:

Guatemala, 20 de marzo de 2012

Señores
Accionistas
Novedades Infantiles, S.A.
Ciudad de Guatemala

Estimados Señores Accionistas:

Se ha llevado a cabo la evaluación preliminar de: Novedades Infantiles S.A. solicitado por ustedes el 10 de enero de 2013, el cual se realizó por el período terminado el 31 de diciembre de 2012.

Como parte de la revisión, se efectuó un diagnóstico del sistema de control interno y de los procedimientos administrativos-contables, con el fin de tomarlos como base para la determinación del método de costos que utiliza la empresa para valuar la fabricación de sus productos. Llegando a las conclusiones siguientes:

- 1) La entidad, Novedades Infantiles S.A. no cuenta con un método de valuación de los costos de producción, de los artículos que fabrica, para la venta.
- 2) La entidad debe considerar la participación de un Contador Público y Auditor para diseñar, implementar y supervisar la correcta aplicación, de un método de costos de producción, para los artículos que fabrica.

Es importante resaltar la responsabilidad de la administración de la entidad, tanto en el cumplimiento y fortalecimiento de los sistemas de control utilizados, como en la implantación de la política fiscal y cumplimiento con las leyes que regulan esta actividad. Se adjuntan una serie de hallazgos con sus respectivas conclusiones y recomendaciones, así como la comparación entre costos y precios de venta realizándolos en base a costos estándar.

Atentamente,

Licda. Alma González
Contadora Pública y Auditora

INFORME

De acuerdo a la información recopilada, utilizando las técnicas de entrevista y observación se pudo verificar lo siguiente:

➤ **Hallazgo No.1**

En la empresa no existe un organigrama general de la misma.

Efecto:

La falta de una representación gráfica de jerarquías, refleja cierto desorden dentro de la empresa ya que el personal de la misma no sabrá a quien dirigirse para la solución de determinado asunto.

Recomendación:

Elaborar el organigrama general de la empresa y hacerlo de conocimiento de todos los empleados, actualmente la empresa cuenta con 28 empleados, de los cuales el 38% corresponden a administración y ventas con 6 y 5 empleados respectivamente y el 62% a producción con 17 empleados.

➤ **Hallazgo No.2**

No cuentan con manuales de atribuciones y procedimientos, tanto en el área de producción como en administración, contabilidad y ventas.

Efecto:

Al no contar con estos manuales, existe la incorrecta utilización de los elementos de producción como lo son: materias primas, mano de obra directa y los gastos indirectos de fabricación. Adicionalmente genera mayor tiempo ocioso, porque el personal no tiene claras sus actividades y el desarrollo correcto de las mismas.

Recomendación:

Elaborar y dar a conocer los manuales de atribuciones y de procedimientos para que los empleados realicen correctamente sus actividades.

➤ **Hallazgo No.3**

Se observó que no se proporciona capacitación y/o actualización a los empleados de producción y contabilidad.

Efecto:

Al no estar capacitados y/o actualizados los empleados se incurre en mano de obra no calificada, esto provoca en muchas ocasiones mayor merma, pérdida de tiempo, materia prima, insumos, papelería y demás recursos.

Recomendación:

Elaborar un calendario de cursos que se puedan proporcionar al personal en calidad de incentivo, se puede recurrir a las capacitaciones que brinda el INTECAP para no afectar en gran manera los gastos de operación.

➤ Hallazgo No.4

No existe segregación de funciones en el área financiera-contable.

Efecto:

La falta de segregación de funciones provoca la desigualdad de carga de trabajo asignado a cada persona, así mismo se facilita el fraude mayormente en las actividades que se relacionan con manejo de efectivo y materias primas.

Recomendación:

Implementar el manual de puestos y descripción de los mismos, con éste documento será más fácil realizar correctamente la segregación de funciones.

➤ Hallazgo No.5

No existe un método de costos que le permita generar información confiable y oportuna de producción y ventas.

Efecto:

Desconocer oportunamente el costo real de fabricación de los productos, lo que en varias ocasiones conlleva a que sea vendido por debajo de su costo y como consecuencia disminuye las utilidades de la empresa.

Recomendación:

Implementar un método de costos estándar en los procesos productivos, ya que con éste se podrá calcular el costo antes que se realicen las operaciones de fabricación.

➤ Hallazgo No.6

La empresa no cuenta con un software para el registro, acumulación y presentación adecuada de la información contable y financiera.

Efecto:

Al no contar con un sistema informático para realizar las operaciones administrativas, contables o de producción, la empresa cae en obsolescencia y desactualización ya que la eficiencia y eficacia en sus actividades se ve afectada.

Recomendación:

Adquirir un software que se adapte a las necesidades y actividades administrativas, contables y de producción de la empresa.

➤ **Hallazgo No.7**

No existen políticas para la elaboración de los inventarios.

Efecto:

La inexistencia de políticas en el área de inventarios tales como la periodicidad, formatos, entre otros, facilita los fraudes, robo o la obsolescencia y descomposición de las materias primas, insumos, materias primas indirectas, papelería y útiles, artículos para la venta, entre otros.

Recomendación:

Realizar un cronograma de inventarios que cubran cada área sujeta a los mismos para tener un mayor y mejor control de los activos de la empresa.

Comparación en costo de producción y precio de venta de una cama de madera, estilo Cabaña para niña

Cuadro No.11

Descripción	Cálculos Actuales	Método Estándar	Diferencia
Costo de Producción Total	Q.1,238.65	Q.1,688.31	Q.449.66
Precio de Venta	Q.3,660.71	Q.3,660.71	Q.0.00
Ganancia Marginal	Q.2,422.06	Q.1,972.40	Q.449.66

Fuente: Aporte de la estudiante.

El cuadro anterior refleja una variación de Q449.66 en el costo de producción total y ganancia marginal ya que en éste caso no se modificó el precio de venta, el cual asciende a Q.4,100.00 IVA incluido con el objetivo de evaluar la variación de ganancias marginales en cada base de cálculo. Por lo que se recomienda aumentar el precio de venta neto a Q.4,220.78 lo cual equivale a una ganancia marginal del 60% y un costo de producción total de 40%.



Guatemala, 15 de abril de 2012

Licenciada
Alma González
Presente

Estimada Licenciada:

De acuerdo a los resultados obtenidos en la evaluación del sistema de costos que aplica nuestra empresa NOVEDADES INFANTILES, S.A., me dirijo a usted solicitando sus servicios profesionales para realizar el diseño de un método de costos estándar de producción aplicable a nuestros productos.

Quedo en espera de su confirmación para la realización de lo antes mencionado, sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Christian Gallardo
Gerente General

Guatemala, 22 de abril de 2012

Señor
Christian Gallardo
Gerente General
NOVEDADES INFANTILES, S.A.
Guatemala, Ciudad

Distinguido Señor Gallardo:

En respuesta a su solicitud realizada el 15 de abril del presente año, le he presentado mi oferta técnica, y la oferta económica por dicho trabajo asciende a la cantidad de Q.75,000.00 (Setenta y cinco quetzales con 00/100) valor que incluye impuestos. Así mismo, la facturación se realizará el 50% al aceptar la propuesta, y 50% al entregar el informe final.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

f. _____

Lic. Alma González
Contadora Pública y Auditora



Guatemala, 28 de abril de 2012

Licenciada
Alma González
Presente

Estimada Licenciada:

Es un gusto poder saludarle y de la manera más atenta me dirijo a usted para informarle que hemos aprobado la propuesta técnica y económica que nos fue presentada para realizar el diseño de un método de costos estándar de producción aplicable a los productos de nuestra empresa NOVEDADES INFANTILES, S.A.

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente,

Christian Gallardo
Gerente General

4.5 Diseño de un método de costo estándar de producción en una cama de madera, estilo cabaña para niña.

La empresa denominada Novedades Infantiles, Sociedad Anónima, se dedica a la fabricación de muebles infantiles de madera, previa selección del diseño por parte del cliente, quien puede hacer modificaciones a su gusto, que incluyen el color de tintes en la madera, barnices, nudos, entre otros.

Todas las modificaciones que el cliente realice al diseño original del mueble se deberán dejar por escrito en el pedido en el cual se deberán incluir datos generales del cliente, así como la descripción completa y detallada del mueble a producirse y el precio de venta convenido.

INFORMACIÓN GENERAL

La fábrica cuenta con tres centros productivos:

a) Horneado, corte y lijado; b) Ensamble y c) Acabados y empaque. La producción consta de seis procesos o etapas descritos en el Capítulo I.

Los materiales que se utilizan en la elaboración de una cama cabaña son: Madera de ciprés, lija No.80, wipe, clavos de 1 pulgada, cola blanca, tarugos 3/8" madera, tornillos (varias medidas), poliuretano satinado, catalizadores de poliuretano, deslizadores, diluyente natural, thinner, lijas No.180, 220, 320, sticker, stretch film, cartón, entre otros.

La planta espera laborar 275 días al año, en 1 jornada de trabajo de 8 horas en cada centro productivo.

Centro de Horneado, corte y lijado

Este centro es el que recibe la madera de las bodegas para ser sometida al proceso de horneado y posteriormente a corte. Las materias primas a utilizar son las siguientes:

Cuadro No.12

<u>HORNEADO, CORTE Y LIJADO</u>	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTÁNDAR	COSTO UNITARIO ESTÁNDAR	COSTO TOTAL ESTÁNDAR
CIPRÉS	PIE	110.00	Q 8.50	Q 935.00
LJA PLIEGO 80	UNIDAD	1.00	Q 4.25	Q 4.25
WIPE EN BOLA	UNIDAD	0.50	Q 8.00	Q 4.00
TOTAL HORNEADO, CORTE Y LIJADO				Q 943.25

Fuente: Información proporcionada por la empresa

En éste centro trabajan 7 operarios, el presupuesto de la mano de obra es de Q.22,022.00 incluyendo la bonificación incentivo Decreto No.37-2001, y los gastos de fabricación en Q.22,330.00 anuales.

Para hornear, cortar y lijar 110 pies de madera para elaborar una cama cabaña se necesitan 11 horas fábrica.

Centro de Ensamble:

Se recibe la madera debidamente cortada, se procede lijar y armar el esqueleto de la cama cabaña. Las materias primas a utilizar son las siguientes:

Cuadro No.13

<u>ENSAMBLE</u>	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTÁNDAR	COSTO UNITARIO ESTÁNDAR	COSTO TOTAL ESTÁNDAR
CLAVOS DE 1" SC	LIBRA	0.25	Q 127.60	Q 31.90
COLA BLANCA	GALON	0.25	Q 45.50	Q 11.38
TARUGOS 3/8" MADERA	UNIDAD	54.00	Q 0.19	Q 10.26
TORNILLO 1 1/2"	UNIDAD	52.00	Q 0.08	Q 4.02
TORNILLO 2 1/2" NEGROS	UNIDAD	4.00	Q 0.15	Q 0.58
TORNILLO 2" SPAX	UNIDAD	4.00	Q 0.25	Q 1.00
TOTAL ENSAMBLE				Q 59.14

Fuente: Información proporcionada por la empresa

En éste centro trabajan 5 operarios, el presupuesto de la mano de obra es de Q.14,950.00 incluyendo la bonificación incentivo Decreto No.37-2001, y los gastos de fabricación de Q.15,200.00 anuales. Para ensamblar la madera y formar una cama cabaña se necesitan de 7 horas fábrica.

Centro de Acabados y Empaque:

Se recibe la cama ensamblada en su totalidad, para los acabados de tintes, barnices, y su empaque correspondiente para trasladar al cliente o tiendas distribuidoras. Las materias primas a utilizar son las siguientes:

Cuadro No.14

<u>ACABADO Y EMPAQUE</u>	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD ESTÁNDAR	COSTO UNITARIO ESTÁNDAR	COSTO TOTAL ESTÁNDAR
ACABADO POLIURETANO SATINADO (BRILLO 75%)	GALON	0.42	Q 181.00	Q 76.02
CATALIZADOR POLIURETANO 2024	GALON	0.42	Q 190.00	Q 79.80
DESLIZADORES	UNIDAD	6.00	Q 0.10	Q 0.60
DILUYENTE UNIVERSAL VALRESA	GALON	0.42	Q 70.00	Q 29.40
FONDO POLIURETANO TRANSPARENTE 20 LTS	GALON	0.42	Q 140.00	Q 58.80
LJA PLIEGO 180	UNIDAD	1.00	Q 1.94	Q 1.94
LJA PLIEGO 220	UNIDAD	1.00	Q 1.95	Q 1.95
LJA PLIEGO 320	UNIDAD	1.00	Q 2.10	Q 2.10
THINNER	GALON	0.25	Q 51.00	Q 12.75
WIPE EN BOLA	UNIDAD	0.50	Q 8.00	Q 4.00
STICKER "PETIT MUEBLES"	UNIDAD	1.00	Q 2.25	Q 2.25
STRECH FILM (ROLLO)	UNIDAD	0.05	Q 48.00	Q 2.40
CARTÓN	UNIDAD	5.00	Q 8.00	Q 40.00
TOTAL ACABADO Y EMPAQUE				Q 312.01

Fuente: Información proporcionada por la empresa

En éste centro trabajan 5 operarios, el presupuesto de la mano de obra es de Q.15,300.00 incluyendo la bonificación incentivo Decreto No.37-2001, y los gastos de fabricación de Q.15,620.00 anuales.

Para los acabados y empaque se necesitan de 4 horas fábrica.

OPERACIONES DE ENERO 2013

La planta de producción trabajó 23 días de acuerdo a la jornada establecida para cada centro, y la producción total fue de 17 camas cabaña, el consumo real de materia prima fue el siguiente:

Cuadro No.15

MATERIA PRIMA/ INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CONSUMO DEL MES (CANTIDAD)	COSTO UNITARIO ESTÁNDAR	COSTO TOTAL ESTÁNDAR
CIPRES	PIE	935.00	Q 8.50	Q 7,947.50
LJA PLIEGO 80	UNIDAD	8.75	Q 4.25	Q 37.19
WIPE EN BOLA	UNIDAD	3.50	Q 8.00	Q 28.00
CLAVOS DE 1" SC	LIBRA	2.25	Q 127.60	Q 287.10
COLA BLANCA	GALON	2.50	Q 45.50	Q 113.75
TARUGOS 3/8 MADERA	UNIDAD	472.00	Q 0.19	Q 89.68
TORNILLO 1 1/2"	UNIDAD	455.00	Q 0.08	Q 35.22
TORNILLO 2 1/2" NEGROS	UNIDAD	32.00	Q 0.15	Q 4.64
TORNILLO 2" SPAX	UNIDAD	35.00	Q 0.25	Q 8.75
ACABADO POLIURETANO SATINADO (BRILLO 75%)	GALON	3.70	Q 181.00	Q 669.70
CATALIZADOR POLIURETANO 2024	GALON	3.68	Q 190.00	Q 698.25
DESLIZADORES	UNIDAD	48.00	Q 0.10	Q 4.80
DILUYENTE UNIVERSAL VALRESA	GALON	3.72	Q 70.00	Q 260.40
FONDO POLIURETANO TRANSPARENTE 20 LTS	GALON	3.68	Q 140.00	Q 514.50
LJA PLIEGO 180	UNIDAD	7.50	Q 1.94	Q 14.55
LJA PLIEGO 220	UNIDAD	8.00	Q 1.95	Q 15.60
LJA PLIEGO 320	UNIDAD	7.00	Q 2.10	Q 14.70
THINNER	GALON	2.25	Q 51.00	Q 114.75
WIPE EN BOLA	UNIDAD	4.00	Q 8.00	Q 32.00
STICKER "PETIT MUEBLES"	UNIDAD	8.00	Q 2.25	Q 18.00
STRECH FILM (ROLLO)	UNIDAD	0.50	Q 48.00	Q 24.00
CARTON	UNIDAD	38.00	Q 8.00	Q 304.00
TOTALES			Q 898.85	Q 11,237.08

Fuente: Información proporcionada por la empresa

En enero se realizaron las siguientes compras:

Cuadro No.16

MATERIA PRIMA/ INSUMOS	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD MP	COSTO UNITARIO MP	COSTO TOTAL MP
CIPRÉS	PIE	1,500.00	Q 8.55	Q 12,825.00
WIPE EN BOLA	UNIDAD	5.00	Q 7.50	Q 37.50
COLA BLANCA	GALON	3.00	Q 46.00	Q 138.00
TORNILLO 2 1/2" NEGROS	UNIDAD	100.00	Q 0.13	Q 13.00
ACABADO POLIURETANO SATINADO (BRILLO 75%)	GALON	2.00	Q 190.00	Q 380.00
FONDO POLIURETANO TRANSPARENTE 20 LTS	GALON	2.00	Q 143.00	Q 286.00
WIPE EN BOLA	UNIDAD	5.00	Q 7.50	Q 37.50
STRECH FILM (ROLLO)	UNIDAD	2.00	Q 47.50	Q 95.00
TOTALES			Q 450.18	Q 13,812.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa

La mano de obra y los gastos de fabricación de enero 2013 por cada centro ascienden a:

Cuadro No.17

Centro Productivo	Mano de Obra	Gastos de Fabricación
Horneado, Corte y Lijado	Q 1,780.00	Q 1,830.00
Ensamble	Q 1,215.00	Q 1,240.00
Acabados y Empaque	Q 1,250.00	Q 1,285.00
Totales.....	Q 4,245.00	Q 4,355.00

Fuente: Información proporcionada por la empresa

Los gastos de operación del mes fueron los siguientes:

Cuadro No.18

Concepto	Ventas	Administración
Sueldos	Q 6,515.25	Q 6,515.25
Sueldos Extraordinarios	Q 594.82	Q -
Bonificación Incentivo Dto.37-2001	Q 750.00	Q 750.00
Comisiones sobre ventas	Q 402.68	Q -
Energía Eléctrica	Q 250.00	Q 496.64
Útiles y Enseres	Q 220.00	Q -
Agua potable	Q -	Q 180.00
Totales.....	Q 8,732.75	Q 7,941.89

Fuente: Información proporcionada por la empresa

Al final del mes se facturó el 65% de la producción equivalente a 11 camas cabaña a un precio de venta de Q.4,100.00 cada una (IVA incluido). Con base en la información proporcionada por NOVEDADES INFANTILES, S.A. se debe preparar lo siguiente:

1. Cédula de elementos estándar y reales
2. Hoja técnica del costo estándar de producción de 1 cama cabaña
3. Cédula de variaciones
4. Contabilización de las operaciones correspondientes a enero 2012
5. Estado de Resultados
6. Estado de Situación Financiera

Novedades Infantiles, S.A.
Cédula de Elementos Estándar

Descripción	Horneado, Corte y Lijado	Ensamble	Acabados y Empaque
<u>Horas Fábrica</u> 275 días x 8 horas	2,200	2,200	2,200
<u>Horas Hombre</u> 275 días x 8 horas x 7 operarios 275 días x 8 horas x 5 operarios 275 días x 8 horas x 5 operarios	15,400	11,000	11,000
<u>Producción Teórica</u> H.F. * Tiempo de producción Horneado de 110 Pies en 11 H.F. 1 Ensamblado en 7 H.F. Acabados y empaque en 4 H.F.	200	314	550
<u>Tiempo Necesario de Producción</u> H.H. / Producción teórica	77.000000	35.000000	20.000000
<u>C.H.H.M.O</u> Q.22,022.00 / 15,400 Q.14,950.00 / 11,000 Q.15,300.00 / 11,000	Q1.43	Q1.36	Q1.39
<u>C.H.H.G,F,</u> Q.22,330.00 / 15,400 Q.15,200.00 / 11,000 Q.15,620.00 / 11,000	Q1.45	Q1.38	Q1.42

Novedades Infantiles, S.A.
Hojas Técnicas de Costo Estándar de 1 Cama de Madera Estilo Cabaña
(Cifras en Quetzales)

Centro: Horneado, Corte y Lijado				
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Estándar	Costo Estándar	
			Unitario	Total
<u>Materia Prima</u>				
Madera Ciprés	Pie	110.00	8.50	935.00
Lija No.80	Unidad	1.00	4.25	4.25
Wipe en bola	Unidad	0.50	8.00	4.00
Total de Materia Prima				943.25
<u>Mano de Obra</u>				
	H.H.	77.000000	1.43	110.11
<u>Gastos de Fabricación</u>				
	H.H.	77.000000	1.45	111.65
Costo estándar de producción en horneado, corte y lijado de 110 pies de madera				1,165.01

Centro: Ensamble				
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Estándar	Costo Estándar	
			Unitario	Total
<u>Materia Prima</u>				
Costo del centro de Horneado, Corte y Lijado				1,165.01
Clavos de 1" SC	Libra	0.25	127.60	31.90
Cola Blanca	Galón	0.25	45.50	11.38
Tarugos 3/8 madera	Unidad	54.00	0.19	10.26
Tornillos 1 1/2"	Unidad	52.00	0.08	4.02
Tornillos 2 1/2" negros	Unidad	4.00	0.15	0.58
Tornillos 2" SPAX	Unidad	4.00	0.25	1.00
Total de Materia Prima				1,224.15
<u>Mano de Obra</u>				
	H.H.	35.000000	1.36	47.57
<u>Gastos de Fabricación</u>				
	H.H.	35.000000	1.38	48.36
Costo estándar de producción de ensamble de 1 Cama Cabaña para Niña				1,320.08

Novedades Infantiles, S.A
Hojas Técnicas de Costo Estándar de 1 Cama de Madera Estilo Cabaña
(Cifras en Quetzales)

Centro: Acabados y Empaque				
Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Estándar	Costo Estándar	
			Unitario	Total
<u>Materia Prima</u>				
Costo del centro de Ensamble	Unidad	1	1,320.08	1,320.08
Acabado Poliuretano Satinado (Brillo 75%)	Galón	0.42	181.00	76.02
Catalizador Poliuretano No.2024	Galón	0.42	190.00	79.80
Deslizadores	Unidad	6.00	0.10	0.60
Diluyente Universal Valresa	Galón	0.42	70.00	29.40
Fondo Poliuretano Transparente	Galón	0.42	140.00	58.80
Lija No.180	Unidad	1.00	1.94	1.94
Lija No.220	Unidad	1.00	1.95	1.95
Lija No.320	Unidad	1.00	2.10	2.10
Thinner	Galón	0.25	51.00	12.75
Wipe en bola	Unidad	0.50	8.00	4.00
Sticker "PETIT MUEBLES"	Unidad	1.00	2.25	2.25
Strech Film (Rollo)	Unidad	0.05	48.00	2.40
Cartón	Unidad	5.00	8.00	40.00
Total de Materia Prima				1,632.09
<u>Mano de Obra</u>				
	H.H.	20.000000	1.39	27.82
<u>Gastos de Fabricación</u>				
	H.H.	20.000000	1.42	28.40
Costo estándar de producción de 1 Cama Estilo Cabaña para Niña				1,688.31

Novedades Infantiles, S.A
Cédula de Elementos Reales

Descripción	Horneado, Corte y Lijado	Ensamble	Acabados y Empaque
<u>Horas Fábrica</u> 23 días x 8 horas	184	184	184
<u>Horas Hombre</u> 23 días x 8 horas x 7 operarios 23 días x 8 horas x 5 operarios 23 días x 8 horas x 5 operarios	1,288	920	920
<u>Producción del mes</u> Camas Cabaña	17	17	17
<u>C.H.H.M.O</u> Q.1,780.00 / 1,288 Q.1,215.00 / 920 Q.1,250.00 / 920	Q1.38	Q1.32	Q1.36
<u>C.H.H.G,F,</u> Q.1,830.00 / 1,288 Q.1,240.00 / 920 Q.1,285.00 / 920	Q1.42	Q1.35	Q1.40

Novedades Infantiles, S.A
Cédulas de Variaciones
(Cifras en Quetzales)

Centro: Horneado, Corte y Lijado								
Descripción	Producción	Cantidad Estándar	Total Cant. Estándar	Cantidad Real	Diferencia	Gasto. STD / Tiempo Real / Consumo Real	Variaciones	
							Desfavorable	Favorable
<u>Materia Prima</u>								
<u>Cantidad</u>								
Madera Ciprés	17.00	110.00	1,870.00	1,925.00	(55.00)	8.50	467.50	
Lija No.80	17.00	1.00	17.00	17.75	(0.75)	4.25	3.19	
Wipe en bola	17.00	0.50	8.50	8.00	0.50	8.00		4.00
Variación Desfavorable en Cantidad de Materia Prima							470.69	4.00
<u>Costo</u>								
Madera Ciprés			8.50	8.55	(0.05)	1,500.00	75.00	
Wipe en bola			8.00	7.50	0.50	5.00		2.50
Variación Desfavorable en Costo de Materia Prima							75.00	2.50
<u>Mano de Obra</u>								
Cantidad			1,309.00	1,288.00	21.00	1.43		30.03
Costo			1.43	1.38	0.05	1,288.00		61.84
Variación Favorable en Mano de Obra							0.00	91.87
<u>Gastos de Fabricación</u>								
Cantidad			1,309.00	1,288.00	21.00	1.45		30.45
Costo			1.45	1.42	0.03	1,288.00		37.60
Variación Favorable en Gastos de Fabricación							0.00	68.05
Suma de Variaciones							545.69	166.42
Variación Neta Desfavorable							(379.27)	166.42
							166.42	166.42

Centro: Ensamble

Descripción	Producción	Cantidad Estándar	Total Cant. Estándar	Cantidad Real	Diferencia	Gasto. STD / Tiempo Real / Consumo Real	Variaciones		
							Desfavorable	Favorable	
<u>Materia Prima</u>									
<u>Cantidad</u>									
Clavos de 1" SC	17.00	0.25	4.25	4.50	(0.25)	127.60	31.90		
Cola Blanca	17.00	0.25	4.25	4.75	(0.50)	45.50	22.75		
Tarugos 3/8 madera	17.00	54.00	918.00	958.00	(40.00)	0.19	7.60		
Tornillos 1 1/2"	17.00	52.00	884.00	923.00	(39.00)	0.08	3.02		
Tornillos 2 1/2" negros	17.00	4.00	68.00	68.00	0.00	0.15	0.00	0.00	
Tornillos 2" SPAX	17.00	4.00	68.00	71.00	(3.00)	0.25	0.75		
							Variación Desfavorable en Cantidad de Materia Prima	66.02	0.00
<u>Costo</u>									
Cola Blanca			45.50	46.00	(0.50)	3.00	1.50		
Tornillos 2 1/2" negros			0.15	0.13	0.02	100.00		1.51	
							Variación Favorable en Costo de Materia Prima	1.50	1.51
<u>Mano de Obra</u>									
Cantidad			595.00	920.00	(325.00)	1.36	441.70		
Costo			1.36	1.32	0.04	920.00		35.36	
							Variación Favorable en Mano de Obra	441.70	35.36
<u>Gastos de Fabricación</u>									
Cantidad			595.00	920.00	(325.00)	1.38	449.09		
Costo			1.38	1.35	0.03	920.00		31.27	
							Variación Desfavorable en Gastos de Fabricación	449.09	31.27
							Suma de Variaciones	958.31	68.15
							Variación Neta Favorable		890.17
								958.31	958.31

Centro: Acabados y Empaque

Descripción	Producción	Cantidad Estándar	Total Cant. Estándar	Cantidad Real	Diferencia	Gasto. STD / Tiempo Real / Consumo Real	Variaciones		
							Desfavorable	Favorable	
<u>Materia Prima</u>									
<u>Cantidad</u>									
Acabado Poliuretano Satinado (Brillo	17.00	0.42	7.14	7.48	(0.34)	181.00	61.54		
Catalizador Poliuretano No.2024	17.00	0.42	7.14	7.46	(0.32)	190.00	60.80		
Deslizadores	17.00	6.00	102.00	102.00	0.00	0.10		0.00	
Diluyente Universal Valresa	17.00	0.42	7.14	7.50	(0.36)	70.00	25.20		
Fondo Poliuretano Transparente	17.00	0.42	7.14	7.46	(0.32)	140.00	44.80		
Lija No.180	17.00	1.00	17.00	16.50	0.50	1.94		0.97	
Lija No.220	17.00	1.00	17.00	17.00	0.00	1.95		0.00	
Lija No.320	17.00	1.00	17.00	16.00	1.00	2.10		2.10	
Thinner	17.00	0.25	4.25	4.50	(0.25)	51.00	12.75		
Wipe en bola	17.00	0.50	8.50	8.50	0.00	8.00		0.00	
Sticker "PETIT MUEBLES"	17.00	1.00	17.00	17.00	0.00	2.25		0.00	
Strech Film	17.00	0.05	0.85	0.95	(0.10)	48.00	4.80		
Cartón	17.00	5.00	85.00	83.00	2.00	8.00		16.00	
							Variación Desfavorable en Cantidad de Materia Prima	209.89	19.07
<u>Costo</u>									
Acabado Poliuretano Satinado (Brillo 75%)			181.00	190.00	(9.00)	2.00	18.00		
Fondo Poliuretano Transparente			140.00	143.00	(3.00)	2.00	6.00		
Wipe en bola			8.00	7.50	0.50	5.00		2.50	
Strech Film			48.00	47.50	0.50	2.00		1.00	
							Variación Desfavorable en Costo de Materia Prima	24.00	3.50
<u>Mano de Obra</u>									
Cantidad			340.00	920.00	(580.00)	1.39	806.73		
Costo			1.39	1.36	0.03	920.00		29.64	
							Variación Favorable en Mano de Obra	806.73	29.64
<u>Gastos de Fabricación</u>									
Cantidad			340.00	920.00	(580.00)	1.42	823.60		
Costo			1.42	1.40	0.02	920.00		21.40	
							Variación Favorable en Gastos de Fabricación	823.60	21.40
							Suma de Variaciones	1,864.22	73.61
							Variación Neta Favorable	1,864.22	1,790.61
								<u>1,864.22</u>	<u>1,864.22</u>

Nomenclatura Contable:

Es un catálogo de cuentas que son necesarias para llevar a cabo los distintos registros de las operaciones que realiza una empresa. Estas cuentas se clasifican según las áreas del balance así como las de resultados y operación. Debido a que la empresa Novedades Infantiles, S.A. no cuenta con éste documento, se procedió a elaborar la misma la cual se debe ampliar o disminuir según sea necesario.

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
1.0.00.00.00	ACTIVO	D	MAESTRA
1.1.00.00.00	ACTIVO NO CORRIENTE	D	MAESTRA
1.1.01.00.00	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	D	MAESTRA
1.1.01.01.00	MAQUINARIA	D	MAESTRA
1.1.01.01.01	Maquinaria Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.1.01.02.00	HERRAMIENTAS	D	MAESTRA
1.1.01.02.01	Herramientas Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.1.01.02.02	Herramientas Centro ensamble	D	DETALLE
1.1.01.02.03	Herramientas Centro acabados y empaque	D	DETALLE
1.1.01.03.00	MOBILIARIO Y EQUIPO	D	MAESTRA
1.1.01.03.01	Mobiliario y Equipo Producción	D	DETALLE
1.1.01.03.02	Mobiliario y Equipo Administración	D	DETALLE
1.1.01.03.03	Mobiliario y Equipo Ventas	D	DETALLE
1.1.01.04.00	VEHÍCULOS	D	MAESTRA
1.1.01.04.01	Panel	D	DETALLE
1.1.01.04.02	Camión	D	DETALLE
1.1.01.05.00	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	D	MAESTRA
1.1.01.05.01	Equipo de Computación Administración	D	DETALLE
1.1.02.00.00	ACTIVOS INTANGIBLES	D	MAESTRA
1.1.02.01.00	ACTIVOS INTANGIBLES	D	MAESTRA
1.1.02.01.01	Gastos de Organización	D	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
1.2.00.00.00	ACTIVO CORRIENTE	D	MAESTRA
1.2.01.00.00	CAJA Y BANCOS	D	MAESTRA
1.2.01.01.00	CAJA	D	MAESTRA
1.2.01.01.01	Caja General	D	DETALLE
1.2.01.02.00	CAJA CHICA	D	MAESTRA
1.2.01.02.01	Caja Chica (Tienda San Cristóbal)	D	DETALLE
1.2.01.02.02	Caja Chica (Tienda Carretera El Salvador)	D	DETALLE
1.2.01.03.00	BANCOS	D	MAESTRA
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A. Cta. Monetaria en Q.	D	DETALLE
1.2.02.00.00	CUENTAS POR COBRAR	D	MAESTRA
1.2.02.01.00	CLIENTES	D	MAESTRA
1.2.02.01.01	Cientes Locales	D	DETALLE
1.2.02.01.02	Cientes del Exterior	D	DETALLE
1.2.02.02.00	FUNCIONARIOS Y EMPLEADOS	D	MAESTRA
1.2.02.02.01	Funcionarios y Empleados	D	DETALLE
1.2.02.02.02	Anticipo sobre Sueldos	D	DETALLE
1.2.03.00.00	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR COBRAR	D	MAESTRA
1.2.03.01.00	IMPUESTOS POR COBRAR	D	MAESTRA
1.2.03.01.01	IVA Por Cobrar	D	DETALLE
1.2.03.01.02	Otros	D	DETALLE
1.2.04.00.00	ALMACÉN	D	MAESTRA
1.2.04.01.00	MATERIAS PRIMAS, INSUMOS Y MATERIALES	D	MAESTRA
1.2.04.01.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.2.04.01.02	Centro ensamble	D	DETALLE
1.2.04.01.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
1.2.05.00.00	PRODUCCIÓN EN PROCESO	D	MAESTRA
1.2.05.01.00	MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES	D	MAESTRA

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
1.2.05.01.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.2.05.01.02	Centro ensamble	D	DETALLE
1.2.05.01.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
1.2.05.02.00	MANO DE OBRA DIRECTA	D	MAESTRA
1.2.05.02.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.2.05.02.02	Centro ensamble	D	DETALLE
1.2.05.02.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
1.2.05.03.00	GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	D	MAESTRA
1.2.05.03.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
1.2.05.03.02	Centro ensamble	D	DETALLE
1.2.05.03.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
1.2.06.00.00	INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO	D	MAESTRA
1.2.06.01.00	INVENTARIO DE PRODUCTO TERMINADO	D	MAESTRA
1.2.06.01.01	Cama Cabaña	D	DETALLE
1.2.06.01.02	Otros	D	DETALLE
1.2.07.00.00	CUENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	D	MAESTRA
1.2.07.01.00	CUENTAS PAGADAS POR ANTICIPADO	D	MAESTRA
1.2.07.01.01	Alquileres	D	DETALLE
1.2.07.01.02	Mantenimiento maquinaria	D	DETALLE
1.2.07.01.03	Cuotas y Suscripciones	D	DETALLE
2.0.00.00.00	CUENTAS REGULARIZADORAS	A	MAESTRA
2.1.00.00.00	REGULARIZADORAS DE ACTIVO	A	MAESTRA
2.1.01.00.00	REGULARIZADORAS DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	A	MAESTRA
2.1.01.01.00	DEPRECIACIONES ACUMULADAS	A	MAESTRA
2.1.01.01.01	Depreciación Acumulada Maquinaria	A	DETALLE
2.1.01.01.02	Depreciación Acumulada Herramientas	A	DETALLE
2.1.01.01.03	Depreciación Acumulada Mobiliario y Eq.	A	DETALLE
2.1.01.01.04	Depreciación Acumulada Vehículos	A	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
2.1.01.01.05	Depreciación Acumulada Eq. Computación	A	DETALLE
2.1.01.02.00	AMORTIZACIONES ACUMULADAS	A	MAESTRA
2.1.01.02.01	Amortización Gastos de Organización	A	DETALLE
2.1.01.03.00	ESTIMACIÓN CUENTAS INCOBRABLES	A	MAESTRA
2.1.01.03.01	Estimación Cuentas Incobrables	A	DETALLE
3.0.00.00.00	PATRIMONIO Y RESULTADOS	A	MAESTRA
3.1.00.00.00	PATRIMONIO	A	MAESTRA
3.1.01.00.00	CAPITAL SOCIAL	A	MAESTRA
3.1.01.01.00	Capital Social	A	MAESTRA
3.1.01.01.01	Capital Autorizado	A	DETALLE
3.2.02.00.00	RESERVA Y RESULTADOS	A	MAESTRA
3.2.02.01.00	RESERVA	A	MAESTRA
3.2.01.01.01	Reserva Legal	A	DETALLE
3.2.03.00.00	RESULTADOS	A	MAESTRA
3.2.03.01.00	GANANCIAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	A	MAESTRA
3.2.03.01.01	Ganancias de Ejercicios Anteriores	A	DETALLE
3.2.03.02.00	RESULTADO DEL EJERCICIO	A	MAESTRA
3.2.03.02.01	Ganancia del Ejercicio	A	DETALLE
3.2.03.02.02	Pérdida del Ejercicio	A	DETALLE
4.0.00.00.00	PASIVO	A	MAESTRA
4.1.00.00.00	PASIVO NO CORRIENTE	A	MAESTRA
4.1.01.00.00	PRÉSTAMO BANCARIO	A	MAESTRA
4.1.01.01.00	BANCOS LOCALES	A	MAESTRA
4.1.01.01.01	Banco A	A	DETALLE
4.1.01.01.02	Banco B	A	DETALLE
4.1.01.02.00	BANCOS DEL EXTERIOR	A	MAESTRA
4.1.01.02.01	Banco A	A	DETALLE
4.1.01.02.02	Banco B	A	DETALLE
4.2.00.00.00	PASIVO CORRIENTE	A	MAESTRA

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
4.2.01.00.00	PRÉSTAMO BANCARIO	A	MAESTRA
4.2.01.01.00	BANCOS LOCALES	A	MAESTRA
4.2.01.01.01	Banco A	A	DETALLE
4.2.01.01.02	Banco B	A	DETALLE
4.2.01.02.00	BANCOS DEL EXTERIOR	A	MAESTRA
4.2.01.02.01	Banco A	A	DETALLE
4.2.01.02.02	Banco B	A	DETALLE
4.2.02.00.00	PROVEEDORES	A	MAESTRA
4.2.02.01.00	PROVEEDORES LOCALES	A	MAESTRA
4.2.02.01.01	Proveedor A	A	DETALLE
4.2.02.01.02	Proveedor B	A	DETALLE
4.2.03.00.00	ACREEDORES	A	MAESTRA
4.2.03.01.00	ACREEDORES LOCALES	A	MAESTRA
4.2.03.01.01	Acreedor A	A	DETALLE
4.2.03.01.02	Acreedor B	A	DETALLE
4.2.04.00.00	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	A	MAESTRA
4.2.04.01.00	IMPUESTOS	A	MAESTRA
4.2.04.01.01	IVA por Pagar	A	DETALLE
4.2.04.01.02	ISR por Pagar	A	DETALLE
4.2.04.01.03	Retenciones de ISR	A	DETALLE
4.2.04.01.04	ISR Anual	A	DETALLE
4.2.04.01.05	ISO	A	DETALLE
4.2.04.01.06	Otros	A	DETALLE
4.2.04.02.00	CONTRIBUCIONES	A	MAESTRA
4.2.04.02.01	Cuota IGSS Laboral por pagar	A	DETALLE
4.2.04.02.02	Cuota IGSS Patronal por pagar	A	DETALLE
4.2.04.02.03	Boleto de Ornato	A	DETALLE
4.2.04.02.04	Otros	A	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
4.2.05.00.00	CUENTAS POR PAGAR	A	MAESTRA
4.2.05.01.00	DIVERSOS	A	MAESTRA
4.2.05.01.01	Diversos	A	DETALLE
4.2.05.01.02	Intereses por Pagar	A	DETALLE
4.2.05.01.03	Prestaciones Laborales por Pagar	A	DETALLE
5.0.00.00.00	COSTOS DE PRODUCCIÓN	D	MAESTRA
5.1.00.00.00	PRODUCCIÓN	D	MAESTRA
5.1.01.00.00	CAMA CABAÑA	D	MAESTRA
5.1.01.01.00	MATERIA PRIMA, INSUMOS Y MATERIALES	D	MAESTRA
5.1.01.01.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
5.1.01.01.02	Centro ensamble	D	DETALLE
5.1.01.01.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
5.1.01.02.00	MANO DE OBRA DIRECTA	D	MAESTRA
5.1.01.02.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
5.1.01.02.02	Centro ensamble	D	DETALLE
5.1.01.02.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
5.1.01.02.04	Tiempo Ocioso	D	DETALLE
5.1.01.03.00	GASTOS INDIRECTOS DE FABRICACIÓN	D	MAESTRA
5.1.01.03.01	Centro horneado, corte y lijado	D	DETALLE
5.1.01.03.02	Centro ensamble	D	DETALLE
5.1.01.03.03	Centro acabados y empaque	D	DETALLE
5.2.00.00.00	VARIACIONES		MAESTRA
5.2.01.00.00	VARIACIONES NETAS	A	MAESTRA
5.2.01.01.00	VARIACION NETA EN M.P.	A	MAESTRA
5.2.01.01.01	Variación Neta en cantidad M.P.	A	DETALLE
5.2.01.01.02	Variación Neta en costo M.P.	A	DETALLE
5.2.01.02.00	VARIACION NETA EN M.O.D.	A	MAESTRA
5.2.01.02.01	Variación Neta en cantidad M.O.D.	A	DETALLE
5.2.01.02.02	Variación Neta en costo M.O.D.	A	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
5.2.01.03.00	VARIACION NETA EN G.I.F.	A	MAESTRA
5.2.01.03.01	Variación Neta en cantidad G.I.F.	A	DETALLE
5.2.01.03.02	Variación Neta en costo G.I.F.	A	DETALLE
6.0.00.00.00	INGRESOS	A	MAESTRA
6.1.00.00.00	VENTAS	A	MAESTRA
6.1.01.01.00	VENTAS LOCALES	A	MAESTRA
6.1.01.01.01	Ventas Locales	A	DETALLE
6.1.01.02.00	VENTAS AL EXTERIOR	A	MAESTRA
6.1.01.02.01	Ventas al Exterior	A	DETALLE
6.1.01.03.00	OTROS INGRESOS	A	MAESTRA
6.1.01.03.01	Otros Ingresos	A	DETALLE
6.2.00.00.00	COSTO DE VENTAS	D	MAESTRA
6.2.01.00.00	COSTO DE VENTAS LOCALES	D	MAESTRA
6.2.01.01.01	Costo de Ventas Locales	D	DETALLE
6.2.02.00.00	COSTO DE VENTAS AL EXTERIOR	D	MAESTRA
6.2.02.01.01	Costo de Ventas al Exterior	D	DETALLE
7.0.00.00.00	EGRESOS	D	MAESTRA
7.1.00.00.00	GASTOS DE OPERACIÓN	D	MAESTRA
7.1.01.00.00	GASTOS DE DISTRIBUCIÓN	D	MAESTRA
7.1.01.01.00	Gastos de Distribución	D	MAESTRA
7.1.01.01.01	Sueldos	D	DETALLE
7.1.01.01.02	Sueldos Extraordinarios	D	DETALLE
7.1.01.01.03	Bonificación Incentivo Dto.37-2001	D	DETALLE
7.1.01.01.04	Cuota Laboral y Patronal	D	DETALLE
7.1.01.01.05	Prestaciones Laborales	D	DETALLE
7.1.01.01.06	Energía Eléctrica	D	DETALLE
7.1.01.01.07	Alquileres	D	DETALLE
7.1.01.01.08	Comisiones sobre ventas	D	DETALLE
7.1.01.01.09	Papelería y Útiles	D	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
7.1.01.01.10	Útiles y Enseres	D	DETALLE
7.1.01.01.11	Teléfono	D	DETALLE
7.1.01.01.12	Depreciación Mobiliario y Equipo	D	DETALLE
7.1.01.01.13	Depreciación Vehículos	D	DETALLE
7.1.01.01.14	Mantenimiento de salas de venta	D	DETALLE
7.1.01.01.15	Gastos Varios	D	DETALLE
7.1.01.01.16	Cuentas Incobrables	D	DETALLE
7.1.02.00.00	GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	D	MAESTRA
7.1.02.01.00	Gastos de Administración	D	MAESTRA
7.1.02.01.01	Sueldos	D	DETALLE
7.1.02.01.02	Sueldos Extraordinarios	D	DETALLE
7.1.02.01.03	Bonificación Incentivo Dto.37-2001	D	DETALLE
7.1.02.01.04	Cuota Laboral y Patronal	D	DETALLE
7.1.02.01.05	Prestaciones Laborales	D	DETALLE
7.1.02.01.06	Energía Eléctrica	D	DETALLE
7.1.02.01.07	Alquileres	D	DETALLE
7.1.02.01.08	Agua Potable	D	DETALLE
7.1.02.01.09	Papelería y Útiles	D	DETALLE
7.1.02.01.10	Útiles y Enseres	D	DETALLE
7.1.02.01.11	Teléfono	D	DETALLE
7.1.02.01.12	Depreciación mobiliario y equipo	D	DETALLE
7.1.02.01.13	Depreciación equipo de computación	D	DETALLE
7.1.02.01.14	ISR Gasto	D	DETALLE
7.1.02.01.15	Gastos Varios	D	DETALLE
7.1.02.01.16	Amortización gastos de organización	D	DETALLE
7.2.00.00.00	GASTOS E INGRESOS FINANCIEROS		MAESTRA
7.2.01.00.00	Gastos Financieros	D	MAESTRA
7.2.01.01.00	Intereses Financieros	D	MAESTRA
7.2.01.01.01	Intereses Gasto	D	DETALLE

Código	Cuenta	Saldo	Tipo
7.2.01.02.00	Otros	D	DETALLE
7.2.01.02.01	Pérdidas en Valuación de Moneda Extranjera	D	DETALLE
7.2.02.00.00	Ingresos Financieros	A	MAESTRA
7.2.02.01.00	Intereses Financieros	A	MAESTRA
7.2.02.01.01	Intereses Producto	A	DETALLE
7.2.02.02.00	Otros	A	DETALLE
7.2.02.02.01	Ganancia en Valuación de Moneda Extranjera	A	DETALLE

Cuentas Maestra:

También son llamadas cuentas acumulativas, éstas no se ven afectadas directamente por las cuentas de detalle de un nivel jerárquico inferior. Es decir, estas cuentas se actualizarán automáticamente con los movimientos que se efectúen en las cuentas que dependen de ellas.

Cuentas de Detalle:

Son las que son afectadas a través de pólizas ya sean éstas de ingresos, egresos o diario.

Manual Contable:

Para facilitar el uso y comprensión de la nomenclatura contable se presenta un manual contable el cual brinda una breve definición de las cuentas contables así como los casos en los cuáles éstas deben cargarse o abonarse al momento de realizar la journalización.

- **Activo**

Contiene todos aquellos bienes y derechos disponibles que se espera se conviertan en disponibilidades o gastos.

- **Activo no corriente**

Acumula los saldos de activos que se esperan realizar a largo plazo (mayores de 1 año), entre los cuales podemos los rubros de propiedad planta y equipo, cuentas pagadas por anticipado a largo plazo, y otros.

- **Propiedades, planta y equipo**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle que contienen las inversiones en terrenos, edificios, maquinaria, mobiliario y equipo, equipo de computación, vehículos, herramientas, entre otros, que sirvan para el funcionamiento de la empresa o para el proceso productivo de la misma.

- **Maquinaria**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle, que registran el valor del movimiento de la inversión en maquinaria industrial y otros equipos, tales como: hornos, canteadoras, sierra radial, sierra circular, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Al adquirir maquinaria nueva, al incrementar el valor de una maquinaria ya existente por realizarle mejoras relativas que alarguen la vida útil del activo, o por los gastos necesarios para su funcionamiento (fletes, seguros, gastos de instalación, entre otros).

Se abona: Al realizar la venta de una maquinaria ya existente, al deducir el monto de depreciación (si se realiza por el método directo), o bien al darlos de baja por pérdida, deterioro u obsolescencia.

- **Herramientas**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle, que registran el valor del movimiento de la inversión en herramientas industriales y otros equipos, tales como: barrenos, termómetros calibrados, serruchos, selladores, sopletes, pistolas de vacío, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Al adquirir herramienta nueva, al incrementar su valor por realizarle mejoras relativas que alarguen la vida útil del activo, o por los gastos necesarios para su funcionamiento (fletes, seguros, gastos de instalación, entre otros).

Se abona: Al realizar la venta de una herramienta ya existente, al deducir el monto de depreciación (si se realiza por el método directo), o bien al darla de baja por pérdida, deterioro u obsolescencia.

- **Mobiliario y equipo**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle, que registran el valor del movimiento de la inversión en mobiliario y equipo de oficina y producción tales como: estanterías, escritorios, sillas ejecutivas, archivadores, gabinetes y otros. Para poder registrarlos en este rubro deben tener un valor mayor de Q.500.00 y su saldo es deudor.

Se carga: Al adquirir mobiliario nuevo, al incrementar su valor por realizarle mejoras relativas que alarguen la vida útil del activo, o por los gastos necesarios para su funcionamiento (fletes, seguros, gastos de instalación, entre otros).

Se abona: Al realizar la venta de un mobiliario ya existente, al deducir el monto de depreciación (si se realiza por el método directo), o bien al darlo de baja por pérdida, deterioro u obsolescencia.

- **Vehículos**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle, que registran el valor del movimiento de la inversión en vehículos de reparto o para uso de los ejecutivos de la empresa siempre que éste no sea de carácter personal. Tiene saldo es deudor.

Se carga: Al adquirir vehículos nuevos, al incrementar su valor por realizarle mejoras relativas que alarguen la vida útil del activo.

Se abona: Al realizar la venta de un vehículo ya existente, al deducir el monto de depreciación (si se realiza por el método directo), o bien al darlo de baja por pérdida, deterioro u obsolescencia.

- **Equipo de computación**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle, que registran el valor del movimiento de la inversión en equipo de computación, software, programas o licencias, entre otros. Para poder registrarlos en este rubro deben tener un valor mayor de Q.500.00 y su saldo es deudor.

Se carga: Al adquirir equipos nuevos, al incrementar su valor por realizarle mejoras relativas que alarguen la vida útil del activo, o por los gastos necesarios para su funcionamiento (fletes, seguros, gastos de instalación, entre otros).

Se abona: Al realizar la venta de un equipo ya existente, al deducir el monto de depreciación (si se realiza por el método directo), o bien al darlo de baja por pérdida, deterioro u obsolescencia.

- **Activos intangibles**

Registra a su costo los conceptos de activos fijos no incorporados al proceso productivo, tales como: marcas, fórmulas, patentes, derecho de llave, créditos mercantiles, gastos de organización, y otros bienes intangibles

Se carga: Al adquirir nuevos activos.

Se abona: Al realizar la venta de un activo existente (marcas, patentes, derechos de llave), al deducir el monto de amortización si se realiza por el método directo.

- **Activo corriente**

Comprende todos aquellos bienes y derechos que se espera se conviertan en disponibilidades o gastos en un plazo menor o igual a un año, los recursos líquidos de la entidad, las cuentas por los derechos monetarios pendientes de cobrar, con o sin suscripción de documentos, que son exigibles a corto plazo, a favor de la empresa así como los inventarios que ésta posee.

- **Caja**

Registra el valor del movimiento de la disponibilidad de monedas, billetes, cheques y otros documentos en poder de Tesorería pendientes de depósito. Tiene saldo deudor.

Se carga: Con el valor del recibo de caja emitido por el ingreso del efectivo y cheques; por cualquier otro concepto que implique ingreso de efectivo.

Se abona: Con el valor de las boletas de depósito efectuadas en cuentas bancarias propias; por realizar pagos en efectivo (los egresos de ésta cuenta deben ser mayores de Q.500.00 hasta Q.1,500.00); con el valor de la póliza de diario emitida con base en el acta administrativa que evidencia un siniestro ocurrido.

- **Caja chica**

Registra el valor del movimiento del fondo establecido para efectuar pagos menores de Q.500.0 en efectivo, y que periódicamente es reintegrado. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el cheque voucher que registra el valor de cualquiera de las siguientes operaciones: a) La creación del fondo respectivo; b) Los aumentos que se autoricen al fondo; o c) El reintegro de cada liquidación.

Se abona: Con el valor de las liquidaciones efectuadas y con el valor del recibo de caja que registra la reducción o la cancelación del fondo.

- **Bancos**

Registra el valor del movimiento de los fondos de la empresa, manejados por medio de cuentas de depósitos monetarios abiertas en el sistema bancario. Su saldo es deudor y representa el efectivo disponible en las cuentas de depósitos monetarios.

Se carga: Con el valor de las boletas de depósito emitidas por las remesas de efectivo y/o cheques; con el valor de la póliza de diario que registra las notas de crédito, operadas por el Banco a favor de la empresa; o por el valor de la póliza de diario que registra la anulación de los cheques previamente contabilizados por la empresa.

Se abona: Con el valor del voucher que registra la emisión del cheque; con el valor de la Póliza de diario, que registra las notas de débito operadas por el Banco, por conceptos tales como: cheques rechazados, cobranzas, intereses etc.

- **Cuentas por cobrar**

Acumula los saldos de las cuentas de detalle que contienen derechos exigibles originados por venta de bienes y servicios provenientes de la actividad de la empresa, sean estas al crédito o al contado, por ingresos corrientes y otros ingresos; cuentas por cobrar a funcionarios y empleados, e impuestos y contribuciones por cobrar.

- **Clientes**

Registra el movimiento relacionado con las operaciones por venta de bienes y servicios emergentes de la actividad principal de la empresa, sean estas al crédito o al contado. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor exigible del bien o servicio prestado.

Se abona: Con el valor de los ingresos por concepto de recuperaciones; por la deducción de la estimación de cuentas incobrables (si se realiza por el método directo); por la cancelación de saldos considerados incobrables.

- **Funcionarios y empleados**

Registra el movimiento relacionado con las cuentas adeudadas por empleados, miembros de Junta Directiva, funcionarios, a la empresa originadas en saldos pendientes de liquidar, anticipos a sueldo, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el importe de saldos pendientes de cobro, descuento o liquidación hacia los empleados o funcionarios de la empresa.

Se abona: Con el valor de los ingresos o documentos que liquiden total o parcialmente la deuda.

- **Impuestos y contribuciones por cobrar**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle que registran el valor del movimiento de los impuestos y contribuciones a favor de la empresa, durante el período.

- **Impuestos por cobrar**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle que registran el valor del movimiento de los impuestos a favor de la empresa, durante el período, tales como el IVA crédito.

- **IVA por cobrar**

Registra el valor del movimiento del Impuesto al Valor Agregado, consignado en los documentos por compra de mercaderías o servicios. Este impuesto constituye crédito fiscal a favor de la empresa y se contabilizará cuando los documentos se cancelen o provisionen. También puede representar el saldo pendiente de devolver por el fisco a favor de la empresa. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del documento que evidencia al valor agregado, por compras de mercaderías o servicios; con el valor de los pagos indebidos o en exceso realizados al fisco por concepto de IVA.

Se abona: Con el valor de la póliza que regulariza el saldo del IVA por pagar; con el valor del pago efectuado por el fisco en el caso exista un saldo de pagos indebidos o en exceso por concepto de IVA.

- **Almacén**

Agrupar los movimientos de las materias primas, insumos y materiales que se consumen para la producción de los bienes destinados a la venta. Su saldo representa la existencia en el inventario.

- **Materias primas, insumos y materiales**

Registra los movimientos de almacén de los elementos para elaborar el producto destinado para la venta. Su saldo es deudor.

Se carga: Con la compra neta de la materia prima, insumos y materiales; o con las devoluciones de producción hacia a almacén en caso haber sobrantes.

Se abona: Al retirar la materia prima, insumos y materiales de almacén para ser trasladada a producción; o al darlas de baja por pérdida o deterioro.

- **Producción en proceso**

Agrupar los movimientos de la producción y que al cierre del ejercicio (mensual o anual), los bienes no se encuentran disponibles para su venta por falta de terminación.

- **Materia prima, insumos y materiales**

Registra los costos de las materias primas, insumos y materiales consumidos que se utilizan en la producción de bienes para la venta y ésta al cierre del ejercicio (mensual o anual) aún no está concluida. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que traslada el proceso de un centro productivo a otro, o bien para enviarlo al inventario de producto terminado.

- **Mano de obra directa**

Registra los costos de la mano de obra directa utilizada en la producción de bienes para la venta y ésta al cierre del ejercicio (mensual o anual) aún no está concluida. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que traslada el proceso de un centro productivo a otro, o bien para enviarlo al inventario de producto terminado.

- **Gastos indirectos de fabricación**

Registra los costos de los gastos indirectos de fabricación tales como: energía eléctrica, alquileres, combustibles, agua potable, entre otros que se utilizan en la producción de bienes para la venta y ésta al cierre del ejercicio (mensual o anual) aún no está concluida. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que traslada el proceso de un centro productivo a otro, o bien para enviarlo al inventario de producto terminado.

- **Inventario de producto terminado**

Registra los movimientos de la producción totalmente terminada, la cual estará disponible para la venta. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario del traslado de la producción finalizada que estará disponible para la venta.

Se abona: Con la factura o documento contable que acredite la venta para dar de baja al inventario.

- **Cuentas pagadas por anticipado**

Representa los saldos de las cuentas que se pagan en períodos mayores de un año o períodos intermedios, tales como: seguros, alquileres, mantenimientos, y otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor pagado por anticipado de un bien o servicio el cual vencerá en el siguiente período contable.

Se abona: Con el valor de los documentos que acrediten la recepción del bien o servicio en el período al cual correspondan.

- **Cuentas regularizadoras de activo**

Acumulan los registros de las cuentas que disminuirán proporcionalmente el activo, tales como: depreciaciones acumuladas, estimación de cuentas incobrables, entre otras, las cuales rebajaran el saldo del activo al cual están afectas (si se realizan por el método directo), o bien servirán de base para el cálculo del valor en libros de los mismos.

- **Depreciaciones acumuladas**

Acumula los registros por los gastos de depreciación de cada activo del rubro de propiedad, planta y equipo, según los porcentajes máximos que estipula la ley o por los métodos que más le convenga. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza generada en la venta de algún activo del rubro de propiedad, planta y equipo, el cual deberá representar el saldo total de las

depreciaciones que ha sufrido el activo desde su adquisición hasta su venta; con el valor de la póliza al dar de baja el activo por deterioro u obsolescencia.

Se abona: Con el valor de los gastos de depreciación registrados en cada período (anual o mensual).

- **Amortizaciones acumuladas**

Acumula los registros por los gastos de amortización sobre los activos intangibles que se posean, según los porcentajes máximos que estipula la ley o por los métodos que más le convenga. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza generada en la venta de algún activo intangible, el cual deberá representar el saldo total de las amortizaciones que ha sufrido el activo desde su adquisición hasta su venta.

Se abona: Con el valor de los gastos de amortización registrados en cada período (anual o mensual).

- **Estimación cuentas incobrables**

Acumula los registros por las estimaciones efectuadas para prevenir futuras pérdidas en cuentas de dudoso cobro. Se estiman según el porcentaje máximo que estipula la ley o por los métodos que más le convenga. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza generada por la recuperación de saldos incobrables; con el valor de la póliza al dar de baja la cuenta correspondiente.

Se abona: Con el valor de los gastos de cuentas incobrables registrados en cada período (anual o mensual).

- **Patrimonio**

Agrupar los saldos de las cuentas de menor que contienen el monto de la inversión efectuada por los socios de la empresa, así como las reservas, utilidades o pérdidas acumuladas.

- **Capital autorizado**

Registrar el valor del movimiento del capital autorizado de la empresa, de acuerdo con su Escritura de Constitución y/o modificaciones, representado por acciones. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra la disminución del capital o la cancelación del mismo por liquidación de la empresa.

Se abona: Con la póliza de diario que registra el valor del capital autorizado, conforme Escritura de Constitución y/o modificaciones.

- **Reserva legal**

Acumula los valores establecidos con el 5% de la ganancia bruta en operación de cada período fiscal. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que rebaje el saldo de la reserva legal.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registre la reserva legal del período correspondiente.

- **Resultados**

Registra los resultados positivos o negativos obtenidos en la gestión y su afectación al capital incrementar sus activos o disminuir sus pasivos así como también la afectación por los resultados y reservas.

- **Ganancias de ejercicios anteriores**

Registra el monto correspondiente a resultados acumulados provenientes de ejercicios anteriores. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario o documento contable que acredite el concepto por el cual se desea disminuir el saldo de la cuenta; con el valor de los dividendos pagados.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que traslade la utilidad del período fiscal recién concluido a las utilidades anteriores para que sean acumuladas.

- **Resultado del ejercicio**

Registra el monto total que muestra el resultado de la gestión fiscal, respecto de los ingresos y gastos corrientes del ejercicio. Éste resultado puede ser de ganancia o pérdida, su saldo varía según el resultado del ejercicio.

Se carga: Con el valor de la pérdida neta del ejercicio.

Se abona: Con el valor de las ganancias netas del ejercicio

- **Pasivo**

Acumula los saldos de las obligaciones cuantificables de la empresa contraídas con terceros, quedando así afectados parte de sus recursos en función de los vencimientos a operarse.

- **Pasivo no corriente**

Acumula los saldos de las obligaciones que se esperan finalizar un plazo mayor de un año, entre los cuales podemos mencionar: préstamos bancarios a largo plazo, hipotecas, acreedores, cuentas por pagar diversas, y otros.

- **Préstamo bancario**

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos de instituciones financieras del país o del exterior por un plazo mayor a un año. Su saldo es acreedor y representa el saldo pendiente de pago.

Se carga: Con el valor de las amortizaciones o pagos periódicos que se realizan; con el valor de las pólizas de diario que actualizan los saldos a largo y corto plazo.

Se abona: Por el valor de los préstamos obtenidos.

- **Pasivo corriente**

Registra las obligaciones ciertas o eventuales cuyo vencimiento se producirá dentro de los doce meses de contraída la deuda.

- **Préstamo bancario**

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con los préstamos obtenidos de instituciones financieras del país o del exterior por un plazo menor o igual a un año. Su saldo es acreedor y representa el saldo pendiente de pago.

Se carga: Con el valor de las amortizaciones o pagos periódicos que se realizan; con el valor de las pólizas de diario que actualizan los saldos a corto plazo.

Se abona: Por el valor de los préstamos obtenidos.

- **Proveedores**

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con las personas individuales o jurídicas que proporcionan materia prima, insumos, materiales, servicios, entre otros, que se utilizan directamente en la producción de bienes destinados para la venta. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de los pagos periódicos que se realizan; con el valor de las pólizas de diario que actualizan los saldos a corto plazo.

Se abona: Por el valor de los artículos o servicios obtenidos.

- **Acreedores**

Registra el movimiento de las obligaciones relacionadas con las personas individuales o jurídicas por diferentes razones excepto por artículos o servicios que se utilizan directamente en la producción de bienes destinados para la venta. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el valor de los pagos periódicos que se realizan; con el valor de las pólizas de diario que actualizan los saldos a corto plazo.

Se abona: Por el valor de los artículos o servicios obtenidos.

- **Impuestos y contribuciones por pagar**

Registra el movimiento de las obligaciones por impuestos directos, indirectos, tasas o cualquier otro derecho obligatorio a favor del fisco y otras instituciones que se encuentran pendiente de pago.

- **Impuestos**

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle que registran el valor del movimiento de las obligaciones por concepto de impuestos a favor del fisco que se encuentran pendiente de pago al cierre (mensual o anual), entre los cuales podemos mencionar: IVA por pagar, ISR por pagar, retenciones de ISR por pagar, ISR anual, ISO por pagar, entre otros. Su saldo es acreedor.

Se carga:

Con el cheque voucher que registra el valor del documento que evidencia el pago del impuesto a la Superintendencia de Administración Tributaria (SAT); con el valor de la póliza de diario que regulariza la provisión o el saldo del impuesto cuando corresponda.

Se abona:

Con el cheque voucher que registra el valor de las retenciones o facturas con las cuales se crea la obligación del impuesto; con el valor de la póliza de diario que registra la provisión del impuesto cuando corresponda.

• Contribuciones

Agrupar los saldos de las cuentas de detalle que registran el valor del movimiento de las obligaciones por concepto de cuotas y contribuciones a favor de diferentes instituciones que se encuentran pendiente de pago al cierre (mensual o anual), entre los cuales podemos mencionar: Cuota IGSS Laboral por pagar, Cuota IGSS Patronal por pagar, Boleto de Ornato, entre otros. Su saldo es acreedor.

Se carga:

Con el cheque voucher que registra el valor del documento que evidencia el pago de las cuotas o contribuciones a las instituciones beneficiadas como: IGSS, Municipalidades, entre otros; con el valor de la póliza de diario que regulariza la provisión o el saldo de la cuota o contribución cuando corresponda.

Se abona:

Con el cheque voucher que registra el valor de los recibos de caja con los cuales se crea la obligación de las cuotas o contribuciones; con el valor de la póliza de diario que registra la provisión de las cuotas o contribuciones cuando corresponda.

• Diversos

Registra el movimiento relacionado con las obligaciones pendientes de pago no clasificadas en otras cuentas del pasivo corriente. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el monto de los pagos de las obligaciones de la empresa a favor de otras personas individuales o jurídicas por la adquisición de bienes o servicios.

Se abona: Con el valor de los gastos realizados por la adquisición de bienes o servicios; con el valor de las pólizas de diario que actualizan los saldos a largo plazo.

- **Intereses por pagar**

Registra el movimiento de intereses devengados en concepto de préstamos, hipotecas, crédito de proveedores o efectos pendientes de pago. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con el monto de los pagos de intereses a favor de otras personas individuales o jurídicas por la adquisición de bienes o servicios; con el valor de la póliza de diario que regulariza o reclasifica los intereses provisionados.

Se abona: Con el valor de los gastos a realizados por concepto de intereses en la adquisición de bienes o servicios; con el valor de las pólizas de diario que provisionan los intereses por pagar al final del ejercicio (mensual o anual).

- **Prestaciones laborales por pagar**

Registrar el movimiento de las obligaciones relacionadas con las prestaciones laborales legales y que provea la empresa a favor del personal en relación de dependencia, tales como: indemnización, bono 14, aguinaldo, vacaciones, bono vacacional, entre otros. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con los pagos efectuados al personal en concepto de sus prestaciones pendiente de pago; con el valor de la póliza de diario que regulariza o reclasifica las prestaciones laborales provisionadas.

Se abona: Con el valor de los gastos a realizados en concepto de prestaciones laborales; con el valor de las pólizas de diario que provisionan las prestaciones laborales por pagar al final del ejercicio (mensual o anual).

- **Costos de producción**

Acumula los saldos de los elementos que se utilizan para establecer el costo de un producto el cual será destinado para la venta y es la actividad productiva principal de la empresa.

- **Materia prima, insumos y materiales**

Registra los costos de las materias primas, insumos y materiales consumidos que se utilizan en la producción de bienes para la venta. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que disminuye directamente el valor del costo de materia prima, insumos y materiales del período.

- **Mano de obra directa**

Registra los costos de la mano de obra directa utilizada en la producción de bienes para la venta. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que disminuye directamente el valor del costo de mano de obra directa del período.

- **Gastos indirectos de fabricación**

Registra los costos de los gastos indirectos de fabricación tales como: energía eléctrica, alquileres, combustibles, agua potable, entre otros que se utilizan en la producción de bienes para la venta. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los costos incurridos en cada centro productivo para la elaboración del producto destinado para la venta.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que disminuye directamente el valor de los gastos indirectos de fabricación del período.

- **Variaciones**

Regulariza los saldos de las variaciones favorables y desfavorables de los elementos que se utilizan para establecer el costo de un producto el cual será destinado para la venta y es la actividad productiva principal de la empresa.

- **Variación Neta en M.P.**

Registra las variaciones a favor de la empresa incurridas en el consumo de la materia prima, insumos y materiales que se utilizan para establecer el costo de un producto el cual será destinado para la venta y es la actividad productiva principal de la empresa. Éstas se determinarán en la cédula de variaciones y pueden ser favorables en cantidad que representa que el consumo de la materia prima real versus estándar es menor; y la variación favorable en costo indica que las compras reales de materia prima, insumos y materiales que se efectuaron en el mes que se está trabajando se realizaron con costos más bajos en relación a los estándar. pueden ser desfavorables en cantidad que representa que el consumo de la materia prima real versus estándar es mayor; y la variación desfavorable en costo indica que las compras reales de materia prima, insumos y materiales que se efectuaron en el mes que se está trabajando se realizaron con costos mayores en relación a los estándar. Si es favorable su saldo es acreedor y si es desfavorable su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones favorables contra las desfavorables.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones desfavorables contra las favorables.

- **Variación Neta en M.O.D.**

Registra las variaciones a favor de la empresa, en los gastos de la mano de obra directa que se utiliza para establecer el costo de un producto el cual será destinado para la venta y es la actividad productiva principal de la empresa. Éstas se determinarán en la cédula de variaciones y pueden ser favorables en cantidad que representa que el consumo de horas hombre en mano de obra directa real versus estándar es menor; la variación favorable en costo indica que el pago real de mano de obra directa que se efectuó en el mes que se está trabajando se realizaron con costos más bajos en relación a los estándar, pueden ser desfavorables en cantidad que representa que el consumo de horas hombre en mano de obra directa real versus estándar es mayor; la variación desfavorable en costo indica que el pago real de mano de obra directa que se efectuó en el mes que se está trabajando se realizaron con costos mayores en relación a los estándar; y la variación de tiempo ocioso el cual se refleja el costo del tiempo improductivo del período. Si es favorable su saldo es acreedor y si es desfavorable su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones favorables contra las desfavorables.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones desfavorables contra las favorables.

- **Variación Neta en G.I.F.**

Registra las variaciones a favor de la empresa en los gastos indirectos de fabricación que se utiliza para establecer el costo de un producto el cual será destinado para la venta y es la actividad productiva principal de la empresa. Éstas se determinarán en la cédula de variaciones y pueden ser favorables en cantidad que representa que el consumo de horas hombre en los gastos indirectos versus estándar es menor; la variación favorable en costo indica que el pago real de gastos indirectos que se efectuaron en el mes que se está trabajando se

realizaron con costos más bajos en relación a los estándar, pueden ser desfavorables en cantidad que representa que el consumo de horas hombre en los gastos indirectos versus estándar es mayor; la variación desfavorable en costo indica que el pago real de gastos indirectos que se efectuaron en el mes que se está trabajando se realizaron con costos mayores en relación a los estándar; y la variación de tiempo ocioso el cual se refleja el costo del tiempo improductivo que afectan los gastos indirectos de producción del período. Si es favorable su saldo es acreedor y si es desfavorable su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones favorables contra las desfavorables.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que regulariza las variaciones desfavorables contra las favorables.

- **Ingresos**

Registra los diversos ingresos que se obtienen a través de las ventas de bienes o servicios que constituyen la actividad principal de la empresa; la venta de bienes o servicios clasificados como coproductos, entre otros.

- **Ventas**

Registra los montos totales de los ingresos provenientes por la venta de bienes o servicios según la actividad principal de la empresa. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con la póliza de diario que disminuya o anule las ventas según las notas de crédito que se realicen; con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

Se abona: Con la póliza de diario que registre el valor de las ventas del período; con el valor de las notas de débito que se realicen para incrementar el valor de determinada venta.

- **Otros ingresos**

Registra el monto correspondiente a ingresos provenientes por la venta de bienes o servicios clasificados como coproductos; así como los ingresos no incluidos en los rubros anteriores. Su saldo es acreedor.

Se carga: Con la póliza de diario que disminuya o anule las ventas según las notas de crédito que se realicen; con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

Se abona: Con la póliza de diario que registre el valor de las ventas del período; con el valor de las notas de débito que se realicen para incrementar el valor de determinada venta.

- **Costo de Ventas**

Registra el monto del costo de las ventas realizadas en el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con la póliza de diario que registre el valor del costo de ventas contra la el abono al inventario de producto terminado.

Se abona: Con la póliza de diario que regularice o corrija el saldo de la cuenta; con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Egresos**

Acumula los saldos de las erogaciones provenientes de la gestión corriente en concepto de pago de remuneraciones al personal, adquisición de bienes y servicios destinados al consumo, pago de intereses, y otras aplicaciones que implican desembolsos de efectivo o la deducción del valor en libros de un activo específico.

- **Gastos de operación**

Acumula los saldos de las erogaciones provenientes en la operación de la empresa, tales como: sueldos, bonificaciones, alquileres, depreciaciones, entre otros, los cuales se distribuirán entre gastos de distribución (ventas) y de administración.

- **Gastos de distribución**

Acumula los saldos de las cuentas de detalle por erogaciones necesarias para cumplir con las actividades de distribución o venta de los bienes o servicios, tales como: sueldos, bonificaciones, alquileres, depreciaciones, entre otros.

- **Sueldos**

Registra el valor de las planillas de sueldos y sus respectivas vacaciones provistas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de los sueldos y vacaciones del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Sueldos extraordinarios**

Registra el valor de las planillas de sueldos extraordinarios, tales como: horas extras, bonificaciones por ventas, bonificaciones extraordinarias, las cuales son realizadas durante el período por los empleados del área de ventas. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de los sueldos extraordinarios y bonificaciones del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Bonificación incentivo Dto.37-2001**

Registra el valor de las planillas de sueldos en donde se le paga a cada empleado del área de ventas el mínimo de Q.250.00 mensuales. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las bonificaciones incentivos pagadas durante el período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Cuota laboral y patronal**

Registra el valor de las planillas en donde se le retiene a cada empleado el 4.83% de cuota laboral del IGSS y el patrono paga el 12.67% por concepto de cuota patronal el cual el 10.67% corresponde al IGSS, 1% de INTECAP y 1% de IRTRA. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las cuotas patronales que han sido retenidas al empleado durante el período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Prestaciones laborales**

Registra el valor de las prestaciones laborales que proporciona la empresa a cada trabajador del área de ventas durante el período, tales como: aguinaldo, bono 14, bono vacacional, indemnización, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las prestaciones laborales del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Energía eléctrica**

Registra el valor del consumo de energía eléctrica en cada sala de ventas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra el consumo de la energía eléctrica del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Alquileres**

Registra el valor de los alquileres pagados en las instalaciones donde se encuentra ubicada cada sala de ventas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra los alquileres pagados en el período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Comisiones sobre ventas**

Registra el valor de las comisiones sobre ventas a las cuales tienen derecho los empleados del área de ventas, las cuales se calculan según los porcentajes acordados por cada venta realizada durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra las comisiones sobre ventas del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Papelería y útiles**

Registra el valor de las compras o consumo del inventario papelería y útiles que se utilizará en el área de ventas, durante el período tales como: facturas, recibos de caja, formas de pedidos, lapiceros, marcadores resaltadores, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra las compras o consumo de inventario de papelería y útiles del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Útiles y enseres**

Registra el valor de las compras o consumo de útiles o enseres que se utilizará en el área de ventas, durante el período tales como: desinfectantes, escobas, limpiadores, plumeros, ceras, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra las compras o consumo de inventario de útiles y enseres del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Teléfono**

Registra el valor del consumo de líneas telefónicas ya sean residenciales o celulares que se utiliza en cada sala de ventas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra el consumo de las líneas telefónicas del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Depreciación mobiliario y equipo**

Registra las cuotas de depreciación del mobiliario y equipo que está asignado a cada sala de ventas y que son propiedad de la empresa.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de depreciación gasto del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Depreciación vehículos**

Registra las cuotas de depreciación de los vehículos que se utilizan para distribuir los bienes a los clientes y que son propiedad de la empresa.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de depreciación gasto del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Mantenimiento de salas de venta**

Registra el valor de los pagos por servicios recibidos en donde se encuentran ubicadas las salas de ventas, tales como: seguridad, agua potable, parqueo, publicidad, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra los desembolsos por mantenimiento del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Gastos varios**

Registra el valor correspondiente a erogaciones diversas en el área de ventas las cuales no están incluidas en los rubros anteriores. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra los desembolsos por gastos varios del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Cuentas incobrables**

Registra los gastos necesarios, para constituir las provisiones por cuentas que se consideran de cobro dudoso, de acuerdo a los métodos adoptados.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de cuentas incobrables del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Gastos de administración**

Acumula los saldos de las cuentas de detalle por erogaciones necesarias para cumplir con las actividades administrativas, tales como: sueldos, bonificaciones, alquileres, depreciaciones, gastos de impuestos, entre otros.

- **Sueldos**

Registra el valor de las planillas de sueldos de los empleados de áreas administrativas y sus respectivas vacaciones provistas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de los sueldos y vacaciones del período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Sueldos extraordinarios**

Registra el valor de las planillas de sueldos extraordinarios, tales como: horas extras, bonos por rendimientos, entre otros, los cuales son realizadas durante el período por los empleados de áreas administrativas. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de los sueldos extraordinarios y bonificaciones del período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Bonificación incentivo Dto.37-2001**

Registra el valor de las planillas de sueldos en donde se le paga a cada empleado de áreas administrativas el mínimo de Q.250.00 mensuales. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las bonificaciones incentivos pagadas durante el período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Cuota laboral y patronal**

Registra el valor de las planillas en donde se le retiene a cada empleado el 4.83% de cuota laboral del IGSS y el patrono paga el 12.67% por concepto de cuota patronal el cual el 10.67% corresponde al IGSS, 1% de INTECAP y 1% de IRTRA. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las cuotas patronales que han sido retenidas al empleado durante el período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Prestaciones laborales**

Registra el valor de las prestaciones laborales que proporciona la empresa a cada trabajador del área de ventas durante el período, tales como: aguinaldo, bono 14, bono vacacional, indemnización, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las planillas o resúmenes de las prestaciones laborales del período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Energía eléctrica**

Registra el valor del consumo de energía eléctrica en las oficinas administrativas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra el consumo de la energía eléctrica del período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Alquileres**

Registra el valor de los alquileres pagados en las instalaciones donde se encuentran ubicadas las oficinas administrativas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra los alquileres pagados en el período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Agua potable**

Registra el valor del consumo de agua potable recibida en las oficinas administrativas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra el consumo de agua potable del período

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Papelería y útiles**

Registra el valor de las compras o consumo del inventario papelería y útiles que se utilizará en áreas administrativas, durante el período tales como: hojas para impresiones, tintas de impresoras, formas tabulares, lapiceros, marcadores resaltadores, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra las compras o consumo de inventario de papelería y útiles del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Útiles y enseres**

Registra el valor de las compras o consumo de útiles o enseres que se utilizará en áreas administrativas, durante el período tales como: desinfectantes, escobas, limpiadores, plumeros, ceras, entre otros. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra las compras o consumo de inventario de útiles y enseres del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Teléfono**

Registra el valor del consumo de líneas telefónicas ya sean residenciales o celulares que se utiliza en áreas administrativas durante el período. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra el consumo de las líneas telefónicas del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Depreciación mobiliario y equipo**

Registra las cuotas de depreciación del mobiliario y equipo que está asignado a los departamentos administrativos, tales como: gerencia, contabilidad, entre otros, y que son propiedad de la empresa.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de depreciación gasto del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Depreciación equipo de computación**

Registra las cuotas de depreciación del equipo de cómputo, software, licencias y programas que están asignados a los departamentos administrativos, tales como: gerencia, contabilidad, entre otros, y que son propiedad de la empresa.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de depreciación gasto del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **ISR gasto**

Registra las cuotas de Impuesto Sobre la Renta que se provisionan o pagan mensualmente sobre los ingresos obtenidos (Régimen de actividades lucrativas sobre ingresos).

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las provisiones del ISR; Con el valor de la transferencia a BANCASAT por el impuesto pagado mensualmente.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Gastos varios**

Registra el valor correspondiente a erogaciones diversas en áreas administrativas las cuales no están incluidas en los rubros anteriores. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor del voucher o póliza de diario que registra los desembolsos por gastos varios del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Amortización gastos de organización**

Registra las cuotas de amortización de los gastos de organización del período y que son propiedad de la empresa. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra las cuotas de amortización gasto del período.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Intereses gasto**

Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los ingresos por concepto de intereses generados en las instituciones bancarias nacionales o del exterior. Su saldo es deudor.

Se carga: Con el valor de los gastos en concepto de intereses pagados en los préstamos bancarios, pagos a proveedores, acreedores, entre otros.

Se abona: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Pérdidas en valuación de moneda extranjera**

Registra la afectación por la variación en el tipo de cambio de la moneda nacional, respecto a otra moneda, cuando la misma genere pérdida. Su saldo es deudor.

Se carga: Con los valores que resultan de obtener una pérdida en el cambio de moneda nacional con una extranjera.

Se abona:

Con el valor de la póliza de diario que registra regulariza la cuenta contra la de ganancia en valuación de moneda extranjera; con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

- **Intereses producto**

Registrar el valor acumulado durante el ejercicio fiscal de los ingresos por concepto de intereses generados en las instituciones bancarias nacionales o del exterior.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

Se abona: Con el valor de los intereses percibidos en las cuentas monetarias registrados en los bancos del sistema nacional o del exterior.

- **Ganancia en valuación de moneda extranjera**

Registra la afectación por la variación en el tipo de cambio de la moneda nacional, respecto a otra moneda, cuando la misma genere utilidad.

Se carga: Con el valor de la póliza de diario que regulariza la cuenta contra la de pérdida en valuación de moneda extranjera; o con el valor de la póliza de diario que registra la cancelación del saldo de la cuenta al cierre del ejercicio.

Se abona: Con los valores que resultan de obtener una ganancia en el cambio de moneda nacional con una extranjera.

Al 31 de Diciembre de 2012 la Empresa Novedades Infantiles, S.A. elaboró su Balance de Saldos, los cuales se tomarán de base para la apertura del mes de Enero 2013.

Novedades Infantiles, S.A.
Balance de Saldos
Al 31 de Diciembre de 2012
(Cifras en Quetzales)

Maquinaria	35,000.00	
Herramientas	5,030.00	
Mobiliario y Equipo	20,000.00	
Vehículos	190,000.00	
Equipo de Computación	22,000.00	
Gastos de Organización	12,000.00	
Caja general	1,500.00	
Caja Chica (Tienda San Cristóbal)	500.00	
Caja Chica (Tienda Carretera El Salvador)	500.00	
Banco Industrial, S.A. Cta. Monetaria en Q.	70,000.00	
Materias primas, insumos y materiales	11,544.50	
Depreciación Acumulada Maquinaria		14,000.00
Depreciación Acumulada Herramientas		2,515.00
Depreciación Acumulada Mobiliario y Eq.		8,000.00
Depreciación Acumulada Vehículos		76,000.00
Depreciación Acumulada Eq. Computación		14,665.00
Amortización Gastos de Organización		2,400.00
Capital social		202,110.00
Reserva Legal		1,719.00
Ganancias de Ejercicios Anteriores		34,375.50
Proveedores		4,550.00
IVA por pagar		6,480.00
Cuota IGSS Laboral por pagar		1,260.00
SUMAS	368,074.50	368,074.50

F. Propietario
Christian Gallardo

F. Contador
Gregorio Upún

Novedades Infantiles, S.A.
Jornalización operaciones de Enero 2013
(Cifras en Quetzales)

CUENTA No.		DEBE	HABER
	Pda. No.1 ---- 31/01/2013		
1.1.01.01.00	Maquinaria	35,000.00	
1.1.01.02.00	Herramientas	5,030.00	
1.1.01.03.00	Mobiliario y Equipo	20,000.00	
1.1.01.04.00	Vehículos	190,000.00	
1.1.01.05.00	Equipo de Computación	22,000.00	
1.1.02.01.00	Gastos de Organización	12,000.00	
1.2.01.01.01	Caja general	1,500.00	
1.2.01.02.01	Caja Chica (Tienda San Cristóbal)	500.00	
1.2.01.02.02	Caja Chica (Tienda Carretera El Salvador)	500.00	
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A. Cta. Monetaria en Q.	70,000.00	
1.2.04.01.00	Materias primas, insumos y materiales	11,544.50	
2.1.01.01.01	Depreciación Acumulada Maquinaria		14,000.00
2.1.01.01.02	Depreciación Acumulada Herramientas		2,515.00
2.1.01.01.03	Depreciación Acumulada Mobiliario y Eq.		8,000.00
2.1.01.01.04	Depreciación Acumulada Vehículos		76,000.00
2.1.01.01.05	Depreciación Acumulada Eq. Computación		14,665.00
2.1.01.02.01	Amortización Gastos de Organización		2,400.00
3.1.01.01.00	Capital social		202,110.00
3.2.01.01.01	Reserva Legal		1,719.00
3.2.03.01.01	Utilidades del Ejercicio Anterior		34,375.50
4.2.02.01.00	Proveedores		4,550.00
4.2.04.01.01	IVA por pagar		6,480.00
4.2.04.02.01	Cuota IGSS Laboral por pagar		1,260.00
	Registro de partida de apertura según balance de saldos	368,074.50	368,074.50
	Pda. No.2 ---- 31/01/2013		
1.2.04.01.00	Materias Primas, insumos y materiales	13,719.01	
5.2.01.01.02	Variación Neta en Costo M.P.	92.99	
1.2.03.01.01	IVA por Cobrar	1,657.44	
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		15,469.44
	Registro de las compras del mes a costo estándar	15,469.44	15,469.44

Pda. No.3 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Horneado, corte y lijado</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en Proceso	16,501.94	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso	1,780.00	
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso	1,830.00	
1.2.04.01.00	Materias Primas, insumos y materiales		16,501.94
4.2.04.02.01	Cuota IGSS Laboral por pagar		85.97
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		1,694.03
4.2.05.01.01	Diversos		1,830.00
Registro del consumo real de M.P, M.O Y G.F.		20,111.94	20,111.94

Pda. No.4 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Horneado, corte y lijado</u>			
5.2.01.01.01	Variación Neta en Cantidad M.P.	466.69	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso	91.87	
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso	68.05	
5.2.01.02.02	Variación Neta en Costo Mano de Obra		61.84
5.1.01.01.00	Materia Prima en Proceso		466.69
5.2.01.02.01	Variación Neta en Cantidad Mano de Obra		30.03
5.2.01.03.01	Variación Neta en Cantidad Gastos de Fabricación		30.45
5.2.01.03.02	Variación Neta en Costo Gastos de Fabricación		37.60
Registro de las variaciones del período		626.61	626.61

Pda. No.5 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Ensamble</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en proceso	19,805.17	
<u>Centro de Horneado, corte y lijado</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en proceso		16,035.25
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso		1,871.87
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso		1,898.05
Traslado de producción terminada a ensamble		19,805.17	19,805.17

Pda. No.6 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Ensamble</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en Proceso	1,071.40	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso	1,215.00	
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso	1,240.00	
1.2.04.01.00	Materias Primas, insumos y materiales		1,071.40
4.2.04.02.01	Cuota IGSS Laboral por pagar		58.68
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		1,156.32
4.2.05.01.01	Diversos		1,240.00
Registro del consumo real de M.P, M.O Y G.F.		3,526.40	3,526.40

Pda. No.7 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Ensamble</u>			
5.2.01.01.01	Variación Neta en Cantidad de Materia Prima	66.02	
5.2.01.02.01	Variación Neta en Cantidad Mano de Obra	441.70	
5.2.01.03.01	Variación Neta en Cantidad Gastos de Fabricación	449.09	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso		406.34
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso		417.82
5.1.01.01.00	Materia Prima en Proceso		66.02
5.2.01.03.02	Variación Neta en Costo de Mano de Obra		35.36
5.2.01.02.02	Variación Neta en Costo de Gastos de Fabricación		31.27
Registro de las variaciones del período		956.81	956.81

Pda. No.8 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Acabados y empaque</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en proceso	22,441.39	
<u>Centro de Ensamble</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en proceso		20,810.55
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso		808.66
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso		822.18
Traslado de producción terminada a acabados y empaque		22,441.39	22,441.39

Pda. No.9 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Acabados y Empaque</u>			
5.1.01.01.00	Materia prima en Proceso	5,494.99	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso	1,250.00	
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso	1,285.00	
1.2.04.01.00	Materias Primas, insumos y materiales		5,494.99
4.2.04.02.01	Cuota IGSS Laboral por pagar		60.38
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		1,189.63
4.2.05.01.01	Diversos		1,285.00
Registro del consumo real de M.P, M.O Y G.F.		8,029.99	8,029.99

Pda. No.10 ---- 31/01/2013

<u>Centro de Acabados y Empaque</u>			
5.2.01.01.01	Variación Neta en Cantidad de Materia Prima	190.82	
5.2.01.02.01	Variación Neta en Cantidad de Mano de Obra	806.73	
5.2.01.03.01	Variación Neta en Cantidad de Gastos de Fabricación	823.60	
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso		777.09
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso		802.20
5.1.01.01.00	Materia Prima en Proceso		190.82
5.2.01.02.02	Variación Neta en Costo de Mano de Obra		29.64
5.2.01.03.02	Variación Neta en Costo de Gastos de Fabricación		21.40
Registro de las variaciones del período		1,821.15	1,821.15

	Pda. No.11 ---- 31/01/2013		
1.2.06.01.01	Inventario de Producto Terminado	28,701.27	
	<u>Centro de Acabados y Empaque</u>		
5.1.01.01.00	Materia prima en proceso		27745.56
5.1.01.02.00	Mano de Obra en Proceso		472.91
5.1.01.03.00	Gastos Indirectos de Fabricación en Proceso		482.80
	Traslado de producción terminada a producto terminado	28,701.27	28,701.27
	Pda. No.12 ---- 31/01/2013		
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.	43,782.14	
6.1.01.01.00	Ventas		40,267.86
4.2.04.01.01	Iva por Pagar		3,514.29
	Registro de las ventas del período	43,782.14	43,782.14
	Pda. No.13 ---- 31/01/2013		
6.2.01.01.01	Costo de Ventas	18,571.41	
1.2.06.01.01	Inventario de Producto Terminado		18,571.41
	Registro del Costo de Ventas del mes	18,571.41	18,571.41
	Pda. No.14 ---- 31/01/2013		
7.1.01.01.01	Sueldos	6,515.25	
7.1.01.01.02	Sueldos Extraordinarios	594.82	
7.1.01.01.03	Bonificación Incentivo Dto.37-2001	750.00	
7.1.01.01.08	Comisiones sobre ventas	402.68	
7.1.01.01.06	Energía Eléctrica	250.00	
7.1.01.01.10	Útiles y Enseres	220.00	
7.1.02.01.01	Sueldos	6,515.25	
7.1.02.01.03	Bonificación Incentivo Dto.37-2001	750.00	
7.1.02.01.06	Energía eléctrica	496.64	
7.1.02.01.08	Agua potable	180.00	
4.2.04.02.01	Cuota IGSS laboral por pagar		629.37
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		16,045.27
	Registro de los gastos de operación del mes	16,674.64	16,674.64
	Pda. No.15 ---- 31/01/2013		
4.2.04.01.01	IVA por pagar	6,480.00	
4.2.04.02.01	Cuota IGSS laboral por pagar	1,260.00	
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.		7,740.00
	Registro de los pagos de impuestos y contribuciones de Diciembre 2012	7,740.00	7,740.00

		Pda. No.16 ---- 31/01/2013		
4.2.02.01.00	Proveedores		1,500.00	
1.2.01.03.01	Banco Industrial, S.A.			1,500.00
	Registro del abono realizado a los proveedores		1,500.00	1,500.00
		Pda. No.17 ---- 31/01/2013		
4.2.04.01.01	IVA por Pagar		1,657.44	
1.2.03.01.01	IVA por Cobrar			1,657.44
	Regularización de las cuentas de IVA		1,657.44	1,657.44

Novedades Infantiles, S.A.
Libro Mayor
Del 01 al 31 de Enero de 2013
(Cifras en Quetzales)

1.1.01.01.00 Maquinaria	
Pda.1	35,000.00
	35,000.00 Saldo
	35,000.00

1.1.01.02.00 Herramientas	
Pda.1	5,030.00
	5,030.00 Saldo
	5,030.00

1.1.01.03.00 Mobiliario y Equipo	
Pda.1	20,000.00
	20,000.00 Saldo
	20,000.00

1.1.01.04.00 Vehículos	
Pda.1	190,000.00
	190,000.00 Saldo
	190,000.00

1.1.01.05.00 Eq. de Computación	
Pda.1	22,000.00
	22,000.00 Saldo
	22,000.00

1.1.02.01.00 Gastos de Organización	
Pda.1	12,000.00
	12,000.00 Saldo
	12,000.00

1.2.01.01.01 Caja general	
Pda.1	1,500.00
	1,500.00 Saldo
	1,500.00

1.2.01.02.01 Caja Chica (Tienda San Cristóbal)	
Pda.1	500.00
	500.00 Saldo
	500.00

**1.2.01.02.02 Caja Chica
(Tienda Carretera El Salvador)**

Pda.1	500.00		
		500.00	Saldo
	500.00	500.00	

1.2.03.01.01 IVA por Cobrar

Pda.2	1,657.44	1,657.44	Pda.17
		0.00	Saldo
	1,657.44	1,657.44	

1.2.01.03.01 Banco Industrial, S.A. Cta. Monetaria en Q.

Pda.1	70,000.00	15,469.44	Pda.2
Pda.12	43,782.14	1,694.03	Pda.3
		1,156.32	Pda.6
		1,189.63	Pda.9
		16,045.27	Pda.14
		7,740.00	Pda.15
		1,500.00	Pda.16
	113,782.14	44,794.67	
		68,987.47	Saldo
	113,782.14	113,782.14	

1.2.04.01.00 Materias primas, insumos y materiales

Pda.1	11,544.50	16,501.94	Pda.3
Pda.2	13,719.01	1,071.40	Pda.6
		5,494.99	Pda.9
	25,263.51	23,068.33	
		2,195.18	Saldo
	25,263.51	25,263.51	

1.2.06.01.01 Inventario de producto terminado

Pda.11	28,701.27	18,571.41	Pda.14
		10,129.86	Saldo
	28,701.27	28,701.27	

2.1.01.01.01 Depreciación Acumulada Maquinaria

Saldo	14,000.00	14,000.00	Pda.1
	14,000.00	14,000.00	

2.1.01.01.02 Depreciación Acumulada Herramientas

Saldo	2,515.00	2,515.00	Pda.1
	2,515.00	2,515.00	

2.1.01.01.03 Depreciación Acumulada Mobiliario y Eq.

Saldo	8,000.00	8,000.00	Pda.1
	8,000.00	8,000.00	

2.1.01.01.04 Depreciación Acumulada Vehículos

Saldo	76,000.00	76,000.00	Pda.1
	76,000.00	76,000.00	

2.1.01.01.05 Depreciación Acumulada Eq. Computación

Saldo	14,665.00	14,665.00	Pda.1
	14,665.00	14,665.00	

2.1.01.02.01 Amortización Gastos de Organización

Saldo	2,400.00	2,400.00	Pda.1
	2,400.00	2,400.00	

3.1.01.01.00 Capital social		
		202,110.00 Pda.1
Saldo	202,110.00	
	202,110.00	202,110.00

3.2.01.01.01 Reserva Legal		
		1,719.00 Pda.1
Saldo	1,719.00	
	1,719.00	1,719.00

3.2.03.01.01 Ganancias de Ejercicios Anteriores		
		34,375.50 Pda.1
Saldo	34,375.50	
	34,375.50	34,375.50

4.2.02.01.00 Proveedores		
Pda.16	1,500.00	4,550.00 Pda.1
	1,500.00	4,550.00
Saldo	3,050.00	
	4,550.00	4,550.00

4.2.04.01.01 IVA por pagar		
Pda.15	6,480.00	6,480.00 Pda.1
Pda.17	1,657.44	3,514.29 Pda.12
	8,137.44	9,994.29
Saldo	1,856.85	
	9,994.29	9,994.29

4.2.05.01.01 Diversos		
		1,830.00 Pda.3
		1,240.00 Pda.6
		1,285.00 Pda.9
	0.00	4,355.00
Saldo	4,355.00	
	4,355.00	4,355.00

4.2.04.02.01 Cuota IGSS Laboral por pagar		
Pda.15	1,260.00	1,260.00 Pda.1
		85.97 Pda.3
		58.68 Pda.6
		60.38 Pda.9
		629.37 Pda.14
	1,260.00	2,094.41
Saldo	834.41	
	2,094.41	2,094.41

5.1.01.01.00 Materia Prima en Proceso		
Pda.3	16,501.94	466.69 Pda.4
Pda.5	19,805.17	16,035.25 Pda.5
Pda.6	1,071.40	66.02 Pda.7
Pda.8	22,441.39	20,810.55 Pda.8
Pda.9	5,494.99	190.82 Pda.10
		27,745.56 Pda.11
	65,314.89	65,314.89
Saldo	0.00	
	65,314.89	65,314.89

5.1.01.02.00 Mano de obra en proceso		
Pda.3	1,780.00	1,871.87 Pda.5
Pda.4	91.87	808.66 Pda.8
Pda.6	1,215.00	406.34 Pda.7
		472.91 Pda.11
Pda.9	1,250.00	777.09 Pda.10
	4,336.87	4,336.87
		0.00 Saldo
	4,336.87	4,336.87

5.1.01.03.00 Gastos indirectos de fabricación		
Pda.3	1,830.00	1,898.05 Pda.5
Pda.4	68.05	417.82 Pda.7
Pda.6	1,240.00	822.18 Pda.8
Pda.9	1,285.00	482.80 Pda.11
		802.20 Pda.10
	4,423.05	4,423.05
		0.00 Saldo
	4,423.05	4,423.05

5.2.01.02.01 Variación Neta en Cantidad Mano de Obra		
Pda.7	441.70	30.03 Pda.4
Pda.10	806.73	
	1,248.43	30.03
		1,218.40 Saldo
	1,248.43	1,248.43

5.2.01.02.02 Variación Neta en Costo Mano de Obra		
		61.84 Pda.4
		35.36 Pda.7
		29.64 Pda.10
	0.00	126.84
Saldo	126.84	
	126.84	126.84

5.2.01.03.01 Variación Neta en Cantidad Gastos de Fabricación		
Pda.10	823.60	30.45 Pda.4
Pda.7	449.09	
	1,272.69	30.45
		1,242.24 Saldo
	1,272.69	1,272.69

5.2.01.03.02 Variación Neta en Costo Gastos de Fabricación		
		37.60 Pda.4
		31.27 Pda.7
		21.40 Pda.10
	0.00	90.27
Saldo	90.27	
	90.27	90.27

6.2.01.01.01 Costo de Ventas		
Pda.13	18,571.41	
		18,571.41 Saldo
	18,571.41	18,571.41

6.1.01.01.00 Ventas		
		40,267.86 Pda.12
Saldo	40,267.86	
	40,267.86	40,267.86

Novedades Infantiles, S.A
Estado de Costo de Producción
Del 01 al 31 de Enero de 2013
(Cifras en Quetzales)

Materia Prima		22,344.80
Centro horneado, corte y lijado	16,035.25	
Centro ensamble	1,005.38	
Centro acabados y empaque	<u>5,304.17</u>	
(+) Costo de Conversión		
Mano de Obra Directa		3,153.44
Centro horneado, corte y lijado	1,871.87	
Centro ensamble	808.66	
Centro acabados y empaque	<u>472.91</u>	
Gastos de Fabricación		3,203.03
Centro horneado, corte y lijado	1,898.05	
Centro ensamble	822.18	
Centro acabados y empaque	<u>482.80</u>	
Costo de Producción		<u><u>28,701.27</u></u>

F. Propietario
Christian Gallardo

F.Contador
Gregorio Upún

Nota: La sumatoria del costo de producción (Q.28,701.27) se concilia sumando en el Estado de Resultados el Costo de ventas más el saldo final del Inventario de producto terminado que se encuentra en el Estado de Situación Financiera.

Costo de Ventas	Q 18,571.41
Inventario Producto Terminado	<u>Q 10,129.86</u>
Suma	<u><u>Q 28,701.27</u></u>

Novedades Infantiles, S.A
Estado de Resultados
Del 01 al 31 de Enero de 2013
(Cifras en Quetzales)

Ventas		40,267.86	
(-) Costo de Ventas		18,571.41	
		21,696.44	
<u>Variaciones</u>			
(-) Desfavorables			3,368.22
Centro de Horneado, Corte y Lijado	545.69		
Centro de Ensamble	958.31		
Centro de Acabados y Empaque	1,864.22		
(+) Favorables			308.17
Centro de Horneado, Corte y Lijado	166.42		
Centro de Ensamble	68.15		
Centro de Acabados y Empaque	73.61		
			18,636.40
(-) <u>Gastos de Operación</u>			16,674.64
Gastos de Ventas	8,732.75		
Gastos de Administración	7,941.89		
			1,961.76

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.1-1-159786. CERTIFICA: que el presente estado de resultados refleja una ganancia del ejercicio de un mil novecientos sesenta y un quetzales con setenta y seis centavos (Q.1,961.76) y que en las operaciones contables fueron aplicadas Normas Internacionales de Contabilidad.

Guatemala 31 de enero de 2013.

F. Propietario
Christian Gallardo

F. Contador
Gregorio Upún

Novedades Infantiles, S.A
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Enero de 2013
(Cifras en Quetzales)

<u>ACTIVO</u>			
No Corriente			166,450.00
	Maquinaria	35,000.00	
(-)	Depreciación Acumulada Maquinaria	<u>14,000.00</u>	21,000.00
	Herramientas	5,030.00	
(-)	Depreciación Acumulada Herramientas	<u>2,515.00</u>	2,515.00
	Mobiliario y Equipo	20,000.00	
(-)	Depreciación Acumulada Mobiliario y Eq.	<u>8,000.00</u>	12,000.00
	Vehículos	190,000.00	
(-)	Depreciación Acumulada Vehículos	<u>76,000.00</u>	114,000.00
	Equipo de Computación	22,000.00	
(-)	Depreciación Acumulada Eq. Computación	<u>14,665.00</u>	7,335.00
	Gastos de Organización	12,000.00	
(-)	Amortización Gastos de Organización	<u>2,400.00</u>	9,600.00
Corriente			83,812.51
	Caja general		1,500.00
	Caja Chica		1,000.00
	Banco Industrial, S.A. Cta. Monetaria en Q.		68,987.47
	Materias primas, insumos y materiales		2,195.18
	Inventario de Producto Terminado		10,129.86
	Total de Activo		<u><u>250,262.51</u></u>
<u>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</u>			
<u>PASIVO</u>			
Corriente			10,096.25
	Proveedores	3,050.00	
	IVA por pagar	1,856.85	
	Cuota IGSS Laboral por pagar	834.41	
	Diversos	4,355.00	
	Total de Pasivo		<u>10,096.25</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>			240,166.26
	Capital social	202,110.00	
	Reserva Legal	1,719.00	
	Ganancias de Ejercicios Anteriores	34,375.50	
	Ganancia del Ejercicio	1,961.76	
	Total Pasivo y Patrimonio neto		<u><u>250,262.51</u></u>

El infrascrito Perito Contador registrado en la Superintendencia de Administración Tributaria bajo el No.1-1-159786. CERTIFICA: que el presente estado de resultados refleja una ganancia del ejercicio de un mil novecientos sesenta y un quetzales con setenta y seis centavos (Q.1,961.76) y que en las operaciones contables fueron aplicadas Normas Internacionales de Contabilidad.

Guatemala 31 de enero de 2013.

F. Propietario
Christian Gallardo

F. Contador
Gregorio Upún

CONCLUSIONES

- 1) La utilización de costos estándar en éste tipo de industrias, constituyen una herramienta de gran utilidad para la administración, ya que se podrá obtener oportunamente la información que ayude a la toma de decisiones en cuanto a fijación de precios de venta, analizar la rentabilidad por producto, la reducción de costos y elaboración de presupuestos.
- 2) El uso de los costos estándar proporcionan una base para la medición de eficiencia en el proceso de producción, porque permiten comparar lo realmente utilizado contra lo proyectado, por lo tanto, es un indicador de las diferencias en la eficiencia de la operación y por consiguiente proporcionan información útil para la administración, facilitando así, la toma de decisiones sobre los distintos componentes de la empresa.
- 3) Actualmente, los costos estándar son una valiosa herramienta para el análisis financiero en la toma de decisiones, ya que proporcionan a la administración las metas por alcanzar y las bases de comparación con los resultados reales.
- 4) Al implementar el uso del sistema de costos estándar, en las empresas productoras de muebles de madera lograrán establecer los costos unitarios de sus productos antes del proceso productivo; lo que permitirá optimizar el consumo de materias primas, utilización de los recursos humanos y gastos que se generen en el proceso productivo. Asimismo contribuirá a que la administración pueda tomar decisiones en forma oportuna y así poder ser más competitivos ante la demanda de un mercado cada vez más exigente.

RECOMENDACIONES

- 1) Tener la participación conjunta de los departamentos de producción, ventas, y administración en especial de la Gerencia General, al diseñarse e implementarse un método de costos estándar de producción en una industria fabricante de muebles de madera, para la determinación de precios de venta, presupuestos, y las ganancias que se desean obtener.
- 2) Utilizar los costos estándar como una herramienta administrativa y contable para medir la efectividad de las operaciones mediante su comparación con los costos reales, el correcto aprovechamiento de los recursos utilizados en el proceso productivo. Se hace referencia que se cumple la hipótesis planteada ya que con la ausencia de un método de costos de producción se determina erróneamente los costos y precios de venta, obteniendo con esto ganancias marginales incorrectas.
- 3) Contratar a un Contador Público y Auditor para el diseño, implementación y supervisión de la correcta aplicación, de un método de costos de producción, para los artículos que se fabrican.
- 4) Realizar revisiones periódicas de los costos estándar ya que pueden surgir variaciones significativas que afecten el costo de los productos. Es necesario que permanezcan estas tasas inamovibles por un período prudente para que sea posible realizar comparaciones entre ellos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- 1) Cárdenas Nápoles Raúl. Contabilidad de Costos 1. Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 2006. México, quinta edición, 245 páginas.
- 2) Congreso de la República. Código de Comercio. Decreto 2-70 y sus reformas.
- 3) Congreso de la República. Código de Trabajo. Decreto No.1441 y sus reformas.
- 4) Congreso de la República. Código Tributario. Decreto No.6-91 y sus reformas.
- 5) Congreso de la República Ley de Actualización Tributaria. Decreto No.10-2012.
- 6) Congreso de la República. Ley del Impuesto al Valor Agregado. Decreto No.27-92 y sus reformas.
- 7) Congreso de la República. Disposiciones para el Fortalecimiento del Sistema Tributario y el Combate a la Defraudación y al Contrabando. Decreto No.4-2012.
- 8) Congreso de la República. Ley Orgánica del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Decreto No.295 y sus reformas.
- 9) Congreso de la República. Bonificación Incentivo Sector Privado. Decreto No. 78-89 reformado por el Decreto No.7-2000 y el Decreto No.37-2001.
- 10) Congreso de la República. Decreto No.42-92 Bono 14.

- 11) Congreso de la República. Decreto No.76-78 Aguinaldo.
- 12) García Colín Juan. Contabilidad de Costos, Editorial McGraw Hill, 2006, México, segunda edición, 329 páginas.
- 13) Guía de Contenidos “Costos en la Producción de Muebles y Carpintería en Madera”. Definiciones y consideraciones, costos de producción, técnica de costeo, punto de equilibrio, reducción de costos. 1° Edición: Lima, Diciembre 2009, www.citemadera.gob.pe, 48 páginas.
- 14) Homgren, Charles T., Foster. G y Srikant, M.Datar 2007. Contabilidad de Costos. Décimo segunda edición, Mexico, Pearson Educación, 868 páginas.
- 15) Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Acuerdo No.1123 Reglamento de Inscripción de Patronos en Régimen de Seguridad Social.
- 16) Instituto Guatemalteco de Seguridad Social. Acuerdo No.36/2003 de Gerencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- 17) Martí de Adalid, María Teresa y Solorio Jiménez, Eduardo. Contabilidad de Costos, México, 5ª Edición, Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2007, 316 páginas.
- 18) Neuner John J.W. D., C.P.A.; Deakin III, Edward B. Ph. D., C.P.A. Contabilidad de Costos 1: Principios y práctica. México. Editorial Limusa, S.A. de C.V. 2006. 824 páginas.
- 19) Norma Internacional de Contabilidad No.1 Presentación de Estados Financieros. Versión 2011.

- 20) Norma Internacional de Contabilidad No.7 Estado de Flujo de Efectivo. Versión 2011.
- 21) Pérez de León, Ortega. Contabilidad de Costos, México 6ª Edición, Editorial Limusa, S.A. de C.V., 2006, 929 páginas.
- 22) Reyes, Pérez, Ernesto 2007 Contabilidad de Costos. Primer Curso. Editorial Limusa S.A. México. DF 4ª. Edición. 208 Páginas
- 23) <http://decoestilo.hoymujer.com/articulo/tipos-de-madera-para-muebles/>
- 24) <http://www.gestiopolis.com/canales/financiera/articulos/43/hstocosto.htm>
- 25) <http://restamueble.galeon.com>
- 26) www.es.wikipedia.org